

Puntal Villa María

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.091
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

INRIVILLE

Por la muerte de un niño, ordenan a un club pagar una millonaria indemnización

POLICIALES 2

TENIS

El Challenger regresa a la ciudad con tenistas de elite en el Sport

DEPORTES 4



El mural que se descubrió este miércoles y que homenajea a Edith Vera, en el jardín que lleva su nombre.

A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO

Edith Vera, el diamante de la literatura local tuvo su merecido homenaje

Y como tenía que ser, el acto se realizó en el jardín que lleva su nombre, con música, poesía y pintura

frase que siempre repetía: “Tengamos siempre el oído atento, los hombros fuertes para ayudar a los más débiles y las palabras suaves y dulces para no perder esa sensibilidad y amor a pesar de las cosas que nos toca vivir y enfrentar”.

Música, poesía y pintura

El homenaje incluyó presentaciones especiales, como la que llevó adelante la narradora Adriana Depetris, encargada de interpretar poesías de Edith.

En la continuidad, la profesora Tatiana Ferreyra junto a estudiantes del Jardín interpretaron “El pato Canela”, parte del legado que también dejó quien hoy cumpliría 100 años.

Además, la pareja de bailarines Samira Basualdo y Lautaro Ellea, de la academia “Bailares”, ofrecieron una danza especialmente preparada para el homenaje.

Uno de los momentos centrales tuvo que ver con el descubrimiento del mural realizado por la artista y docente local Coqui Podestá, ubicado en el ingreso al Jardín.

Se trata de una obra que fue posible gracias al trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales y artistas locales.

En horas de la mañana, los secretarios municipales Marcos Bovo y Adela Guirardelli realizaron una ofrenda floral a la escritora en el cementerio La Piedad.

El homenaje se completó por la tarde con la muestra “Arcontes Villamarienses. Rescate de la memoria poética de Edith Vera”, inaugurada anoche en la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno.

La exhibición pone al alcance de la comunidad material inédito de la autora, recuperado tras el incendio de su vivienda.

Redacción Puntal

En la cúspide de la literatura local, hace ya tiempo, aparece el nombre de la inolvidable Edith Vera, artista que siembra orgullo por estas tierras y que hasta le da nombre a un jardín de infantes en barrio Malvinas Argentinas, institución emplazada en la misma manzana donde se ubica la escuela Padre Hugo Salvato, otro gran valor que comparten Villa María y Villa Nueva.

Un 27 de agosto de 1925 nació Edith, esa gran escritora local que hoy es recordada por su legado cul-

tural, pero que también tuvo momentos oscuros, como cuando tuvo que dejar el cargo de directora en el jardín donde trabajaba, por imposición del Gobierno Militar.

Este miércoles, a 100 años de su natalicio, la comunidad le rindió un merecido homenaje que tuvo todo lo que tenía que tener: música, poesía y pintura.

La memoria de Edith volvió a florecer con la comunidad, que la recordó en un sentido acto que se realizó justamente en el establecimiento que lleva con orgullo su nombre, en la esquina de San Luis e Intendente Perazolo.

La vicedirectora del jardín, Ma-

riana Acevedo, hizo saber lo que significa Edith para los alumnos que llenan las aulas todos los días.

“Es una inspiración cotidiana, cada actividad, cada juego y cada aprendizaje de nuestros niños y niñas están impregnados en su palabra, su ternura y su creatividad”, reconoció.

En la oportunidad, también tomó la palabra la primera directora de la institución, Alejandra Menard, quien recordó: “Una vez terminado el edificio, el nombre Edith Vera fue elegido por consulta popular, y nosotros felices por eso y por seguir con su camino. Qué mejor homenaje que un jardín de infantes

lleve su nombre. Ella, que comprendía tanto a los niños, encantaba con la dulzura de su voz”.

Por encontrarse enfermo, el intendente Eduardo Accastello no pudo participar del homenaje, pero en su nombre estuvo la legisladora -y también su esposa- Verónica Navarro Alegre, quien hizo entrega de la declaración de interés por parte de la Legislatura Provincial.

“Ella, desde la educación y las artes, con un compromiso social y una sensibilidad muy marcada, supo dejar una huella a lo largo de toda su vida”, remarcó la funcionaria, antes de recordarla con una



Una comitiva proveniente de la República Socialista de Vietnam se encuentra de visita en Villa María, interesada en conocer detalles de la producción láctea local.
La visita de la delegación responde a una agenda estratégica de cooperación científico-tecnológica con la Escuela Superior Integral de Lechería (ESIL), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la empresa Capilla del Señor S.A., focalizada en el desarrollo de innovadores quesos con beneficios comprobados para la salud.

Emma sigue en La Voz

La villamariense Emma Roach (20) volvió a dar otro paso hacia adelante en La Voz Argentina, siendo elegida por Luck Ra para que continúe en el certamen.

De esta manera, la joven superó la instancia de Playoffs y se metió entre los 8 mejores de su team. Lo mismo buscará el villanovense Josué Cordero, integrante del equipo Miranda.



RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María



El gobierno local y la Escuela de Bomberos firmaron un convenio para que estudiantes puedan hacer sus prácticas en áreas municipales.

Estudiantes de la Escuela de Bomberos harán prácticas en la Municipalidad

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María firmó en las últimas horas un convenio con la Escuela Superior de Bomberos Instituto Alfredo Angeli para que sus estudiantes realicen prácticas profesionalizantes y pasantías rentadas en áreas municipales.

El acuerdo fue rubricado por el intendente Eduardo Accastello, el secretario de Gobierno Marcos Bovo, y representantes del Instituto Alfredo Angeli.

También participaron Dante Roganti, presidente del Instituto, Lucas Alfonso, representante legal, y Verónica Di Matteo, secretaria de la entidad.

El convenio busca fortalecer la formación de los futuros técnicos y profesionales mediante la vinculación de saberes teóricos con experiencias prácticas en ámbitos laborales reales.

De esta manera, los alumnos de la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo podrán aplicar sus conocimientos en diferentes dependencias municipales.

Al respecto, el secretario de Go-

bierno Marcos Bovo destacó que las prácticas son “un currículum vitae en vivo”, permitiendo a los alumnos demostrar sus aprendizajes en contextos reales.

Además, señaló que en el área de Seguridad e Higiene se ofrecerán pasantías rentadas para estudiantes avanzados.

El presidente del Instituto, Dante Roganti, subrayó que la práctica laboral es clave para el desarrollo de los alumnos y agradeció al municipio por el convenio. También recordó que la institución se acerca a su 75° aniversario y que en 2027 cumplirá 25 años el Instituto Alfredo Angeli.

A su turno, el director de Capital Humano, Nicolás Macagno, explicó que la iniciativa se extiende también a instituciones sin fines de lucro, ampliando las oportunidades de formación.

Cabe mencionar que el convenio contempla la designación de tutores tanto del municipio como de la Escuela de Bomberos, quienes garantizarán el seguimiento del proceso de aprendizaje y el cumplimiento de normas de seguridad e higiene.

La tragedia se produjo en la pileta de River Plate de Inrville

Por la muerte de un niño, ordenan a un club pagar millonaria indemnización

Redacción Puntal



El Juzgado Civil de Marcos Juárez condenó al Club Atlético River Plate de Inrville a pagar una indemnización a los padres de un niño de dos años que murió en su pileta.

El tribunal atribuyó a la institución deportiva el 80% de la responsabilidad en el fallecimiento, al considerar que el natatorio carecía de las condiciones mínimas de seguridad.

El caso ocurrió durante un evento en el quinchito del club, fuera de la temporada de verano.

Los padres denunciaron que su hijo desapareció y, minutos después, lo encontraron sumergido en la pileta olímpica.

El club, en su defensa, planteó que la responsabilidad recaía en los progenitores por no cumplir con el deber de vigilancia. Sin embargo, el tribunal rechazó este argumento y evaluó el estado de las instalaciones.

El juez Edgar Amigó Aliaga constató que la piscina estaba llena de agua estancada con algas y que el cerramiento perimetral no impedía el ingreso de personas. Además, no había personal destinado a controlar la zona.

El fallo destacó que el club, como institución recreativa, tiene un

mayor deber de previsión y seguridad por la continua afluencia de personas, incluidos niños o adultos que no saben nadar.

El magistrado sostuvo que existió una responsabilidad concurrente en el hecho: el 80% recayó sobre el club y el 20% restante en los padres del niño, por la “culpa in vigilando”.

El juez remarcó que el mal estado de las instalaciones y la falta de medidas preventivas fueron determinantes en el trágico desenlace.

La condena incluye una compensación por daño moral a los padres y a la hermana de la víctima.

El fallo resaltó que la pérdida de un hijo implica un sufrimiento incalculable, imposible de reparar con una suma económica.

Como medida preventiva, el juez obligó al club a contratar un seguro de responsabilidad civil para proteger a los usuarios ante futuros incidentes. Esta póliza, explicó, no evita los accidentes, pero sí puede cubrir sus efectos patrimoniales.



MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA
CÓRDOBA - ARGENTINA

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA, informa que por DECRETOS N°630,631 y 632, todos ellos de fecha 26 de agosto 2025, se dispuso la ejecución de las obras de construcción de Obras de Pavimento de asfalto en los siguientes barrios y arterias:

1)Barrio Barrancas del Río:
a) Ranqueles desde República de Siria hasta Av. Gral. Savio.

2)Barrio San Martín:
a) Pasaje Darío David Ramonda entre Porfirio Seppey y Azcuénaga.
b) Entre Ríos entre Porfirio Seppey y 17 de Agosto.

3)Barrio Mariano Moreno:
a) Lolot desde Lanin hasta Tromen.

En virtud de ello, y a los fines de que los vecinos beneficiados por la obra puedan formular oposición a la misma, se informa que se habilita en la oficina del Concejo Deliberante, sito en calle Bme. Mitre N°90 de esta ciudad un Registro de Oposición por el término de 30 días hábiles, a contar desde esta publicación, conforme a lo previsto en la Ord. 6446/2011 y su modificatoria y el referido Decreto. -

Villa María, 26 de agosto de 2025.

Insólito

Tapó rampa al frente de un evento inclusivo



La comunicadora local Verónica González, mamá de un chico con discapacidad, mostró este miércoles un hecho insólito que se produjo justo al frente de un evento inclusivo, realizado en el Centro Cultural Leonardo Favio.

La mujer hizo pública una imagen donde se observa un vehículo obstruyendo una rampa para sillas de ruedas, algo que ocurrió a metros del Favio, en momentos en los que se realizaba el festival Desafiarte, organizado para integrar a niños, jóvenes y adultos con discapacidad.

Ocurrió a la madrugada

El fuego sorprendió a una familia en el Botta

Un incendio en una vivienda de barrio Felipe Botta sorprendió este miércoles a la madrugada a una familia, y dejó un saldo de tres mujeres hospitalizadas por inhalación de monóxido de carbono.

El hecho se registró cerca de las 3, en una casa ubicada en calle Urtubey 861, cuando una vela encendida provocó el inicio del fuego.

En el interior se encontraban varios ocupantes durmiendo, lo que generó una situación de emergencia.

Según se indicó, el foco ígneo afectó principalmente un colchón y prendas de vestir.

Al lugar acudió una autobomba con cinco efectivos de Bomberos Voluntarios de Villa María y una ambulancia con otros cuatro servidores del cuartel local.

Violencia de género

Detenido por agredir físicamente a su pareja



Un hombre de 50 años quedó detenido este miércoles, tras quedar envuelto en una causa por violencia de género, por un hecho que tuvo lugar en barrio Felipe Botta.

Según lo indicado por fuentes policiales, el sujeto fue aprehendido en horas de la tarde por agredir físicamente a su pareja, una mujer de 46 años, con quien mantuvo una acalorada discusión en un domicilio de calle Intendente Porretti al 700.

El arrestado quedó a disposición de la Fiscalía que conduce René Bosio.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

Cuatro equipos lideran en Reserva

En la zona “A” mandan Alumni y Deportivo Silvio Pellico; mientras que en la zona “B” los punteros son Alem y Unión Social. Debutaron con victorias Colón, Sportivo Playosa, Juventud y Universitario, que adeudan sus partidos de la primera fecha

SEGUNDA FECHA DE RESERVAS

Redacción Puntal

Cuatro equipos se mantienen en la punta del Torneo Clausura de Segunda División de la Liga Villamariense de Fútbol, tras cumplirse el segundo capítulo.

El sorprendente Unión Social de Alto Alegre, que venía de golear al campeón Fray Nicasio Gutiérrez, ratificó su perfecto andar al vencer a Yrigoyen. Manda en la zona “B” junto a Alem, que sumó su segundo éxito en su visita a Atlético Ticino, al que derrotó 2-1.

Por la zona “A”, los dos equipos que ganaron sus dos partidos son Alumni y Deportivo Silvio Pellico.

El “fortinero” superó 3-2 a Ricardo Gutiérrez, mientras que el “canario” se impuso 3-0 a Sportivo Los Zorros.

Además, debutaron ganando Universitario, Colón, Juventud y Sportivo Playosa.

Resultados y goleadores

Estos fueron los resultados y autores de los goles:

Segunda fecha: Zona “A”: Unión de Arroyo Algodón 2 (Nicolás Barrionuevo 2) - River Plate 1 (Giovanni Di Giovambattista); San



La Reserva de Asociación Española marcha invicta. Empató 2-2 con Argentino en su nuevo predio, y venía de igualar por el mismo marcador ante 9 de Julio.

Lorenzo LP 2 (Juan Cruz Bergamasco y Lucio Haedo) - 9 de Julio 1 (Thiago Costamagna); Rivadavia 1 (Jeremías Barroso) - River Algarrobo 1 (Martín Carlomagno); Los Zorros 0 - Silvio Pellico 3 (Mateo Dal Zuffo 2 y Felipe Aráoz); Alumni 3 (Valentín Caballero, Lautaro Roa

y Maximiliano López) - Ricardo Gutiérrez 2 (Pascual Domínguez y Alan Mercado); y Española 2 (Pedro Guerrero 2) - Argentino 2 (Facundo González y Diego Montenegro).

Zona “B”: Unión Social 1 (Eliezer Quiñónez)

- Yrigoyen 0; Atlético Ticino 1 (Rafael Becchero) - Alem 2 (Nicolás Candellero 2); Alianza 1 (Lautaro López) - Sportivo Playosa 4 (Diego Colomino 2, Dylan Conde y Jerónimo Lione); San Lorenzo VM 2 (Julio Páez 2) - Colón 3 (Christopher Silva, Isaías Marchant y Bautista

Scarafía); Unión Central 0 - Universitario 1 (Luciano Gómez); y Fray Nicolás Gutiérrez 1 (Agustín Arévalo) - Juventud de Ausonia 2 (Iriarte y Altamirano).

Posiciones: Zona “A”: Alumni y Deportivo Silvio Pellico 6; Rivadavia y Argentino 4 Ricardo Gutiérrez, San Lorenzo LP y Unión de Arroyo Algodón 3; Asociación Española 2; 9 de Julio y River del Algarrobo 1; y River y Sportivo Los Zorros 0.

Zona “B”: Unión Social y Alem 6; Sportivo Playosa, Colón, Juventud, Universitario y Atlético Ticino 3; San Lorenzo de Las Playas y Unión Central 1; Hipólito Yrigoyen, Alianza y Fray Nicasio Gutiérrez 0.

Próxima Fecha (3ra.):

Zona “A”: Domingo a las 14:

Argentino - San Lorenzo LP, River del Algarrobo - Unión de Arroyo Algodón, Ricardo Gutiérrez - Rivadavia, Deportivo Silvio Pellico - Alumni, 9 de Julio - Los Zorros, y River - Española.

Zona “B”: Domingo a las 14:

Universitario - San Lorenzo VM, Fray N. Gutiérrez - Unión Central, Juventud - Yrigoyen, Alem - Unión Social, Sportivo Playosa - Atlético Ticino, y Colón - Alianza.

Pendientes de la 1ra. Fecha: Juegan el 10 de septiembre: A las 20: Sportivo Playosa - Colón; y Universitario - Juventud.

Vóley: Trinitarios se quedó con la mayoría de clásicos

Después de ganar el clásico en la División de Honor Masculina de la Federación Cordobesa de Vóley, Trinitarios se adjudicó tres duelos más en divisiones inferiores, mientras que Rivadavia obtuvo dos victorias.

Mostrando gran nivel, como en el choque de primera que quedó en poder de la “T” por 3-2, tras estar abajo 0-2 en el salón Bomarraca, las divisiones formativas regalaron grandes espectáculos.

Los varones de Trinitarios vencieron en Sub-12 por 3 a 0, en Sub-18 por 3 a 0, y en Sub-21 por 3 a 2

en su gimnasio.

En tanto, los “canarios” se quedaron con los triunfos en Sub-14 por 3 a 2, y en Sub-16 por 3 a 0.

Vale resaltar que los equipos de la rama masculina de Rivadavia tuvieron doble función durante el fin de semana, ya que recibieron a las escuadras del Club Alianza de Jesús María, también por el torneo de la Federación Cordobesa de Voleibol. Los “canarios” se impusieron en Sub-14 3-2, en Sub-16 por 3-0, en Sub-18 por 3-2, y en Sub-21 por 3-2. En tanto, la Sub-12 cayó por 3-0.



Los más chicos de Trinitarios festejaron en el clásico. La “T” se impuso en Sub-12, 18 y 21, además de Primera. Rivadavia festejó en Sub-14 y Sub-16.



Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

DEPORTES

TENIS. UN TORNEO INTERNACIONAL QUE SE DISPUTA POR TERCERA VEZ EN VILLA MARÍA

El Challenger vuelve a la ciudad con tenistas de elite en el Sport

Será de categoría 75, se disputará desde el 14 al 21 de septiembre, y habrá más de 20 tenistas que figuran entre el puesto 100 y 400 del ranking ATP



Emilio Nava (Estados Unidos) tiene 23 años, fue N°5 como juvenil, y está 101 en la ATP. Nicolás Kicker fue campeón en 2022 en Villa María. Tiene 33 años, y nació en Merlo.

TENIS DE ELITE MUNDIAL EN VILLA MARÍA

Redacción Puntal

El Sport Social Club volverá a recibir al AAT Challenger Santander edición Villa María, del 14 al 21 de septiembre.

Esta vez el torneo internacional, organizado por la Asociación Argentina de Tenis, será de categoría 75 (fue de 100 el año pasado, cuando Camilo Ugo Carabelli le ganó la final al neerlandés Jesper De Jong por 7/6, 3/6 y 6/4).

Ya confirmó a 9 tenistas argentinos en la lista inicial de 21: Federico Agustín Gómez (203°), Santiago Rodríguez Taverna (207), Alex Barrena (228), Andrea Collarini (239), Genaro Olivieri (259), Lautaro Midón (264), Nicolás Kicker (303, campeón en 2022), Gonzalo Villanueva (373) y Guido Iván Justo (383).

Además, estos extranjeros se encuentran en el listado:

- Emilio Nava (USA) - 101
- Hugo Dellien (Bolivia) - 121
- Francesco Maestrelli (Italia) - 155
- Gonzalo Bueno (Perú) - 205

- João Reis Da Silva (Brasil) - 229
- Juan Prado Angelo (Bolivia) - 250
- Murkel Dellien (Bolivia) - 269
- Matías Soto (Chile) - 272
- Juan Pablo Varillas (Perú) - 318

La acción comenzará el domingo 14 con la qualy, la cual se extenderá hasta el lunes 15. Ese día comenzarán a disputarse los primeros encuentros del cuadro principal. Los campeones de dobles se definirán el sábado 20, mientras que el de singles surgirá el domingo 21.

Las entradas saldrán a la venta en los próximos días con preventa exclusiva para clientes Santander y socios de la Asociación Argentina de Tenis que organiza el torneo.

Las canchas de polvo de ladrillo del Sport Social Club de Villa María recibirán una nueva edición del AAT Challenger Santander, por tercera vez en la historia. El Challenger 75 repartirá 100 mil dólares en premios y puntos para el ranking de la ATP.

Recordemos que Nicolás Kicker se consagró en 2022, derrotando en la final a Mariano Navone por 7/5 y 6/3. En 2024, el título fue para Camilo Ugo Carabelli, quien venció al neerlandés Jesper De Jong (será

el número uno de Países Bajos, que jugará Copa Davis ante Argentina).

El torneo internacional será la sexta parada del calendario, que en 2025 incluye 7 certámenes Challenger en el país: Tigre, Rosario, Córdoba, Tucumán y Santa Fe, en septiembre en Villa María, y luego en Buenos Aires.

Al listado de nueve jugadores argentinos confirmados en el cuadro principal (Nicolás Kicker se ganó al público villamariense), se sumarán tres invitados por la organización y los 6 clasificados de la qualy. Cinco tenistas reconocidos figuran como alternos: Luciano Ambrogio, Mariano Kestelboim, Lorenzo Rodríguez, Facundo Bagnis y Valerio Aboian, esperan tener un lugar.

Camilo Ugo Carabelli, tras ganar la última edición del Challenger en Villa María, llegó al puesto 43 del escalafón mundial y disputa los torneos más importantes del ATP.

Luego de Villa María, llegará Buenos Aires. La gira continuará por Antofagasta, Cali, Curitiba, Costa do Sauipe, Guayaquil, Lima, Montevideo, Florianópolis y Temuco todos de categoría 75, salvo el de 125 de Costa do Sauipe.



El plantel de las chicas de Ameghino que se adjudicaron la Liga Cordobesa U13 en Río Cuarto.

BÁSQUETBOL. LIGA CORDOBESA U13

Ameghino reina en la provincia con su elenco femenino U13

Las dirigidas por Gustavo Santillán vencieron 3-1 y ratificaron su dominio en el ámbito de la AVSEC

Ameghino ratificó su buen trabajo en las categorías formativas más pequeñas, al adjudicarse la Liga Provincial U13 en Río Cuarto.

El elenco femenino U13 de “Las Leoncitas” obtuvo el Final Four desarrollado en el Imperio del Sur, y venía de ganar también en la categoría U11 la pasada semana.

De esta manera, la rama femenina de Ameghino cosechó dos ligas cordobesas del Centenario.

En Río Cuarto, “Las Leoncitas” ganaron de punta a punta el Súper 4 de la Federación Cordobesa de Básquetbol. Además, la jugadora Sofía Carranza Arcas fue elegida MVP de la Liga U13 Femenina.

En la Primera fecha, Ameghino derrotó por 54 43 a Newell’s Old Boys de Laguna Larga. Estos fueron los parciales: 17-9, 19-16, 8-8 y 9-10.

Cerrando la jornada inaugural, el representativo dueño de casa, Banda Norte de Río IV, superó 49-37 a Centro Social de Brinkmann.

En el segundo capítulo, Banda Norte cayó 45-36 ante Newell’s.

Ameghino pasó a liderar sin compañías, al vencer ajustadamente a Centro Social por 52-51, con esta progresión 12-9, 9-9, 13-17 y 18-16.

Finalmente, en la tercera y última fecha Newell’s perdió ante Centro Social 48-34; mientras que el local Banda Norte no pudo ante Ameghino, que ganó 62-49 obteniendo todos los cuartos: 14-16, 11-12, 13-21 y 11-13.

El plantel campeón de Ameghino, dirigido por Matías Batista, fue el siguiente Agustina Lingua, Sofia Arcas Carranza, Maitena Ortega, Guillermina Crosetto Cornaglia, Alina Almendra Alaniz, Valentina Rossetto, Lucía Fornero, Isabella Fátima Piraino, Lourdes Fornero, Emma Guzmán Díaz, Valentina Ponce, Anna Fuente Moresco, Antonella Rueda Duarte y Valentina Medina.

Ameghino se adjudicó el Final Four con 6 unidades. Banda Norte de Río Cuarto se quedó con el segundo lugar, tercero fue Centro Social de Brinkmann, y cuarto Newell’s de Laguna Larga.

Vóley: Argentina cayó con Irán en el Mundial U21 de China

La Selección Argentina U21 masculina perdió 3 a 1 ante Irán en los octavos de final del Mundial de la categoría en China.

Con tres villamarienses en su plantel (Lucas Astegiano, Pedro Besso y Lorenzo Giraudo) el elenco nacional no pudo ante el invicto Irán en un duelo parejo que tuvo estos parciales 22-25, 25-20, 25-16 y 25-23.

Mateo Gómez fue el máximo anotador argentino con 13 puntos.

Pese a jugar un gran partido ante una potencia, los pibes argentinos afrontarán sus últimos 3 partidos en la pelea del 9° al 16° puesto. El primer duelo será este viernes a las 6 contra Japón.

Argentina arrancó mejor el partido y ganó 25-23 el primer parcial

gracias a la buena rotación del armador Astegiano con los ataques por todo el frente.

A pesar de los buenos momentos en ataque y bloqueo argentino, Irán creció también en el servicio y obtuvo los dos siguientes sets por 25-20 y 25-16.

El cuarto fue palo a palo, y Argentina se ilusionó al empatarlo en 23. No alcanzó, y el rival lo resolvió por 25-23.

El equipo argentino alistó a Leonardo Herbsommer (10), Lucas Astegiano (2), Mateo Gómez (13), Emiliano Molini (11), Fausto Díaz (11), Iñaki Ramos (12). Líbero: Pedro Besso. Luego Agustín Moyano, Lorenzo Giraudo, Fausto López, Juan Bautista Sánchez y Gino Bevilaqua. DT E. Fernández.



El armador Lucas Astegiano (8), el receptor punta Lorenzo Giraudo (7) y el líbero Pedro Besso (13) son los villamarienses que están disputando el mundial U21 en China.

CULTURA

Homenaje para Edith Vera, diamante de la literatura villamariense

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

Las lluvias abren un panorama más alentador para la campaña fina

AGROPECUARIAS | 16

INVESTIGACIÓN

Call center en la cárcel: identifican a cinco presos en las estafas

POLICIALES | 27

AUDIOS

El jefe de Estado afirmó que lo que dice Spagnuolo es mentira

EL PAÍS | 3

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal



DIPUTADOS

En una sesión escandalosa, Francos rechazó las denuncias sobre coimas

EL PAÍS | 6

Jueves 28 de agosto de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.124 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Grasso, el expolicía que 225 veces violó la domiciliaria y complica al juez Echenique

Un grupo de legisladores pidió la destitución del juez de Ejecución Penal porque le dio prisión domiciliaria a Horacio Grasso, que había sido condenado a 27 años. Lo hizo pese a los informes técnicos que recomendaban lo contrario. El expolicía se ausentaba frecuentemente del departamento en el que debía cumplir su pena; ahora está acusado de matar a una chica de 22 años

RÍO CUARTO | 13

UNIVERSIDAD

Procesan a los 5 investigadores del caso de los laboratorios

El juez Carlos Ochoa los acusa por el uso indebido de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC. Y también a un técnico. Es sin prisión preventiva

RÍO CUARTO | 15

LOMAS DE ZAMORA

Apedrearon la caravana de Milei y tuvieron que evacuar al Presidente

Ocurrió poco después de que se registraran enfrentamientos entre militantes de La Libertad Avanza y el peronismo. Milei, que estaba acompañado por Karina y Espert, fue sacado rápidamente del lugar. El diputado huyó en moto

EL PAÍS | 2

El jefe de Estado en campaña, a pesar de las denuncias por supuestas coimas



GRUPO CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

Una caravana del Presidente fue apedreada y tuvo que ser evacuada

Ocurrió poco después de que se registraran enfrentamientos entre militantes de La Libertad Avanza y el peronismo. Milei, que estaba acompañado por su hermana y Espert, fue sacado rápidamente del lugar

Agencia NA

La caravana que trasladaba al presidente Javier Milei tuvo que ser evacuada ayer en Lomas de Zamora, después de una serie de incidentes y enfrentamientos entre militantes de La Libertad Avanza (LLA) y el peronismo que el mandatario atribuyó a “los kukas tira piedras”.

“Los kukas tira piedras carentes de ideas, recurrieron otra vez a la violencia. El 7/9 y el 26/10 digamos en las urnas ‘kirchnerismo Nunca Más’”, expresó el mandatario.

Milei encabezaba la caravana junto a su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el diputado José Luis Espert y el armador Sebastián Pareja, entre otros referentes del oficialismo.

En moto

Tras la evacuación del Presidente y el círculo más íntimo de funcionarios por parte de las fuerzas de seguridad, Espert abandonó la zona trasladado en una motocicleta.

Cuando la camioneta en la que iba Milei pasaba por el centro del municipio, en la avenida Hipólito Yrigoyen y Laprida, empezaron a volar algunos objetos contra el Presidente. La custodia presidencial lució desbordada por la situación.

En esa esquina, donde todo duró pocos segundos, había un volquete con escombros, que habrían aprovechado para arrojar los atacantes cuando pasaba la caravana libertaria. Se trata del segundo ataque contra LLA esta semana en la provincia de Buenos Aires: el primero había sido el lunes en la ciudad de Junín, antes de una presentación del propio Milei.

Milei se puso al frente de la campaña de LLA en la provincia de Buenos Aires de cara a las elecciones del 7 de septiembre. Ya estuvo en La Plata, luego en Junín y este miércoles en Lomas de Zamora.

Allí encabezaba una caravana al viejo estilo duhaldista cuando lo atacaron a pedradas.

Según pudo constatar La Nación en el lugar, el violento hecho ocurrió también en presencia del primer candidato de la Tercera Sección Electoral por LLA, Maximiliano Bondarenko, quien habría recibido el impacto de una pedrada. Inmediatamente el conductor de la camioneta “presidencial” aceleró entre la gente para sacarlo de la zona de agresiones, por indicación de la custodia policial.

Los disturbios incluyeron una corrida contra el excandidato a intendente del Pro Guillermo Viñuales. El dirigente había oficializado su pase a La Libertad Avanza a principios de año y logró ubicar a algunos de sus afines en la lista violeta. La Policía logró evacuarlo mientras recibía insultos.

Dos horas antes de que estallaran los incidentes, decenas de militantes de La Libertad Avanza concentraban en la esquina de la avenida Hipólito Yrigoyen y Laprida. Esa esquina era el punto de encuentro para los seguidores del Presidente que quisieran acompañarlo a pie. Allí, durante toda la previa de la recorrida del mandatario, se escucharon cantos contra la casta y en particular contra el kirchnerismo.

“Saquen al pingüino del cajón, para que vea que los pibes cambiaron de idea. Llevan las banderas que trajo el león”, se escuchaba una y otra vez entre los militantes. Se trata de una canción utilizada por el Presidente para arengar a sus seguidores -así lo hizo en el último acto que encabezó en Junín- y por la que Máximo Kirchner, hijo del exmandatario al que alude la letra, ya expresó su máximo rechazo. Como acostumbra a hacer desde la irrupción de Milei en la arena política, sus simpatizantes también vociferaban que “la casta tiene miedo”.

Los cantos se profundizaron cuando comenzaron a acercarse al lugar opositores al gobierno de Milei. Más temprano, pasado el mediodía, quienes rechazaban la



Milei, flanqueado por Espert y su hermana Karina.

Venado 24

llegada del primer mandatario al municipio se habían reunido en la plaza Grigera, principal parque de Lomas de Zamora. Allí habían desplegado carteles en contra del economista y su hermana Karina Milei. “Karina coimera”, repetían en alusión al presunto cobro de coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). El escándalo se conoció luego de que se difundieran audios del extitular del organismo en los que aludía a un esquema de recaudación que también alcanzaría a la familia Menem.

Poco a poco, los opositores al gobierno nacional -a quienes los libertarios identificaron como militantes del intendente peronista Federico Otermín- también empezaron a concentrarse sobre la avenida Yrigoyen, en la esquina opuesta a los seguidores presidenciales. Los insultos entre ambos bandos no tardaron en adueñarse de aquella esquina céntrica. Un intercambio verbal que funcionó como caldo de cultivo para la violencia que se desataría más tarde.

Tensión en aumento

En La Libertad Avanza, algunos referentes intentaban contener la situación, pero no evitaban que la militancia, ansiosa por ver a su

líder, recitara a viva voz cánticos contra el kirchnerismo que no hacían más que profundizar la tensión. Tampoco lograban prevenir que la militancia bajara a la calzada con la ilusión de ver la camioneta de Javier Milei acercarse por la avenida Yrigoyen, donde los carteles de “kirchnerismo Nunca Más” colgaban de postes y tendidos eléctricos.

Enfrente, los opositores también bajaban a la calzada e interrumpían momentáneamente la circulación vehicular. La tensión entre ambos sectores continuaba escalando, pero no fue hasta la llegada del Presidente que comenzaron los altercados físicos y los primeros incidentes.

Panic show, la canción utilizada por Milei en todos sus actos de campaña, anticipó su arribo. La militancia libertaria enseguida se agolpó contra el camión que trasladaba al mandatario e intentaba abrirse paso por la avenida Yrigoyen.

Los dirigentes libertarios que lo acompañaban saludaban a quienes se acercaban con banderas violetas del partido y amarillas que llevaban impresa la imagen de un león. Todo marchaba acorde a lo planificado, con una masiva convocatoria, pero al llegar a la esquina de

Yrigoyen y Laprida, se desataron los incidentes: comenzaron a volar piedras en dirección al mandatario.

Con la salida de Milei y los otros dirigentes libertarios, empezaron a producirse empujones y golpes entre los manifestantes. Fue entonces cuando los libertarios atribuyeron el ataque a activistas del PJ.

Según indicaron, hubo militancia del municipio que conduce el intendente peronista Federico Otermín, que además de agredir al Presidente los golpearon a ellos durante su paso por el centro Lomas de Zamora.

Militantes de LLA denunciaron haber recibido distintos ataques.

Los enfrentamientos se extendieron en la hora que siguió a la improvisada salida del Presidente. Los seguidores de Fuerza Patria insultaban y acusaban al Presidente de hacer negocios con los discapacitados, por la difusión de los audios sobre el cobro de coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad. Los de LLA vitoreaban cánticos contra la casta, mientras militantes del kirchnerismo vociferaban “Patria sí, colonia no”. La Policía local intentaba prevenir, sin demasiado éxito, que se reanudaran las golpizas.

ANDISGATE. EL PRESIDENTE HABLÓ POR PRIMERA VEZ

Milei afirmó que lo que dice Spagnuolo es mentira y que será llevado a la Justicia

“Vamos a probar que mintió”, aseguró a un periodista durante la caravana realizada en Lomas de Zamora

Redacción Puntal

Javier Milei habló por primera vez de la acusación por coimas que surgieron luego de la filtración de audios de Diego Spagnuolo, ex titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), que mencionó un esquema de retornos desde el Estado con la droguería Suizo Argentina.

“Todo lo que dice Spagnuolo es mentira. Lo vamos a llevar a la Justicia y vamos a probar que mintió”, afirmó el Presidente ante la consulta de un cronista de C5N en medio de la caravana en Lomas de Zamora para hacer campaña de cara al 7 de septiembre.

Si bien se especulaba con que Milei no iba a referirse al tema, el jefe de Estado respondió una sola

pregunta mientras saludaba a la gente junto a su hermana Karina - mencionada en los audios- y José Luis Espert, primer candidato a diputado nacional por la provincia de Buenos Aires del oficialismo.

El escándalo se desató luego de que trascendieran audios de Spagnuolo, en los que denuncia una recaudación ilegal en la compra y venta de medicamentos. En esa grabación, el exfuncionario menciona a la droguería Suizo Argentina S.A.

Las grabaciones fueron difundidas en el programa “Data clave”, conducido por Mauro Federico en el canal de streaming Carnaval. Los audios atribuidos a Spagnuolo describen un funcionamiento en el que operadores de la agencia solicitaban dinero a empresas proveedoras del Estado, especialmente en el rubro de medicamentos,

para acceder a contratos oficiales.

Según el propio Spagnuolo, el mecanismo permitía a la droguería Suizo Argentina actuar como intermediaria privilegiada, con capacidad para definir condiciones y precios ante los proveedores locales.

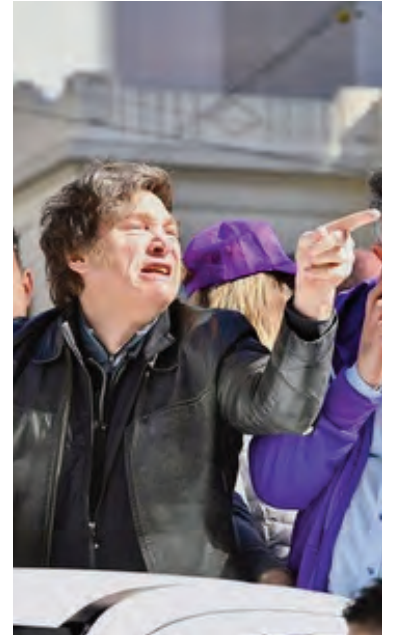
La de ayer en Lomas de Zamora fue la primera referencia de Milei sobre el tema en voz alta, aunque ya lo había abordado indirectamente hace dos días. Lo hizo al retuitear un mensaje en X de Eduardo “Lule” Menem, quien rompió el silencio y escribió: “Jamás imaginé tener que salir a desmentir una burda operación política del kirchnerismo, a la que se sumaron algunos medios, dirigentes y periodistas, utilizándola para intentar manchar la honestidad y la imagen de un gobierno”.

Ese mensaje, además de ser retui-

teado por el Presidente, también lo fue por el titular de la Cámara de Diputados y primo de “Lule”, Martín Menem, quien además quedó vinculado en el caso. Luego, se sumó la secretaria general de la Presidencia.

“Por el tamaño de dicha operación es que me veo en la obligación de manifestarme al respecto”, había planteado “Lule”, subsecretario de Gestión Institucional en la Secretaría General de la Presidencia, bajo la órbita de Karina Milei. Y siguió: “No puedo hablar ni aseverar nada acerca de la autenticidad o no de los audios que circulan, pero sí puedo asegurar la absoluta falsedad de su contenido”.

Y remarcó: “Jamás tuve intervención de ningún tipo en las contrataciones de Andis. Ni de manera formal ni de manera informal”.



Milei, en plena caravana.

Página 12

FECHA
7

AUTÓDROMO
PARQUE
CIUDAD DE
RÍO CUARTO

**30/31
AGO**

PRODUCE Producción Integral de Eventos **ENJOY**

GRAN PREMIO
RUS
Agro

RÍO
CUARTO

tcpkriocuarto.com.ar

VENTA DE ENTRADAS
ventas.autoentrada.com

INVITAN

ACOMPANIAN



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



ANDISGATE. DERIVACIONES DEL AFFAIRE

La agencia de Spagnuolo pagó 30% más por medicamentos

Lo revelan los primeros resultados de una auditoría impulsada por el Ministerio de Salud

Redacción Puntal

Los audios atribuidos al extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), Diego Spagnuolo, en el que se mencionan presuntos sobornos, condujeron las miradas a los contratos que firmó el organismo.

El Gobierno inició una intervención, a cargo de Alejandro Vilches. Los primeros números que reportó señalan que la entidad que era dirigida por Spagnuolo compró en ciertos casos los mismos medicamentos que el Ministerio de Salud, pero a un precio más caro.

Estos primeros resultados de la auditoría impulsada por el titular de Salud, Mario Lugones, están considerados como “datos preliminares” por parte de fuentes oficiales. En promedio, detectaron una diferencia del 30% en los valores adjudicados.

La investigación, todavía en curso, incluye siete fármacos, pero uno en particular llamó la atención de las autoridades. Se trata de la Asparaginasa Pegilada. Eso se debe a que el producto fue provisto, tanto para Andis como para Salud, por Suizo Argentina, la empresa mencionada en los audios y cuyos

directivos son investigados por la Justicia.

A distintos valores

Las fuentes del Gobierno al tanto de los primeros movimientos del interventor en Andis señalaron que el Ministerio de Salud adquirió la Asparaginasa Pegilada a un precio unitario de \$8.274.027 el 14 de agosto de 2024, mientras que el organismo dirigido por Spagnuolo pagó \$13.500.176 el 8 de agosto de 2025.

Es decir, sus cifras reflejan una diferencia del 63% en un período en el que la inflación interanual de julio medida por el Indec marcó 35,6% en el sector “salud”.

Estos datos preliminares tendrán que ser completados con más información, en la medida en que avance la intervención en Andis. En paralelo, la Justicia podrá corroborarlos en función de su propia investigación.

La adquisición que utiliza para la comparación la intervención a cargo de Vilches es la compra directa del Ministerio de Salud a Suizo Argentina por la adquisición de este mismo medicamento. La adjudicación fue perfeccionada el 14 de agosto de 2024. Y luego, en

la orden de compra, el precio unitario bajó a su valor final: \$8.274.027.

El Ministerio de Salud lanzó en 2025 otro proceso de contratación directa para adquirir este medicamento. Sin embargo, según su acta de apertura del 3 de junio, no recibió ninguna oferta y, en consecuencia, no adjudicó la compra.

En paralelo, no se encuentran compras realizadas por Andis para adquirir Asparaginasa Pegilada difundidas públicamente.

Por el Incluir Salud

Fuentes del Gobierno indicaron que las adquisiciones de medicamentos por parte de Andis podrían haberse realizado a través del plan Incluir Salud, cuyo detalle de gasto como destinatarios, objetos y fechas no se encuentra disponible de manera pública.

La empresa proveedora, Suizo Argentina, emitió un comunicado que fue compartido por el presidente Javier Milei. En ese texto, la compañía, cuyos directivos fueron allanados por orden judicial, aseguró estar a disposición de las autoridades y destacó su “responsabilidad social empresarial, conformidad con un estricto

código de ética y compromiso histórico con la Argentina”.

Otros seis remedios

El listado que maneja hasta ahora el Gobierno incluye otros seis medicamentos. A diferencia del caso anterior, los proveedores para un mismo fármaco difieren entre el Ministerio de Salud y el organismo que era dirigido por Spagnuolo. Su precio también. Fuentes al tanto de los hallazgos, que pidieron mantener en reserva su nombre, señalaron, siempre según la información disponible hasta ahora, que Andis habría adjudicado con precios un 30% más elevados.

Andis es un organismo descentralizado y en el mapa del Estado se ubica en la órbita del Ministerio de Salud. Esta situación abre nuevos interrogantes: ¿cómo es posible que compraran los mismos medicamentos, pero a otro precio? Las fuentes del Gobierno consultadas hablaron de diferencias entre Lugones y las viejas autoridades de Andis a propósito de las compras del Estado. Indicaron que la Agencia tiene autonomía autárquica para realizar sus contrataciones. Además, dirigieron la mirada a los organismos de control.

Nuevos audios con críticas a Pettovello

Agencia NA

El escándalo por las presuntas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad sumó nuevos audios ayer que son atribuidos al exdirector del organismo Diego Spagnuolo, y en los que lanzó duras críticas a la gestión interna del Gobierno y apuntó contra la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

En las grabaciones reveladas, el exfuncionario acusó a la ministra de traicionarlo y de no hacerse cargo de la situación: “Sandra a mí me hizo una jugada medio... me dejó expuesto con Karina y con Lule, cuando yo hablé con ella, fue y habló con Javier”, se lo escuchó decir a Spagnuolo.

En los nuevos fragmentos, el extitular de la Andis no solo cuestiona a Pettovello sino que también critica lo que considera una mala gestión política general y menciona a otras figuras del gabinete.

Spagnuolo se quejó de que, tras hablar con la ministra, ella “después se hace la pelotuda y se borra”.

“Ahora salta este quilombo y no tengo cómo hablarlo”, agregó.

“Esto está implosionando de adentro”, advirtió en otro pasaje y volvió a la carga contra la titular de Capital Humano, de quien expresó: “Medio pelotuda también, Sandra. La mina se hace la repelotuda”.

Volvió a sugerir que el presidente Javier Milei estaba al tanto de las irregularidades, al afirmar irónicamente: “Desentendido de todo”.

También se refirió a la excanciller Diana Mondino, de quien dijo que el Gobierno estaba teniendo “quilombos grosos” con ella.

Y en lo que pareció ser una referencia a la expulsión del legislador Ramiro Marra del bloque libertario, Spagnuolo criticó la falta de lealtad: “Lo limpiaron de un plumazo. Claramente no se pagan bien las cosas”, expresó.

Detectaron un borrado de mensajes en el celular

Peritos de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (Datip) detectaron que el teléfono celular de Diego Spagnuolo registró un borrado de mensajes y que comenzó a ser usado en septiembre del año pasado.

Este es el primer resultado de la extracción de datos en relación al dispositivo que ya se entregó al juez federal Sebastián Casanello y al fiscal Franco Picardi, informaron fuentes judiciales.

Los peritos informaron que hay mensajes borrados en las fechas en que se difundieron los audios adjudicados a Spagnuolo vinculados al supuesto pago de sobornos por parte de la droguería Suizo Argentina.

Este “borrado” que se cree puede recuperarse se habría hecho de manera manual y en mensajes puntuales de WhatsApp sin que hasta el momento se hayan encontrado mensajes de interés para el caso, pero se sospecha que podrían haber sido borrados como, por ejemplo, posibles chats con el presidente Javier Milei o su hermana Karina.

Aparato dañado

Además se explicó que este celular comenzó a usarse en septiembre de 2024, mientras que los peritos tienen otro aparato secuestrado durante un procedimiento en su casa en la localidad bonaerense

de Pilar, pero no pudo peritarse porque estaría dañado.

Ahora los peritos harán procedimientos similares con los celulares de los demás involucrados en el caso, luego que el martes se allanó Nordelta y se secuestraron videos en busca de reconstruir a dónde se

dirigió Jonathan Kovalivker cuando dejó el lugar ante la llegada de la policía.

El accionista de la Suizo Argentina se presentó en tribunales días después para entregar su celular apagado y sin proporcionar la clave.



unión
remises

Remises Unión
incorpora
permisionarios
para su flota,
debido a la alta
demandas de
vviajes.

358-4019623

ALQUILO
TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Césped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462



Como era de esperar, el informe de gestión del jefe de Gabinete terminó siendo casi un bochorno.

ANDISGATE. INFORME ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Durante una sesión bochornosa, Francos rechazó las acusaciones sobre el escándalo de los audios

Tuvo que contestar una andanada de críticas y chicanas de la oposición y evitó responder interrogantes sobre Karina Milei

Agencia NA

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, debió responder ayer un

arsenal de críticas y chicanas de parte de la oposición durante su informe sobre la marcha del Gobierno, en medio de las graves denuncias por presunta corrupción que comprometen a altos funcio-

narios, entre ellos la hermana del Presidente, Karina Milei. Desde el principio, los diputados de la izquierda chicanearon a Francos al recrear el número ‘tres’ con los dedos en alto, en alusión al por-

centaje de coimas que, de acuerdo al relato del extitular de Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) Diego Spagnuolo, se destinaba a la secretaria general de la Presidencia como retorno por los contratos en el organismo de Discapacidad.

Lo hizo la diputada del Frente de Izquierda Vilma Ripoll y la emularon otros de sus pares de Unión por la Patria (UP).

Francos se desquitó un rato después cuando bromeó con el porcentaje obtenido por la izquierda en Bolivia, al ignorar que el FIT pertenece a una tradición ideológica distante de la del partido del expresidente cocalero Evo Morales.

“Creí que cuando hacían el gesto del tres, hablaban de los votos que sacaron en Bolivia”, lanzó a modo de chanza.

Más temprano, el socialista Eduardo Paulón (Encuentro Federal) había recibido a Francos con un cartel que recuperaba una vieja frase de Javier Milei: “Entre el Estado y la mafia, me quedo con la mafia”.

“¡Epa! no mintió”, remataba la pancarta, al vincular aquella declaración de principios del Presidente con el escándalo de corrupción en Andis.

El affaire de las coimas tiñó toda la sesión, pero hubo momentos donde el escándalo adquirió ribetes desopilantes, como cuando el diputado de UP Eduardo Toniolli enumeró los casos de corrupción que salpican al Gobierno desde el comienzo de la gestión para concluir que Karina Milei “muere más que Conan”.

Entre otros casos, el legislador del Movimiento Evita invocó la estafa \$Libra, la venta de candidaturas para el Congreso y para cargos en Pami y Anses, las valijas que pasaron sin control en Aeroparque, el vaciamiento del Iosfa y los sobresueldos en el Ministerio de Desarrollo Social.

“El Presidente muchas veces dijo que no iba a cubrir a ningún funcionario sobre el que pesara alguna denuncia de corrupción e incluso dijo que le iba a cortar las manos a alguno si robaba. Hay un patrón que se repite en muchos de estos casos y hay un nombre que se repite en muchos de estos casos. Ese nombre es el de Karina Milei, que parece que muere más que Conan. La pregunta es ‘¿qué van a hacer con Karina Milei?’, preguntó.

Durante su presentación, Francos esquivó las preguntas sobre la responsabilidades de Karina Milei en la trama de corrupción vinculada a Andis; incluso dejó sin responder la pregunta del diputado del FIT Christian Castillo sobre si podía “poner las manos en el fuego” por la hermana del Presidente.

Quien salió en su ayuda para llenar el vacío que había dejado fue el presidente del bloque de La Libertad Avanza (LLA), Gabriel Borrononi, que señaló: “Pongo las manos en el fuego por el presidente Milei y Karina Milei. “¿Ustedes pueden decir lo mismo de Cristina?”, preguntó el cordobés, al dirigirse a la bancada kirchnerista.

Pagano versus Lemoine, una pelea aparte

Agencia NA

Otro momento de suma incomodidad para Guillermo Francos ocurrió cuando la exlibertaria Marcela Pagano denunció con nombre y apellido los exagentes de la Side que se encuentran contratados por la Jefatura de Gabinete, al vincular este hecho con la filtración de los audios de Spagnuolo sobre las coimas en discapacidad.

Antes de que la experiodista pudiera desarrollar sus planteos, la diputada Lilia Lemoine ensayó una teatral interpretación al levantarse de su banca y se abalanzó sobre su clásica rival interna para distraerla e interrumpirla.

Con la cámara del celular en mano, la cosplayer se interpuso entre Pagano y Francos, tapándole la vista, y le empezó a hablar, con gesticulaciones y una sonrisa pícaro dibujada en su cara.

“Le pido por favor que la diputada se corra porque quisiera mirarlo al señor Guillermo Francos. Y le pido por favor al pleno que no entre en el juego de levantar la sesión”, reclamó Pagano al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem.

El riojano intentó llamar al orden a Lemoine y le pidió que se sentara en su banca, ubicada delante de la de Pagano.

“Mire por favor lo que hace el espectáculo de una persona que no está en sus condiciones”, le indicó Pagano a la legisladora de Coherencia.

Menem intentó persuadir a Lemoine, pero sin demasiada convicción, y al ver que no podía imponerse, trató de que Francos retomara su exposición. “No podés conducir ni un auto”, increpó Pagano al presidente de la Cámara Baja.

La sesión quedó envuelta en un impasse porque Lemoine se negó a volver a su escaño.

“En este momento la sesión no puede continuar porque se debate si Lemoine se sienta o se queda parada. Parece joda pero no es, las internas libertarias nivel jardín de infantes mientras el jefe de Gabinete no puede explicar nada sobre los escándalos de corrupción”, tuiteaba Itai Hagman (UP).

A los gritos, Pagano denunció que estaba siendo “amenazada” por su colega y llamó a seguridad para que retirara a su colega del lugar.

En un momento, quedaron frente a frente Lemoine con Pagano, filmándose una a otra de forma intimidatoria.

“Andá a tu banca. ¡Seguridad, seguridad!”, vociferó la diputada de Coherencia.

CLUB NÁUTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO EL MALÓN ASOCIACION CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26 de agosto de 2025, Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de septiembre de 2025 a las 19 hs para tratar el siguiente “Orden del Día”: 1) Hacer conocer a los socios el estado de la institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido; 2) Aprobar los Balances con fecha 30 de noviembre de 2023 y 2024 de la Comisión Directiva, previo informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora; 4) Elegir la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es fiel reflejo de lo resuelto o formular observaciones que creyeran necesarias; 5) Justificar los motivos por el cual esta Asamblea y los estados contables al 30/11/2023 y al 30/11/2024 fueron presentados fuera de término. -

Comisión Directiva

Caputo logró renovar todos los vencimientos en la licitación de deuda, pero otra vez a tasas altas

En las colocaciones cortas fueron superiores al 75 por ciento

Redacción Puntal

El Ministerio de Economía logró renovar ayer deuda por un total del 114,6% gracias al apoyo normativo del Banco Central que al modificar las normas de encaje de los bancos generó una demanda para los títulos que se presentaron durante la licitación. Uno de los datos clave es que, en las colocaciones cortas, la tasa que se convalidó fue superior al 75%.

Según un informe del secretario de Finanzas, Pablo Quirno, se adjudicaron casi \$7,7 billones contra ofertas por \$8,3 billones. Los datos indican que el Gobierno logró revertir la falta de interés que mostraron los bancos en el primer llamado del mes cuando el rollover fue de apenas el 61%.

El grueso de la colocación se concentró en los bonos ajustados por la tasa Tamar, que son los que sirven para constituir encajes en el BCRA. Para ello, los bancos consiguieron una tasa efectiva anual del 86%. Si bien se trata de una tasa variable, el resultado de la licitación indica que los bancos le pidieron al Tesoro ese nivel de rendimiento para dejar quietos dos meses sus pesos.

De acuerdo con la información oficial, los resultados fueron los siguientes:

* **Lecap.-** Al 30 de septiembre (S30S5) \$1,599 billones a 4,81% tasa mensual/ 75,66% tasa anual.

Al 16 de enero de 2026 (S16E6) \$0,904 billones a 3,53% TEM / 51,58% Tirea.

Al 27 de febrero de 2026 (S27F6) \$0,546 billones a 3,95% TEM / 59,18% Tirea.

* **Tamar.-** Al 16 de enero (M16E6) \$3,338 billones a +1,64% TNA

Al 27 de febrero (M27F6) \$1,280 billones a +1,50% TNA.

* **Dólar Linked.-** Al 30 de septiembre (D30S5) y al 16 de enero (D16E6), ambas desiertas.

Pablo Lazzati, CEO de Insider Finance, indicó: "El resultado es excelente y no solo porque logró un rollover de más del 100% sobre los vencimientos del día". "Uno de los datos a destacar es que no apareció interés por los instrumentos Dólar Linked y quedaron desiertos, lo que nos deja ver que al mercado no le interesó cubrirse frente a una potencial devaluación, ya que no la ve como posible en el corto/mediano plazo", señaló Lazzati.

El CEO de Insider Finance indicó que "la alta demanda por activos con vencimiento en enero y febrero de 2026, adjudicando más de \$4 billones a tasa Tamar, refleja una gran parte del mercado con confianza para invertir en activos que vencen post elecciones de oc-



Luis Caputo.

tubre". "Esta licitación se puede ver como un nuevo respaldo del mercado hacia el Gobierno y su rumbo económico previo a las elecciones y luego de algunos días de mucho movimiento", señaló el financista. Por su lado, Puente indicó que "el Gobierno logró refinanciar los vencimientos de esta semana, incluyendo los del Bonte, que venció el lunes". "Esto le permite no inyectar pesos al mercado, manteniendo corta la liquidez. La contracara son las tasas altas, unos 200 puntos básicos más por encima del mercado, que ya eran muy altas de por sí. Así y todo, fue una licitación razonable dentro de lo que se podía esperar y dados los nuevos requerimientos de encajes", indicaron en Puente.

Acciones y bonos en retroceso y el riesgo país avanzó hasta los 850 puntos básicos

El índice Merval de la Bolsa porteña cayó 2,96%

Agencia NA

Acciones y bonos retrocedieron ayer antes de la licitación de deuda, mientras que el riesgo país hizo un nuevo avance hasta los 850 puntos.

El Merval cerró ayer con una baja de 2,96% ubicado en 1.973.193,04. Medido en dólares, perdió 3,3% y llegó al nivel más bajo desde octubre del año pasado.

En un panel líder con mayoría en rojo, se destacó la caída de Sociedad Comercial del Plata (-6,00%), Loma Negra (5,92%) y Metrogas (-5,47%).

En tanto, los ADR tuvieron una jornada negativa, con principales pérdidas de Grupo Supervielle (-5,82%), Loma Negra (-5,22%) y Grupo Financiero Galicia (-5,10%).

Los bonos operaron en forma mixta. El AL30 registró una suba de 0,48%, mientras que el AL35 cayó 0,25%.

Desde la consultora PPI señalaron que "en la antesala de la última subasta de agosto se registraron volúmenes operados inusuales en el Boncap con vencimiento en febrero (T13F6).

Puntualmente, el volumen nominal operado ascendió a \$474 mil millones, casi triplicando el máximo previo de \$160 billones alcanzado el jueves pasado. Este salto sugiere una posible intervención por parte del BCRA en la curva".

"La estrategia podría estar orientada a contener los rendimientos en la previa de la licitación. Este tipo de intervenciones tendería a fijar una referencia más baja en los tramos intermedios con el fin de favorecer la colocación de nuevos instrumentos", señaló la consultora.

En tanto, el riesgo país subió ayer 2,5% hasta 850 puntos, luego de dispararse el martes más de 14%.

El dólar oficial cerró ayer en \$1.320 para la compra y \$1.360 para la venta en la cotización de Banco Nación, una baja de \$10 respecto del cierre del martes.

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó entre los \$1.360 y \$1.375 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.397.

El dólar blue se cotizó a \$1.335 para la compra y \$1.355 para la venta, con una baja de 0,4%.

Celulosa Argentina está al borde de la quiebra

Celulosa Argentina, una de las papeleras más antiguas del país, atraviesa una de las crisis más profundas de su historia.

Según el balance presentado a la Comisión Nacional de Valores, cerró el ejercicio al 31 de mayo con una pérdida integral de \$172.634 millones, una caída de ingresos del 44% respecto del año anterior y un patrimonio neto negativo de \$23.774 millones, lo que la coloca en situación de quiebra técnica en los términos del artículo 94 inciso 5 de la ley de sociedades.

El deterioro operativo fue evidente. Los ingresos totales alcanzaron \$258.637 millones, lo que significó una fuerte caída respecto del ejercicio previo. Como los costos operativos no se redujeron en la misma proporción, la compañía terminó con un resultado bruto negativo de \$44.224 millones. El impacto también se reflejó en el resultado operativo: en 2024 había mostrado una ganancia de \$64.650 millones, pero en este balance se convirtió en una pérdida de \$80.318 millones. A su vez, el Ebitda (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) pasó de positivo en \$101.973 millones a negativo en \$20.146 millones, una señal clara de que la empresa ya no genera recursos propios para sostener su actividad.

Desde la empresa insisten que siguen buscando nuevos socios o inversores que inyecten capital de trabajo.

La propia compañía admitió en su memoria que "la falta de capital de trabajo volvió inviable el financiamiento de la operación, debiéndose parar la producción en las plantas de Capitán Bermúdez y Zárate". En total, la producción de papeles y pulpa fue de 138.000 toneladas, un 15% menos que el año anterior, mientras que las ventas internas cayeron 32% en toneladas.

BÚSQUEDA LABORAL

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar CV en:

ARTURO M BAS
1448 DE 9 A 16 HS



CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 04 de septiembre de 2025, a las 10 horas, en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Aula a designar por Bedella, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos afiliados para suscribir el acta.
 - 2- Lectura del acta anterior.
 - 3- Designar los integrantes de la Junta Electoral, que tendrá funciones para el acto electoral de renovación total de autoridades a realizarse los días 25 y 26 de noviembre del año 2025.
- Conforme lo dispuesto el Estatuto Vigente, el quórum exigido es de la mitad mas uno de los afiliados cotizantes, constituyéndose, luego de 1 (una) hora, con los miembros presentes.

COMISIÓN DIRECTIVA

CIUDAD DE CÓRDOBA

Denunció por quinta vez a su expareja por violencia y vive bajo amenazas: “No va a parar hasta matarme”

Carolina vive desde 2018 un calvario de violencia de género por parte de su ex, quien continúa con agresiones y amenazas. Tras una brutal golpiza que casi le cuesta la vida, pide medidas urgentes de protección para ella y su hija de 10 años

Redacción Puntal

Carolina (nombre de pila real utilizado con su consentimiento para visibilizar su caso) vive desde 2018 un calvario de hostigamiento, agresiones y amenazas por parte de su expareja, padre de su hija de 10 años. En los últimos días pre-

sentó su quinta denuncia por violencia de género, desesperada por obtener medidas que garanticen su seguridad y la de su familia. “Me dijo que no iba a tener vida, que no iba a salir adelante. No va a parar hasta matarme”, declaró en diálogo con **Puntal**, entre lágrimas. El caso refleja con crudeza la violencia persistente que atraviesan

muchas mujeres aun después de denunciar. Según relató Carolina, las amenazas no cesaron ni siquiera con una orden judicial de restricción de acercamiento de 1.500 metros ni con la tobillera electrónica que lleva el agresor. “Logra hostigarme a través de otras personas. Siento que estoy completamente desprotegida”, contó a **Puntal**, desde donde busca “refugiarse” de su agresor. El pasado 3 de agosto, cuando se dirigía a su trabajo en barrio Alberdi, Carolina fue interceptada por tres personas encapuchadas. “Me dijeron: ‘Viste que él dijo que te íbamos a encontrar y te vamos a matar’”, recordó. Los agresores la golpearon hasta dejarla inconsciente, le desfiguraron el rostro y le provocaron politraumatismos, fisuras en la nariz y pérdida parcial de visión en un ojo. “Ese día pensé que me moría y que mi hija se quedaba sin mí”, relató con voz quebrada. Las secuelas físicas y psicológicas de esa golpiza siguen afectándola profundamente. “Tengo miedo todo el tiempo. Me da miedo salir, me da miedo que él cumpla con sus amenazas. No sé cómo explicarle a mi hija que vamos a estar bien cuando

ni yo lo creo”, agregó. Desde que se separó en 2018, Carolina intentó construir una vida independiente y estable para criar a su hija. Sin embargo, según denuncia, su expareja la persigue de manera sistemática: destruyó el emprendimiento de estética que había montado con mucho esfuerzo, la sigue en la vía pública a pesar de la restricción judicial y la hostiga a través de redes sociales y conocidos. “Mi hija ya no quiere dormir. Tenemos miedo, no queremos salir a la calle. Imaginate que tu hija te diga: ‘¿Algún día tendremos nuestra vida?’”, expresó con desesperación. La situación se agrava porque, de acuerdo con el testimonio de la víctima, las denuncias realizadas anteriormente no lograron frenar la violencia. La mujer presentó cinco denuncias formales en los últimos años, cada una acompañada de pruebas, certificados médicos y testigos. Sin embargo, el agresor continúa en libertad. La abogada de Carolina, Sandra Lanza, exigió que se ordene la detención preventiva del agresor. “Es excesivamente violento, no tiene respeto por nada, ni siquiera por

la Justicia. Ya destruyó la vida de Carolina y sigue amenazándola. Estamos pidiendo una medida inmediata, porque ella y su hija están en riesgo extremo”, advirtió. La profesional también remarcó que el incumplimiento sistemático de la restricción de acercamiento y el uso de terceros para hostigar a la víctima son señales de escalada de violencia que deberían ser atendidas con urgencia por el sistema judicial. El caso de Carolina no es aislado: según datos del Observatorio de las Violencias de Género “Ahora Que Sí Nos Ven”, la mayoría de las víctimas de femicidios en Argentina había denunciado previamente a sus agresores. La persistencia de la violencia, a pesar de las medidas judiciales, expone fallas estructurales en los mecanismos de protección y asistencia. Según datos del Observatorio de las Violencias de Género “Ahora Que Sí Nos Ven”, en lo que va de 2025 se registraron 126 femicidios y 198 intentos de femicidio en Argentina, lo que equivale a una mujer asesinada cada 34 horas. Córdoba es una de las provincias donde los casos aumentaron: en los primeros meses del año se contabilizaron ocho femicidios, el doble que en el mismo período de 2024. Desde la irrupción del movimiento #NiUnaMenos en 2015, el observatorio relevó 2.827 femicidios, un dato que revela la dimensión estructural de esta violencia. Estos números reflejan la urgencia de fortalecer las políticas públicas de prevención y protección, y contextualizan la situación de Carolina, quien sobrevive a un patrón de hostigamiento persistente que ya denunció cinco veces sin obtener una respuesta efectiva del sistema judicial. Hoy su mayor anhelo es mudarse a otro lugar para empezar de nuevo con su hija. “Sólo quiero que nos dejen vivir. Quiero trabajar tranquila, criar a mi hija sin miedo, volver a tener una vida. No puedo seguir así”, expresó. Su historia, como la de tantas otras mujeres, pone en evidencia que la violencia de género no se resuelve solo con dispositivos electrónicos ni con órdenes de restricción si no se cuenta con una intervención efectiva.

★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 28 de AGOSTO al 3 de SEPTIEMBRE

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
HOMO ARGENTUM - 2D CAST							
	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10	17:10
LA HORA DE LA DESAPARICION	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
OTRO VIERNES DE LOCOS	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
		23:30	23:30				
LA HORA DE LA DESAPARICION - 2D SUB							
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
OTRO VIERNES DE LOCOS - 2D CAST							
	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50
MASCOTAS AL RESCATE - 2D CAST							
	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:00
	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	
ROSARIO: HERENCIA MALDITA - 2D CAST							
	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
LOS ROSES - 2D SUB							
	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30

Promo

Tu casa...

La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas

NO prefabricada - Materiales Tradicionales

envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES

Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202

Coronel Moldes

Provincia de Córdoba

mobiliamateriales@gmail.com

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704

San Martín 213

CORONEL MOLDES

DENUNCIAS. LOS RECLAMOS DE LA GENTE

Asesoran a los consumidores sobre cómo defender sus derechos

La Municipalidad de Córdoba ofrece a la gente asistencia ante conflictos. Incluso convoca a los comercios cuestionados

Redacción Puntal

Las denuncias más frecuentes de los consumidores son por incumplimientos de entidades bancarias, tarjetas de crédito, compras on line, telefonía celular, planes de ahorro, electrodomésticos, servicio técnico; publicidad engañosa, entre otros. Por eso, desde la Municipalidad de Córdoba se ofrece la

asistencia apropiada ante distintos criterios entre proveedor y consumidor, de manera sencilla, gratuita, ágil y accesible. La modalidad es concretar la denuncia y se cita al comercio a una audiencia conciliatoria. Si de la instancia conciliatoria no surge un acuerdo, son aplicables las sanciones establecidas en el Código de Convivencia de la ciudad de Córdoba por parte de la Justicia de Fal-

tas. El trámite puede iniciarse de manera presencial o virtual.

Se solicitará al denunciante toda documentación adicional sobre la operación motivo del reclamo.

Esta área cuenta con el Programa Inclusión Digital para Personas Mayores, destinado al acompañamiento y capacitación, y que brinda la información necesaria en casos de estafas virtuales, inconvenientes con sus cuentas bancarias,

problemas para la lectura de sus resúmenes de tarjetas de crédito, entre otras temáticas, y a partir de allí se podrán realizar un reclamo por un bien o servicio.

Asimismo, en respuesta al aumento de las estafas bancarias, la Municipalidad de Córdoba dicta periódicamente en los distintos CPC, en Centro de Jubilados, en escuelas o cualquier otro grupo de personas que desee solicitarlo, un

taller informativo orientado a prevenir fraudes electrónicos.

La actividad busca ser una instancia amena y sencilla para aprender a operar en forma segura en plataformas digitales. Se brindarán las herramientas necesarias para no ser víctimas de estos delitos.

El encuentro está a cargo de profesionales que integran la Dirección General de Defensa del Consumidor.



La Municipalidad convoca a instancias conciliatorias y, si no hay acuerdo, aplica sanciones.



14º

FIESTA DEL ASADO PINCÉN - CÓRDOBA - 11/10

CENA SHOW - 11/10

EXPO AGRARIA 11 Y 12 DE OCTUBRE

PUNTOS DE VENTA

PINCÉN

Comuna de Pincén

Horarios de atención. 7:30 a 13:30hs

BUCHARDO

Cbashop, Avda, Manny 15 (Al lado del Bco Córdoba)

Horarios de Atención. 9:00 a 13:00hs / 17:00 a 21:00hs

JOVITA

Cristina Alberca (2302-549780).

Barrio residencial sur, zona quintas.

ENTRADAS A LA VENTA: **PASESHOW**



@fiestadelasadopincen

Fiesta del Asado Criollo

LA PROVINCIA

PRODUCCIÓN. PREDIOS PRODUCTIVOS

Córdoba buscará superar el número de 70 parques industriales en 2026

La Provincia cuenta actualmente con 67 predios fabriles, pero ya hay otros 35 en vías de aprobación. Quieren llegar a 100 para 2027. Destacan la sinergia y el ordenamiento territorial que generan en las distintas localidades

Redacción Puntal

Córdoba es una de las provincias con mayor cantidad de parques industriales del país y tiene previsto seguir ampliando esos ecosistemas productivos, ya que, de los 67 predios fabriles actuales, espera superar los 70 en 2026 y llegar a 100 un año más tarde.

Las proyecciones fueron parte de la Expo Parques Industriales que se realiza hasta hoy en el Centro de Convenciones Córdoba. La convocatoria alcanza a empresarios, inversores, referentes industriales, startups y autoridades públicas de todo el país.

Según se remarcó en la jornada inaugural, la segunda edición de la Expo Parques Industriales en Córdoba refuerza la política provincial de promoción y consolidación de parques industriales, espacios que generan empleo, potencian el entramado productivo y favorecen el desarrollo equilibrado del territorio.

En este marco, el gobernador Martín Llaryora destacó la alianza estratégica consolidada en Córdoba entre sectores público y privado, una articulación permanente que potencia el desarrollo, la generación de nuevos proyectos y la radicación de empresas.

“Gobernar es generar trabajo, y para eso se requieren condiciones, y una de ellas es hacer que la radicación de empresas sea más fácil, ese es el eje de nuestra política de parques industriales”, sostuvo Llaryora.

Llaryora remarcó el esfuerzo fiscal que hace Córdoba para sostener los múltiples beneficios que la Provincia otorga a través de la Ley de Promoción Industrial y la ejecución de diversas obras de infraestructura que permiten la llegada de servicios como luz, gas, pavimento y conectividad, destinados a favorecer la llegada de nuevos



Parte de los atractivos de la Expo Parques Industriales que se realiza en la capital provincial hasta hoy.

proyectos productivos a pueblos y ciudades de toda la provincia.

“Quienes vienen a Córdoba saben que tienen un Estado amigo que los va a ayudar y que va a trabajar en conjunto; de eso se trata el modelo cordobés”, afirmó.

Además, remarcó que, pese a la situación económica nacional, en el último año se crearon siete nuevos parques industriales, elevando a 67 el número en toda la provincia y anticipó que en 2026 Córdoba superará los 70 parques industriales.

Llaryora subrayó las condiciones que la provincia ofrece para la radicación de industrias al afirmar que “Córdoba tiene una política industrial clara” y enumeró entre sus fortalezas “el trabajo articulado con emprendedores, el trabajo público - privado y una política de in-

“Quienes vienen a Córdoba saben que tienen un Estado amigo que los va a ayudar”, dijo el gobernador Llaryora

fraestructura que nos permite dar valor agregado en cada uno de los pueblos de nuestra querida provincia”.

“Es esta política sostenida en el tiempo la que hace que Córdoba no pare y tenga previsibilidad. Esto no ha sido un milagro. No es un hecho fortuito”, agregó.

El presidente de la Asociación de Parques Industriales Argentinos (APIA), Rodolfo Games, elogió los

planes de acción y la continuidad de las políticas públicas adoptadas por la Provincia de Córdoba para favorecer el desarrollo y crecimiento de los parques industriales.

“No es una casualidad que se haga este evento acá. La legislación impulsada por la Provincia de Córdoba facilita, favorece y contribuye a que se sigan creando parques industriales. Esta jornada va a crear las oportunidades para que se generen negocios, para que se produzcan alianzas y para que quede demostrada la pujanza de la provincia de Córdoba en el ámbito nacional e internacional”, dijo el directivo.

Vale destacar que los ejes del encuentro son eficiencia energética, economía circular e innovación.

Entre las actividades destacadas se cuentan rondas de negocios y

espacios para startups; paneles con expertos nacionales e internacionales sobre logística, financiamiento, ecoparques y sustentabilidad; conversatorios y conferencias magistrales con referentes como Martín Redrado y Damián Di Pace.

A su vez, hoy se llevará a cabo el Foro de intendentes con la participación de autoridades de Córdoba, San Francisco, Villa María, Malagueño, Alvear (Santa Fe) y referentes del sector productivo.

El intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini, sostuvo que “Córdoba significa parques industriales. Nuestra provincia tiene una política sostenida de promover el empleo, la producción y garantizar la sustentabilidad. En Córdoba, Parques Industriales significa decisión política”.

Rappallini, de la UIA: “La macro es importante pero no es el fin, es el medio”

Durante una gira por el norte del país, el presidente de la UIA, Martín Rappallini, escuchó las inquietudes de los industriales de Jujuy y Tucumán, encabezados por el presidente de la Unión Industrial de Tucumán, Jorge Rocchia Ferro,

y de la Unión Industrial de Jujuy, Federico Gatti, y conversó con ellos sobre el “Nuevo Contrato Productivo”, una propuesta que busca sentar las bases de un acuerdo estratégico entre la industria, el Estado y la sociedad para

impulsar un desarrollo sostenible, inclusivo y federal.

“Tenemos un sistema impositivo récord y un sistema laboral antiguo, y necesitamos invertir en infraestructura, educación y un mejor financiamiento”, sostuvo el

presidente de la UIA, Martín Rappallini, quien agregó: “La macro es importante pero no es el fin, es el medio. Hay que trabajar en la microeconomía y en el costo argentino”.

Además, el titular de la central

fabril destacó que en las provincias argentinas hay una profunda vocación industrial, y recalcó el efecto multiplicador que tiene la industria en las comunidades locales. La próxima semana estará en Córdoba, en el Coloquio de la UIC.

EMPRENDEDORES. FONDOS PARA CRECER

Semilla y Triple F, los caminos para que las startups consigan financiamiento

Son dos programas que habilitó la Agencia Innovar y Emprender ayer y que combinan aportes de capital público y privado. Están destinados a iniciativas tecnológicas, dinámicas e innovadoras en etapas tempranas o pre-semilla

Redacción Puntal

La Agencia Córdoba Innovar y Emprender llevó adelante el lanzamiento oficial de los programas de coinversión Triple F y Semilla en un evento desarrollado en Núcleo Espacio de Coworking, que también marcó la apertura de este nuevo lugar colaborativo para la innovación. La jornada reunió a emprendedores, inversores y representantes del ecosistema que participaron de la presentación y el intercambio sobre los alcances de ambas convocatorias.

“Es un placer tenerlos aquí y que puedan tomarse un rato de sus ocupaciones para compartir este espacio. Para la Agencia es fundamental generar estos vínculos, que se encuentren emprendedores con potenciales inversores y que de esos encuentros surjan oportunidades valiosas”, subrayó Manuel Ron, presidente de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender en el inicio del evento.

Asimismo se refirió a los programas de coinversión y expresó: “Siempre tenemos mucha demanda y no todos pueden acceder en la primera convocatoria, pero lo importante es no dejar de intentarlo porque cada año se renuevan las posibilidades”.

Coinversión Semilla: inversión compartida para startups en etapa temprana

El programa de coinversión Semilla busca acompañar emprendimientos cordobeses ya constituidos como personas jurídicas, con hasta diez años de antigüedad y modelos de negocio escalables basados en conocimiento científico o tecnológico.

Este esquema de coinversión se desarrolla bajo dos modalidades. La primera contempla la coinversión entre la Agencia y un Inversor Ángel que invierte por primera vez en el emprendimiento, con un tope máximo de veinticinco millones de pesos y el acompañamiento obligatorio de una Institución Especializada de Apoyo Emprendedor. La segunda modalidad se concreta junto a una Institución de Capital Emprendedor, como acele-

radoras o fondos de inversión, o un Inversor Ángel que ya haya aportado capital previamente en el mismo emprendimiento, en cuyo caso el beneficio puede alcanzar hasta los treinta millones de pesos. En ambos casos, la Agencia aporta bajo la modalidad AFMF en una relación uno a uno respecto de la inversión privada.

Un Inversor Ángel es una persona que invierte capital propio en startups en etapas iniciales, generalmente aportando además su experiencia, sus contactos y un acompañamiento estratégico. Su participación es clave para que los proyectos puedan validar su modelo de negocio y avanzar hacia nuevas rondas de financiamiento. Una Institución de Capital Emprendedor, en cambio, es una organización como fondos de inversión, aceleradoras o fideicomisos que destinan recursos, propios o de terceros, para impulsar emprendimientos innovadores con potencial de crecimiento y escalabilidad, compartiendo el riesgo junto con el equipo emprendedor.

Triple F: apoyo para proyectos pre-semilla con aportes iniciales del entorno

El programa de coinversión Triple F está destinado a emprendimientos en estadio pre-semilla, con hasta tres años de antigüedad desde sus inicios. Para postular, los proyectos deben acreditar un aporte de capital inicial de personas cercanas al equipo emprendedor, conocidos como Family, Friends & Fans, o un financiamiento no reembolsable, también denominado grant, otorgado por una institución pública o privada.

El beneficio contempla una Asistencia Financiera a Mejor Fortuna (AFMF) de hasta diez millones de pesos, en una relación de dos a uno con el aporte privado, y un proceso de mentorías uno a uno durante cuatro meses, orientadas a fortalecer la validación del modelo de negocio y la ejecución del plan de inversión.

“La convocatoria estará abierta hasta el 26 de septiembre de 2025, o hasta agotar presupuesto”, explicaron desde la Agencia.



Se lanzaron las dos opciones de financiamiento para iniciativas tecnológicas en la provincia con hasta \$30 millones.

Las postulaciones se reciben a través de un formulario online, ingresando a la web de la Agencia.

Con estos programas, se busca continuar articulando esfuerzos públicos y privados para consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de toda la provincia y acompañar el desarrollo de proyectos con alto potencial, impacto y crecimiento.

Núcleo, un nuevo espacio para conectar

En Córdoba se inauguró Núcleo, un espacio de coworking impulsado por la Agencia Córdoba Inno-

var y Emprender para fortalecer la colaboración, la innovación y el emprendimiento en la provincia.

El edificio cuenta con más de 25 puestos de trabajo, escritorios fijos para empresas y un área multifuncional con capacidad para 100 personas, destinada a eventos, capacitaciones y presentaciones. Además, dispone de cabinas para videollamadas, salas de reunión, WiFi de alta velocidad, cafetería, estacionamiento gratuito y seguridad permanente.

La creación de Núcleo busca conectar y agrupar a los actores del ecosistema de emprendimiento e innovación y consolidar un ámbito

que concentre iniciativas, potencie la vinculación público-privada y genere nuevas oportunidades de crecimiento. Con esta apertura, Córdoba suma un centro de trabajo colaborativo especializado en emprendimiento e innovación, proyectado como plataforma para el desarrollo de empresas con potencial de expansión.

“Este lugar está pensado para todo el ecosistema de Córdoba: para que las startups puedan reunirse con sus equipos de trabajo, recibir clientes y dar vida a nuevas ideas, nexos y negocios que impulsen más empleo y más proyectos”, cerró el presidente de la Agencia.

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES



**CENTRO DE EMPLEADOS
DE COMERCIO
DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA
DE LA VEGA, MARCELO
RODRIGUEZ, GIMENA
NAVIZZOTTI, JIMENA
MARTINEZ, MARCELO
STROPPA, CLAUDIO
MARKIEWICZ, JORGE
PICCO, LUIS
ROTH, FEDERICO
OLMEDO, DOLORES
CARRIZO, PABLO
ÉRCOLE, JUAN CRUZ
MEDEOT, BELÉN
BRUERA, SILVANA

MEDICA CLÍNICA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
DERMATOLOGÍA
PSIQUIATRÍA
ENDOCRINOLOGÍA
NEUMOLOGÍA
REUMATOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
QUIROPAXIA / OSTEOPATÍA
PSICOLOGÍA
NUTRICIONISTA
NUTRICIONISTA

LA PROVINCIA



Schiaretti inició la campaña con un conversatorio con jóvenes.

La UCR local apoyará la tradicional lista 3

En el marco de un plenario llevado a cabo anoche en la Casa Radical, los tres comités de la Unión Cívica Radical resolvieron apoyar la tradicional lista 3 que lleva como primer candidato a diputado nacional a Ramón Mestre.

Los tres comités, Centro, Banda Norte y Alberdi, se reunieron en la vieja casona de calle Cabrera para definir la estrategia electoral de cara a las elecciones legislativas que se realizarán el domingo 26 de octubre.

“Efectivamente, los tres circuitos decidieron respaldar la lista de Ramón Mestre, que es la que aglutina los tradicionales valores del centenario partido”, señalaron a **Puntal**.

“Por consiguiente, saldremos a hacer campaña por Mestre y por el resto de los candidatos a diputados”, añadieron.

POLÍTICA. ELECCIONES

Arrancó la campaña: “Juan es Córdoba”, el eje del PJ para neutralizar a Javier Milei

Ayer se dio inicio formal a la etapa proselitista de cara a las legislativas de octubre. La Libertad Avanza y Mestre lanzarán la campaña el sábado. Natalia almorzó con una familia cordobesa; y Elorrio y Olivero, por las redes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Juan es Córdoba” es el eje electoral elegido por la alianza Provincias Unidas, que candidatea para diputado nacional a Juan Schiaretti, en el arranque formal de la campaña.

El objetivo es contraponer ese eje con el de La Libertad Avanza, que dice “Gonzalo Roca es Javier Milei”, a los fines de neutralizar la ola violeta en la provincia.

Ayer se dio inicio formal a la etapa de proselitismo de cara a las legislativas de octubre.

La Libertad Avanza y Ramón Mestre, con la tradicional lista 3, lanzarán la campaña el sábado.

En tanto, Natalia de la Sota (Defendamos Córdoba) almorzó con una familia cordobesa, mientras que Aurelio García Elorrio (Encuentro por la República) y Liliana Olivero (Frente de Izquierda Unidad) recurrieron a las redes.

Con un conversatorio con jóvenes sobre la Argentina que se quiere, el candidato Schiaretti abrió formalmente la campaña, a través de la cuenta de Facebook @SchiarettiOK.

El exgobernador sostuvo que “los dirigentes deben ocuparse de los problemas concretos que atraviesan las personas en su día a día” y remarcó que la desconfianza hacia la política es entendible porque “muchos dirigentes giran en una

órbita distinta a la de la sociedad, se preocupan por cargos o acomodos y no por resolver las necesidades de la gente”.

Y añadió a renglón seguido: “Me presento porque es necesario evitar que la sociedad vuelva a caer en una frustración”.

Pero previamente lanzó un video

Previamente, Schiaretti lanzó un video que expresa lo siguiente: “Somos la fuerza que nace del interior”.

que expresa lo siguiente: “Somos la fuerza que nace del interior. Somos trabajo, esperanza y progreso. Cuando nos ponemos en marcha, la Argentina entera se transforma”. Y acota: “Somos Córdoba. Somos Provincias Unidas”.

La lista de Schiaretti se complementa con Carolina Basualdo, Miguel Siciliano, Laura Jure, Ignacio García Aresca, Verónica Navarro, el riocuartense Juan Manuel Llamosas, María Eugenia Romero y Emiliano Paredes.

Por su parte, Natalia de la Sota sostuvo en el inicio de su campaña: “Iniciamos esta campaña donde creemos que tenemos que estar. Escuchando a la gente, entendiendo lo que les pasa y cuál es

40.000

Las autoridades de mesa cobrarán \$ 40.000, suma que se duplicará para quienes realicen capacitaciones.

la situación de los vecinos cordobeses en los sectores donde más lo necesitan”.

Mientras tanto, el resto de los candidatos a diputados nacionales arrancarán oficialmente sus respectivas campañas de acuerdo con sus estrategias electorales.

Riocuartense participa de una ayuda humanitaria a Gaza

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Ya estamos en Barcelona para comenzar las actividades que pondrán en marcha la movilización marítima más grande de la historia”, dijo ayer el riocuartense Ezequiel Peressini, quien confirmó a **Puntal** que se encuentra en Barcelona para participar de una ayuda humanitaria a Gaza.

Y añadió: “Participamos de una gran movilización que demuestra el apoyo mundial con el pueblo pa-

lestino”.

Peressini fue legislador provincial del Frente de Izquierda Unidad y se encuentra participando de dicha experiencia junto al diputado nacional Juan Carlos Giordano.

“Decenas de embarcaciones de 44 países navegaremos el Mediterráneo para exigir la inmediata apertura de las fronteras para garantizar la llegada de ayuda huma-

nitaria”, sostuvo el diputado nacional Giordano.

La travesía es organizada por la Coordinadora Global Sumud Flotilla, que llevará ayuda humanitaria a Gaza en decenas de embarcaciones que surcarán el Mar Mediterráneo durante varios días.

Dicha misión va a estar encabezada por la activista Greta Thunberg y distintas personalidades que participarán de ella.



Peressini junto a Giordano.



Grasso, de pésima conducta en la cárcel y con todos los informes desfavorables; aún así recibió la domiciliaria.

Caso Grasso: el expolicía que violó 225 veces la domiciliaria y que complica al juez Echenique

Un grupo de legisladores pidió la destitución del juez de Ejecución Penal porque le dio prisión domiciliaria a Horacio Grasso, que había sido condenado a 27 años. Lo hizo pese a los informes técnicos que recomendaban lo contrario. El expolicía se ausentaba de manera frecuente del domicilio en el que debía cumplir su pena; ahora está acusado de matar a una chica de 22 años que apareció en su departamento de la ciudad de Córdoba

Marcos Jure. Redacción Puntal

“Hay un grave problema en el sistema judicial de Río Cuarto, graves negligencias”. Matías Gvozdenovich es jefe del bloque radical en la Unicameral y uno de los legisladores que presentaron un pedido de juicio de destitución contra el juez de Ejecución Penal de la ciudad, Gustavo Echenique Esteve, a quien acusan de haber actuado con negligencia al conceder la prisión domiciliaria al expolicía Horacio Grasso, quien está acusado de haber matado a la joven Milagros Bastos y haber escondido su cadáver en un placard.

Sólo en 2025, la tobillera electrónica que tenía Grasso, condenado a 27 años de cárcel, emitió 225 alertas por violaciones a la prisión domiciliaria. Además, el Patronato del Liberado informó que de las 11 veces que se fue al domicilio declarado por el expolicía, en 6 ocasiones no estaba.

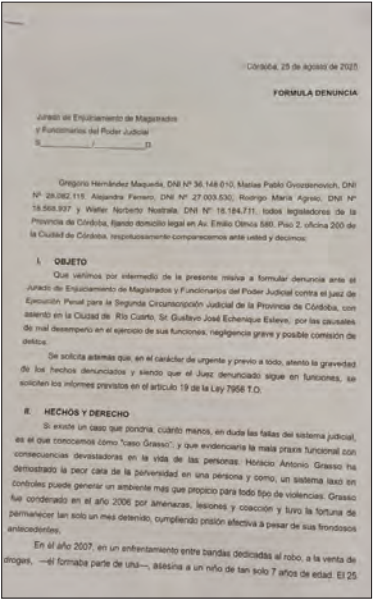
“Vemos un incumplimiento de

los deberes del funcionario público. El Patronato del Liberado le estaba diciendo al juez Echenique que el tipo no estaba cumpliendo la condena, que salía como pancho por su casa. El sistema funcionó pero el juez desoyó las alertas. El Patronato del Liberado advirtió toda esta situación. Hubo graves negligencias del juez, que ya había ignorado lo que le había dicho oportunamente el fiscal, que le había advertido que no concediera la prisión domiciliaria”, manifestó Gvozdenovich.

Los legisladores que firmaron el pedido de destitución son Gregorio Hernández Maqueda, Alejandra Ferrero, Rodrigo Agrelo, Gvozdenovich, Ariel Grich y Walter Nostrala.

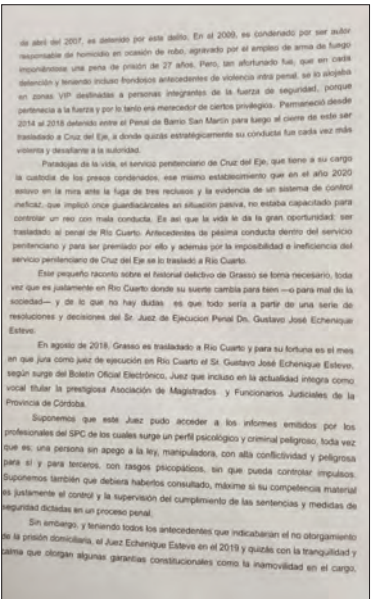
En la denuncia, los legisladores acusan a Echenique de mal desempeño, negligencia grave y posible comisión de delitos.

“Horacio Grasso ha demostrado la peor cara de la perversidad en una persona y cómo un sistema laxo en controles puede generar un ambiente más que propicio



Los legisladores acusan a Echenique de mala praxis judicial.

para todo tipo de violencias. Grasso fue condenado en el 2006 por amenazas, lesiones y coacción y tuvo la fortuna de permanecer tan solo un mes detenido, cum-



pliando prisión efectiva a pesar de sus frondosos antecedentes”, relatan los legisladores en la denuncia.

Agregan que en 2007, en un enfrentamiento entre bandas dedica-

das al robo y la venta de drogas (“él formaba parte de una”, dice el escrito) mató a un niño de 7 años. En el 2009, fue condenado por homicidio en ocasión de robo: le dieron 27 años de prisión. Estuvo preso en Córdoba y después lo trasladaron a Cruz del Eje. En 2020, se determinó que ese penal no estaba en condiciones de controlar a un preso con mala conducta. Con pésimo comportamiento en la cárcel, a Grasso lo trasladaron a Río Cuarto.

“Es justamente en Río Cuarto donde su suerte cambia para bien -o para mal de la sociedad-. De lo que no hay dudas es de que todo sería a partir de una serie de resoluciones y decisiones del Juez de Ejecución Penal Gustavo Echenique Esteve (...) Teniendo todos los antecedentes que indicaban el no otorgamiento de la prisión domiciliaria, el juez Echenique en 2019 concede aquel beneficio. Grasso se traslada a Córdoba al fijar domicilio en la casa de su madre”, describen los legisladores.

En Córdoba, el expolicía ejerció violencia contra su madre, contra los vecinos y amenazó de muerte a su abogada. La Policía y la Justicia intervinieron. Grasso volvió a la cárcel de Río Cuarto y en 2021 pidió otra vez la domiciliaria. Entonces, tanto el fiscal como los equipos técnicos sugirieron rechazar el beneficio, pero Echenique volvió a otorgarle la domiciliaria porque en la cárcel no se le podía garantizar el tratamiento médico que necesitaba el preso.

“Así como si nada, y desoyendo todos los dictámenes que recomendaban la prisión efectiva, con un arsenal de antecedentes que indicaban la peligrosidad de este asesino, el juez Echenique Esteve vuelve a conceder la prisión domiciliaria, la cual se haría efectiva en un departamento de barrio Nueva Córdoba”, se lee en la denuncia.

Los informes del Patronato del Liberado señalan que a ese condenado se lo visitó en 11 ocasiones este año; en 6 de ellas no estaba en el domicilio. Además, el centro de monitoreo informó en 225 oportunidades que la tobillera electrónica de Grasso había emitido un alerta. Sólo con posterioridad a esas advertencias se le revocó la prisión domiciliaria al expolicía. Poco después se encontró en su departamento el cuerpo de Milagro Micaela Bastos, asesinada a los 22 años.

Ese homicidio sólo fue posible a partir del beneficio de la prisión domiciliaria otorgado por Echenique, se desprende de la denuncia.

“Este juez debe dar cuenta de sus actos. Debe responder por su accionar y es este ámbito el que tiene la obligación de analizar si existió mala praxis, debe responder por el daño que hubiere causado y se lo debe destituir de su cargo de manera urgente. El jurado de Enjuiciamiento debe constituirse de manera inmediata (...) No podemos ignorar los acontecimientos, mucho menos después de conocer las consecuencias en las víctimas al haberse concedido la prisión domiciliaria”, acusan los legisladores.

RÍO CUARTO

CONFLICTO. PROTESTA

“Bocinazo”: el 50% de los docentes está endeudado y busca trabajo

En la segunda semana de paro universitario, la AGD denunció que desde noviembre pasado la pérdida del poder adquisitivo de los salarios fue del 44%. El lunes y martes próximos habrá otra medida de 48 horas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El 50 por ciento de los docentes universitarios está endeudado y busca otro trabajo, denunció la AGD, que ayer visibilizó la protesta con un “bocinazo” y “semaforazo” en la esquina de Rivadavia, Lamadrid y bulevar Roca.

En la segunda semana de paro universitario, que tuvo un alto aca-
tamiento, el gremio docente ase-
guró que desde noviembre pasado
se perdió el 44 por ciento del
poder adquisitivo de los salarios.

En tanto, el lunes y martes próxi-
mos se llevará cabo la tercera se-
mana de huelga, según lo definido
por asamblea, en el marco de los
paros rotativos de 48 horas.

La protesta es en reclamo por
una Ley de Financiamiento Uni-
versitario y también por una re-
composición salarial.

“La educación no es un gasto, es
una inversión y un derecho”, dije-
ron ayer los manifestantes a través
de sus pancartas y banderas.

Alertaron que el 60 por ciento de los docentes en la UNRC tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza: “El salario por 40 horas es de \$ 892.000 por mes”.

Alertaron que el 60 por ciento de los docentes en la UNRC tienen in-
gresos por debajo de la línea de
pobreza: “El salario docente de un
auxiliar de primera por 40 horas
es de \$ 892.000 por mes, mientras
que una familia tipo necesita \$
1.149.353 para poder vivir”.

Y acotaron que “el 51 por ciento
de los docentes universitarios está
endeudado y que el 65 por ciento
de ellos busca otro trabajo”.

La ley aprobada por el Senado
propone “actualizar las partidas
presupuestarias para el funciona-
miento universitario, hospitales



“Bocinazo” en defensa de la educación pública.

Andrés Oviedo

universitarios, ciencia y tecnolo-
gía, y extensión universitaria al 1º
de enero de 2025, según la infla-
ción acumulada de 2023 y 2024” y
también establece “una recompo-
sición salarial para docentes y no
docente desde diciembre de 2023
hasta la sanción de esta ley por in-
flación acumulada”.

La medida de fuerza se realizó en
la previa del plenario del Consejo
Interuniversitario Nacional, que
debatirá el 28 y 29 en Rosario el
presupuesto universitario y el fu-
turo del sistema educativo.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$400.000	0,00%	27/8/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 377,53	0%	27/8/2025, 05:46:00
Soja	MIR	sep-25	US\$ 296,5	-0,84%	27/8/2025, 05:47:58
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$235.800	-0,69%	27/8/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 150,49	-1%	27/8/2025, 05:01:00
Maiz	MIR	sep-25	US\$ 175,5	-0,57%	27/8/2025, 05:47:58
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$272.200	-0,66%	27/8/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 184,17	-2%	27/8/2025, 05:01:00
Trigo	MIR	sep-25	US\$ 199	-0,30%	27/8/2025, 05:47:58
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	27/8/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 27-08-2025									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2400	3400	3174,507	3200	685	\$1.058.142.550,00	333.325	487	
NOVILLOS Regular h 430	2000	3000	2497,649	2500	32	\$36.128.500,00	14.465	452	
NOVILLOS Regular + 430	2500	3100	2757,704	2650	98	\$130.825.500,00	47.440	484	
NOVILLITOS Esp. h 390	2650	3500	3325,119	3350	727	\$827.256.250,00	248.790	342	
NOVILLITOS Esp. + 390	2900	3420	3191,142	3200	348	\$463.497.400,00	145.245	417	
NOVILLITOS Regular	2700	3100	2763,426	2900	42	\$47.185.500,00	17.075	407	
VAQUILLONAS Esp. h 390	1900	3500	3172,904	3250	1.016	\$1.062.478.500,00	334.860	330	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2300	3200	3016,043	3050	246	\$321.811.800,00	106.700	434	
VAQUILLONAS Regular	2420	3250	2822,203	2800	119	\$125.926.700,00	44.620	375	
VACAS Esp. Joven h 430	1800	2830	2338,402	2500	114	\$109.741.200,00	46.930	412	
VACAS Esp. Joven + 430	1700	3000	2523,347	2500	608	\$797.781.350,00	316.160	520	
VACAS Regular	1500	2700	2145,341	2020	1.019	\$1.000.608.550,00	466.410	458	
VACAS Conserva Buena	1500	2350	1885,976	1900	358	\$289.374.750,00	153.435	429	
VACAS Conserva Inferior	1500	2300	1838,392	1800	110	\$90.448.900,00	49.200	447	
TOROS Esp.	2000	2750	2363,348	2400	232	\$352.398.750,00	149.110	643	
TOROS Regular	1900	2600	2164,188	2150	91	\$109.161.650,00	50.440	554	
MEJ Esp. h 430	1400	3200	2607,547	2950	38	\$38.422.200,00	14.735	388	
MEJ Regular	2600	2800	2629,245	2700	12	\$11.148.000,00	4.240	353	
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 27-08-2025									
Fuente: bna.com.ar 27/08/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A		\$ 1.320,00	\$ 1.360,00	COMPRA	\$ 1.335,00	\$ 1.351,30	\$ 1.353,40	\$ 1.320,00	
Euro		\$ 1.530,00	\$ 1.605,00	VENTA	\$ 1.355,00	\$ 1.355,20	\$ 1.355,40	\$ 2.380,00	

JUDICIALES. INVESTIGACIÓN

Procesan a los 5 investigadores del caso de los laboratorios

El juez Carlos Ochoa los acusa por el uso indebido de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC. Y también a un técnico. “Es sin prisión preventiva”, se dijo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia Federal procesó a los 5 investigadores involucrados en el caso de los laboratorios y también a un técnico.

El juez Carlos Ochoa los acusa por el uso indebido de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC.

“El procesamiento es sin prisión preventiva”, se informó.

Los procesados por la Justicia son Lucas Gallarato, Oscar Masciarelli, Roxana Judith Reynaga, Analía Llanes y Julia Iparraguirre.

En rigor, están acusados de presunto peculado, administración infiel y defraudación.

También se procesó a Gabriel Andrés Aguilar Mansilla por el delito de encubrimiento.

La investigación gira en torno al uso indebido de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC.

A través de un comunicado, la Justicia Federal informó: “El Juzgado Federal de Río Cuarto resolvió la situación procesal y dictó procesamiento sin prisión preventiva de: Lucas Antonio Gallarato, Roxana Judith Reynaga, Julia Iparraguirre, Analía Susana Llanes y



Procesaron a los involucrados.

Oscar Masciarelli, por considerarlos penalmente responsable de los delitos de peculado previsto en el artículo 261 del Código Penal, administración infiel en perjuicio de la administración pública (artículo 173, inciso 7, en función del artículo 174, inciso 5, del CP) y además defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5 del CP), todos en concurso ideal (artículo 54 del CP), y de Gabriel Andrés Aguilar Mansilla, por considerarlo autor penalmente

responsable del delito de encubrimiento (artículo 277 apartado 1, inciso c del CP), en el marco de la causa FCB 17167/2024”.

“En la causa, con la prueba recabada, se corroboraron los términos de la denuncia realizada y se consideró probable la existencia de un emprendimiento privado que conformaban los imputados (quienes eran docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto e investigadores o personal técnico del Conicet) y que proveían servi-

cios a terceros, utilizando los insumos, tecnologías, equipamientos y espacios (laboratorios) propiedad de la Facultad de Ciencias Exactas, en provecho propio y por ende en perjuicio de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, se comunicó oficialmente.

Por último, la Justicia ordenó trabar un embargo de 20 millones sobre los bienes de cada uno de los investigadores y de 5 millones sobre los de Mansilla, se agregó sobre el caso.

Más de 150 jóvenes para el Hackathon

En el marco de la Expo Rural, el Consejo Económico y Social presentó ayer oficialmente la cuarta edición del Hackathon, la competencia de innovación para estudiantes secundarios que este año reunirá a más de 150 jóvenes de trece colegios de Río Cuarto y Las Higueras. El certamen se realizará el miércoles 10 de septiembre en la carpa auditorio del predio rural, de 9 a 17, y propone desafíos vinculados con tecnología, cultura, sustentabilidad y ciudades inteligentes. Estuvieron Irma Ciani (Consejo Económico y Social), Sergio Saleme (Mesa de Innovación Tecnológica), Marcos Targhetta (Córdoba Innovar), Karin Bogni (Municipalidad de Río Cuarto), Juan Lobato (Clúster Tecnológico) y Heraldo Mo-yetta (Sociedad Rural).



LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9245	1° 8330	1° 2213	1° 5822	1° 2554	1° 2547	1° 9788	1° 6338	1° 3389	1° 1597
2° 6902	2° 1010	2° 1760	2° 5295	2° 7267	2° 0986	2° 9357	2° 2877	2° 4340	2° 5485
3° 3000	3° 5004	3° 6190	3° 8325	3° 0131	3° 4629	3° 0637	3° 9154	3° 4977	3° 1518
4° 5003	4° 3884	4° 7391	4° 2310	4° 2055	4° 8903	4° 3257	4° 6655	4° 8718	4° 8903
5° 9793	5° 7843	5° 9199	5° 0909	5° 1217	5° 0125	5° 2620	5° 8908	5° 8948	5° 8329
6° 8979	6° 3459	6° 1226	6° 6526	6° 2160	6° 4959	6° 5093	6° 1324	6° 4078	6° 8685
7° 1239	7° 8404	7° 0551	7° 5459	7° 1966	7° 5835	7° 9898	7° 8720	7° 0543	7° 6830
8° 4125	8° 2955	8° 0284	8° 1300	8° 3293	8° 4010	8° 3303	8° 4498	8° 1898	8° 6856
9° 8000	9° 7845	9° 3351	9° 1579	9° 9414	9° 2925	9° 0752	9° 8653	9° 6061	9° 9832
10° 3830	10° 0758	10° 1404	10° 9090	10° 5960	10° 9627	10° 3217	10° 3695	10° 5072	10° 2107
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2474	1° 0501	1° 9841	1° 4378	1° 7364	1° 5027	1° 7238	1° 7844	1° 9358	1° 8144
2° 3510	2° 2257	2° 9595	2° 9808	2° 2718	2° 9874	2° 6194	2° 3750	2° 2453	2° 6612
3° 8721	3° 0264	3° 8882	3° 2937	3° 0531	3° 3657	3° 9421	3° 3265	3° 2618	3° 9125
4° 9266	4° 2249	4° 5322	4° 8128	4° 7405	4° 8262	4° 2510	4° 2589	4° 9749	4° 8487
5° 2625	5° 8744	5° 0025	5° 0065	5° 1753	5° 3247	5° 2898	5° 9544	5° 6252	5° 4082
6° 7304	6° 6342	6° 4195	6° 4052	6° 1785	6° 2231	6° 6982	6° 7224	6° 2513	6° 1974
7° 2256	7° 1437	7° 0394	7° 0461	7° 3669	7° 7304	7° 5939	7° 6879	7° 8301	7° 3468
8° 5626	8° 5997	8° 9244	8° 0170	8° 3571	8° 4955	8° 0763	8° 6796	8° 1684	8° 8891
9° 6759	9° 0861	9° 4459	9° 4871	9° 9550	9° 9308	9° 2410	9° 7314	9° 5216	9° 2712
10° 8859	10° 6200	10° 1862	10° 6217	10° 1527	10° 8765	10° 8926	10° 3086	10° 3252	10° 1580
NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos					
1° 1134	1° 2540	1° 6274	1° 8685	1° 5586					
2° 1353	2° 5825	2° 9260	2° 8033	2° 0894					
3° 6568	3° 7646	3° 3562	3° 6993	3° 1667					
4° 8635	4° 8148	4° 5486	4° 2667	4° 9221					
5° 9852	5° 2321	5° 3440	5° 9502	5° 1001					
6° 9542	6° 2816	6° 9517	6° 3838	6° 4476					
7° 3963	7° 2757	7° 2585	7° 6368	7° 5991					
8° 2919	8° 4679	8° 1608	8° 3992	8° 3071					
9° 9100	9° 6022	9° 0252	9° 8968	9° 4265					
10° 5295	10° 8468	10° 0978	10° 5600	10° 1535					

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: momento favorable para manejarse con fluidez y alcanzar sus metas. Amor: no será buena idea hacer críticas a su pareja o habrá una respuesta incómoda.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: se enfocará en las dificultades y sabrá qué hacer con los problemas que surjan. Amor: mostrará cierta intolerancia ante la gente que sale a divertirse y hacer algo nuevo.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: algunos colegas no actuarán de acuerdo a lo que necesita, pero se concentrará. Amor: vivirá algo parecido a una luna de miel y el encuentro generará la reconciliación.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: llega una oportunidad para no dejar pasar y las mejoras pronto aparecerán. Amor: estará atento como para disipar la rutina con iniciativas audaces y románticas.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: favorable para obtener contactos importantes pero los resultados se demorarán. Amor: con su carácter evitará una pelea entre amigos pero su pareja le hará reclamos.



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: un colega criticará a su proyecto con poco fundamento y lo revertirá. Amor: su timidez dejará de ser un problema cuando le presenten a alguien especial.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: su economía gozará de ciertos beneficios; la buena fortuna le sonríe. Amor: se reiterarán conflictos no resueltos que generan roces. Inevitable dialogar.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: un proyecto concluye, pero gente influyente le asignará otras metas. Amor: si decide abrir su corazón, alguien comprensivo captará su alma profunda.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: las tareas se cumplirán bien y gente importante lo notará. Amor: su buen humor será crucial para terminar con un conflicto pero habrá críticas.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: estará listo para iniciar nuevos proyectos y alcanzar el éxito. Amor: si mantiene las pequeñas atenciones, evitará discusiones y mejorará la relación.



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: surgirán dificultades que desafían su creatividad pero las resolverá. Amor: llegará el momento para el ansiado romance o propiciar una reconciliación.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: resolverá los problemas creados por otros y se lo reconocerán. Amor: superará diferencias con ternura y se verá irresistible para el entorno; posible romance.

AGROPECUARIAS

PANORAMA DESPEJADO. UN ENVIÓN NECESARIO

Las lluvias revirtieron los daños por heladas y abren un panorama más alentador para la fina

Tras un arranque condicionado por heladas y dificultades en la implantación, las precipitaciones registradas en todos los departamentos de la provincia permitieron recuperar humedad en los perfiles

Redacción Puntal

Los milímetros acumulados durante el mes pasado en distintos puntos de la provincia, sumados a los que llegaron ya en agosto, le dieron un buen envión a la campaña fina en Córdoba.

Así, los cultivos invernales se vieron ampliamente favorecidos, lo que permitió contrarrestar los daños ocasionados por las heladas previas.

Según un informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba), en trigo se revirtió el retraso fenológico señalado en el relevamiento anterior. En el caso del garbanzo, a pesar de que los reportes indican que la mayoría de la superficie sembrada esta campaña sería bajo riego, también se destaca que las lluvias de julio resultaron muy be-

neficiosas para los lotes en secano.

En líneas generales, tanto trigo como garbanzo presentaban un estado entre muy bueno y excelente en toda la provincia, con una menor proporción de superficie en condición regular o mala respecto del relevamiento previo.

En cuanto al estado fenológico, el trigo se encontraba mayoritariamente en macollaje, con un 3% de los lotes en elongación del tallo, entrando a la etapa de máxima producción de hojas. El garbanzo, por su parte, presentaba entre 3 y 4 hojas multifoliadas desplegadas en el tallo principal, a punto de entrar a la floración temprana. La disponibilidad de agua juega un papel crucial en estas etapas, ya que la falta de humedad puede limitar el desarrollo foliar y, por ende, reducir el rendimiento potencial del cultivo.

Además, el informe destaca que



Los trigos en Córdoba tienen un excelente estado de desarrollo.

Puntal

En la zona sureste, incluso, las lluvias fueron entre 5 y 7 veces superiores al promedio histórico.

el estado sanitario de los cultivos fue favorable, con baja o nula presión de plagas y enfermedades. En trigo se registró presencia de pulgón verde (*Myzus persicae*) y roya

anaranjada (*Puccinia triticina*), ambos con baja incidencia. En garbanzo, únicamente se reportaron malezas en estadios iniciales, principalmente crucíferas, sin implicancias productivas por el momento.

Contexto climático

De acuerdo con la información de la red de estaciones meteorológicas de la BCCba, durante julio se registraron precipitaciones por encima del promedio en todos los departamentos de la provincia.

En la zona sureste, incluso, las lluvias fueron entre 5 y 7 veces superiores al promedio histórico. Este aporte hídrico contribuyó a revertir la situación desfavorable con la que había comenzado la campaña fina en Córdoba.

Las reservas de agua se recompusieron en las regiones sur y este de la provincia, donde se concentra la mayor superficie sembrada con trigo. Según los mapas de contenido de agua del Servicio Meteorológico Nacional, esta recuperación no se observó en el resto del territorio.

Nula compra de trigo por parte de los exportadores

El entusiasmo por sembrar trigo por parte de los productores argentinos se fue diluyendo en los últimos meses en línea con la evolución poco favorable de los precios del cereal y, por ende, el resultado de la ecuación económica.

“A la fecha el volumen de trigo 2025/2026 con precio hecho es de poco más de un millón de toneladas, una cifra casi 60% menor a la registrada en la misma época de 2024”, publicó ayer Granar citando a Valor Soja.

El último dato oficial disponible, correspondiente al 13 de agosto, indica que para esa fecha se habían realizado ventas anticipadas de trigo 2025/26 por 2,188 millones de toneladas, de las cuales apenas 507.000 tenían precio hecho (el resto corresponde a operaciones con precio “a fijar”).

En tanto, el interés abierto de los contratos de Trigo Rosario del mercado A3 correspondiente al ciclo 2025/2026 (diciembre 2025 en adelante) suma 579.200 toneladas.

Con una producción 2025/2026 que podría superar las 20 millones de toneladas, el escaso nivel de ventas de trigo de la nueva campaña representa una “aventura a lo desconocido”.

Negocio inviable

Cifras tan magras reflejan que los precios actuales ofrecidos no hacen viable el negocio del trigo de la nueva campaña, dado que, gracias a la suba fuerte de costos, un valor del orden de 190 dólares

por tonelada es un camino directo al quebranto.

Si bien los presupuestos del cultivo están confeccionados en su mayor parte con un precio de 200 dólares por tonelada, la realidad es que la mayor parte de los productores esperaban poder tener oportunidades para construir precios por encima de los 210-220 dólares por cada tonelada.

El escaso interés vendedor es el espejo de una situación insólita que se está registrando: los exportadores no registraron a la fecha

una sola tonelada del cereal correspondiente al ciclo 2025/26 que comenzará a recolectarse en diciembre próximo.

Las registraciones de Declaraciones Juradas de Ventas Externas (DJVE) de trigo 2025/2026 -procedimiento administrativo indispensable para poder realizar embarques- es nula, lo que indica que las compañías agroexportadoras no descartan que el valor internacional del cereal pueda seguir cayendo en los próximos meses.

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★★★★★

MEDIO
★★★★★

AVANZADO
★★★★★

¡QUEMACOCOS!
★★★★★

EDICIÓN
NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

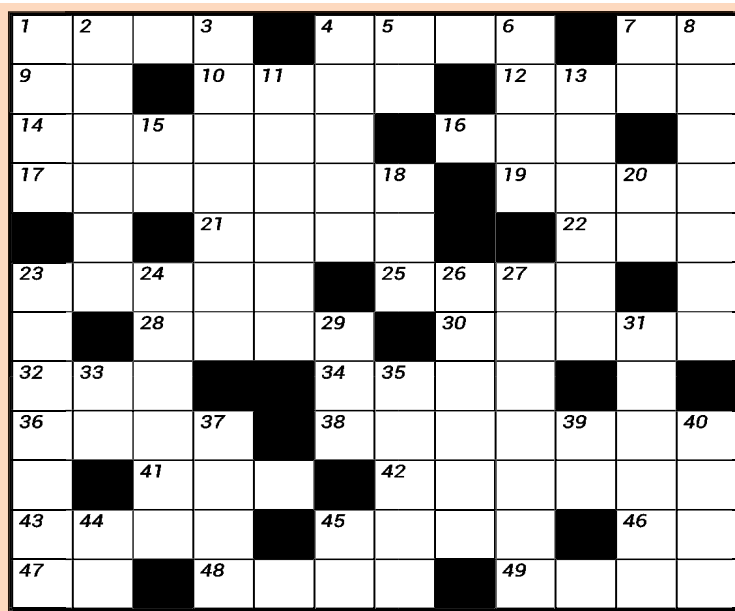


TRAGEDIA 23V

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



“La primera vez te casas amor, la segunda por dinero y la tercera por tener compañía”.

HORIZONTALES

- Lo que suele suceder al tropezar.
- Existían.
- Tantalo (símb.).
- Nombre de Pacino.
- Extraño, insólito.
- Ondas marinas.
- Observaba.
- Presa, convicta.
- Relativo a las aves.
- Atas.
- Junten dos cosas entre sí.
- Medio canto del grillo.
- Marsupial arbóreo australiano.
- Repulsión, desagrado.
- Hijo de Homero Simpson.

- Nikola __, inventor e ingeniero mecánico.
- Número (abrev.).
- Animarse, atreverse.
- Río sagrado egipcio.
- Maligna, perversa.
- Perturbado, fuera de sí.
- Posees.
- Expresará de manera oral.
- Mercedes __, fabricante de automóviles.
- Nota musical.
- Inmediatamente.

VERTICALES

- Mueble para conciliar el sueño.
- Mitigación ante un dolor.
- El conde más sanguinario.
- Res vacuna hembras de entre uno y dos años.
- Voz para arrullar.
- __ Gallagher, vocalista y guitarrista de Oasis.

- Tantalo (símb.).
- Mujer que mata con alevosía.
- Saldar una deuda.
- Que no tienen órdenes clericales.
- Rhode Island (abrev.).
- Madre de la Virgen María.
- Terminación verbal.
- Jacqueline __, Ex Primera dama de EE.UU.
- Abrogar o extinguir una ley.
- Iósif __, dictador soviético.
- Bebida alcohólica a base de cebada.
- __ Jones, cantante galés.
- Declive de un monte.
- Rhode Island (abrev.).
- Tejido parecido al raso.
- Poemas cantados.
- Prefijo: privación.
- Unos de la baraja.
- Impuesto al activo (sigla).
- Berilio (símb.).

★★★★★

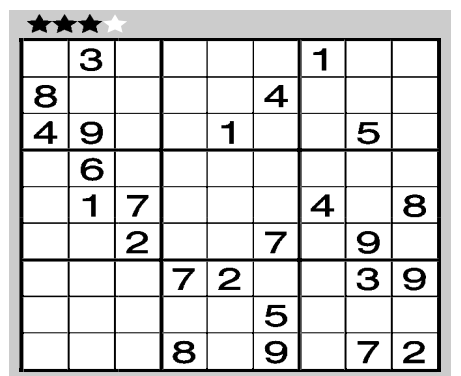
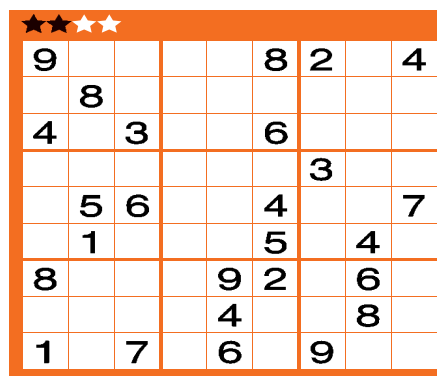
OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



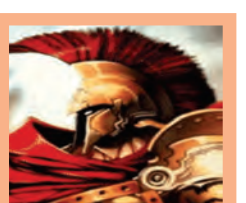
SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



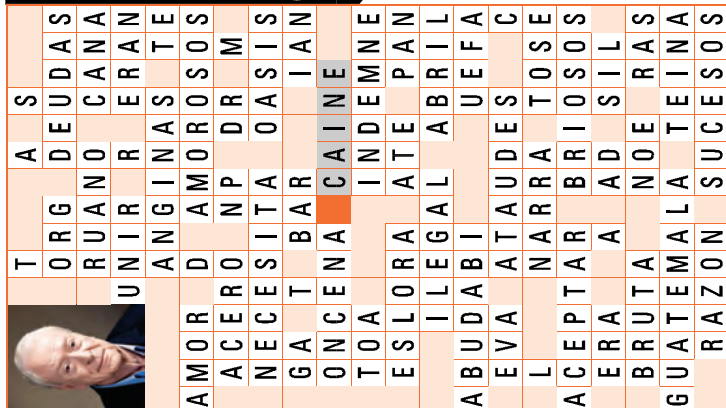
SOPA DE LETRAS

TEMA: HIJOS DE ZEUS



- APOLO
- ARES
- ARTEMISA
- ATENEA
- DICE
- DIONISO
- ENIO
- HEBE
- HÉRCULES
- HERMES
- ILITÍA
- IRENE
- MINOS
- PERSÉFONE
- PERSEO

Soluciones de Ayer



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanroccia

EDICTOS



RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. Civ. y Com., Dra. LÓPEZ Selene Carolina Ivana, en autos caratula- dos: “LUNA, ROSA CLELIA (HOY SILVINA RAQUEL ACUÑA EN EL CARÁCTER DE CESIONARIA) USUCAPION, Expte. 2831927” ha dictado la siguiente resolu- ción: SENTENCIA NUMERO: 74. RIO CUARTO, 26/11/2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO...RE- SUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Silvina Raquel Acuña, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Un Lote de terreno designado como Lote N° 382910-338660, Parcela N° 382910-338660, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pe- danía San Bartolomé (02), De- partamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensio- nes: partiendo del vértice A la- do Nor- Oeste con ángulo de 88°05' 00" con dirección Sur- Este hacia el vértice B mide 65.40 metros (lado A-B), el lado Sur-Este compuesto de dos tramos: el primero desde el vértice B con ángulo de 82°33' 29" rumbo Nor-Oeste hacia el vértice C mide 23.32 metros (lado B-C) y el segundo tramo desde el vértice C con ángulo de 189°21' 23" dirección Nor- Oeste hacia el vértice D mide 15.46 metros (lado C-D), el la- do Sur-Oeste desde el vértice D ángulo de 75°55' 08" con di- rección Nor-Oeste, hacia el vértice E mide 63.48 metros (lado D-E) y por último el lado Nor- Oeste desde el vértice E con ángulo de 104°05' 00" direc- ción Nor-Este hacia vértice A mide 25.21 metros (lado E-A) y de ésta forma cerrando el polí- gono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 2008.03 mts2 (baldío). Los límites de la posesión mensu- rada se hallan materializados con alambres de vieja data. Di- cho inmueble linda: Al Nor- Oeste y Nor-Este con camino público al Sur-Oeste linda con Av. Costanera Norte y Al Sur- Este linda con parcela 001 (C:01 S:03; M:015) de Clelia América RACAGNI, Matrícula N° 364.779, Cta. 24-021.757.229/1, inscripto en el Registro General de la Provin- cia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Pro- vincial de Rentas de la Provin- cia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente no- menclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 382910-338660”; Plano: 0572-011522/2014 y conforme Pla- no de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carác- ter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia ju- rídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octu- bre de 1996. 3º) Ordenar la pu-

blicación de edictos en el “Bo- letín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regu- lares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Silvina Raquel Acuña, argentina, naci- da el 12 de agosto de 1989, soltera, DNI N° 34.669.317 (CUI N° 27-34669317-2), con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 504 de la ciudad de San Francisco, en el derecho real de dominio sobre el in- mueble ut supra descrito en el Registro General de la Pro- piedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abribe y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinien- tos ochenta y un mil cuatro- cientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando res- pectivo, más el IVA que corres- ponda por la condición tributa- ria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Texto Firmado di- gitalmente por: LÓPEZ Selene Carolina Ivana- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.26. Publicado en el Boletín Oficial el día 03-12-2024.

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial, de 3ra Nomi- nación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en los autos caratulados: “MOTTINO, ANDREA DEOLINDA ROSA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA- PION, Expte. 485227, ha dis- puesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los señores Bar- tolo José TOMATIS, (f); Ana TO- MATIS, BELTRAMO Elia Teresita; BELTRAMO María Hilda; TO- MATIS, Víctor Domingo; TOMATIS Alfredo Pedro, TOMATIS Ernesto Eleuterio; TOMATIS Miguel Bar- tolo ó Bartolomé; TOMATIS, Jo- sé Pablo y TOMATIS, Mauricio Omar y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Bo- letín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regu- lares durante treinta días. El in- mueble se identifica como: Bien matriculado en mayor su- perficie en MATRICULA 1831598, antes en A° de D° y dictamen de Catastro en infor- me 11483 del 4.9.2020, expe- diente DDCRC01-181175091-909, para MOTTINO Rosa y Otros Medidas Previas de Usu- capión, se afectaban los si- guientes DOMINIOS: 1) Parcela 00911 de la Hoja de Registro Grafico N° 00344, Lote N° 3 C, inscrip en el Reg Gral a nombre de Bartolo José TOMATIS y Ana TOMATIS de CORRAL, en el Do- minio 49063 Folio 58183, Tomo 233 del Año 1950. - 2) A nombre de Elia Teresita BELTRAMO y María Hilda BELTRAMO, en el Dominio 431, F° 709, T° 3, del año 2005. 3) A nombre de Vic- tor Domingo TOMATIS, Ernesto Eleuterio TOMATIS, Miguel Bar- tololomé TOMATIS, Alfredo Pedro TOMATIS, José Pablo TOMATIS, y Mauricio Oscar TOMATIS, en el D° 27699, F° 38337, T. 154 del Año 1979.- NOMENCLATU- RA: 2405003440091100000 CUENTA: 240516521202. Que se describe como una Fracción de campo ubicado en Estable- cimiento EL Paraíso en Las Acequias, Pedanía y Departa- mento Río Cuarto, parcela que según plano de mesura de po- sesión confeccionado por el Agrimensor Arnaldo Rubén Buf- farini se designa como lote 0344-0811 y se describe de la

siguiente manera, hacia el Este línea A-B que mide 671,04 mts, con ángulos internos en A de 106°54'45" y en B 73°02'35", desde aquí hacia el lado Sudo- este tramo B-C, mide 685,52 mts, con ángulo interno en C 106°55'55", hacia lado Oeste línea C-D, mide 951,01 mts, con ángulo interno en D 72°57'25" y hacia el Norte línea D-E mide 203,43mst, ángulo interno en E 107°05'05", desde aquí hacia el Sud, línea E-F mi- de 280,01mts. ángulo interno en F 253°4'15" y desde este punto hacia el Este, cierre de la figura línea F-A mide 481,56 mts, y linda; hacia Este línea A-B con parcela 0344-0913 (lote A), hacia Sudoeste línea B-C camino público de por me- dio con parcela 0344-0610 (Lote 2D), hacia el oeste con servidumbre de paso de por medio con parcela 0344-0910 (lote 2C) y cerrando la figura hacia el Norte línea D-E con servidumbre de paso de por medio con Parcela 0344-1011 (lote 3A) y desde este punto lí- nea E-F y F-A con parcela 0344-1012 (lote 3B), lo que encierra una superficie total de 49 Has 4280mts2. Cítese y emplácese a los colindantes señores García y Cia; Estella Capelli de Pascual, Francisco Capelli y Elsa V. Capelli de Siro; Bartolo Jose Tomatis, Jose To- matis, Angel Antonio Tomatis, Eusevio Miguel Tomatis, Víctorio Miguel Tomatis, Atilio Lorenzo Tomatis, Rosa Tomatis de Motti- no, Teresa Tomatis de Beltramo, Ana Tomatis de Corral, Bartolo Feliz Tomatis y Pedro Jose To- matis; Hilda Beltramo; Jose María Tomatis; María Lucero; Eduardo Capelli; Daniel Siro; Gaston y Gabriel Pagliarisi en los domicilios denunciados, pa- ra que dentro del término de veinte días comparezcan a es- tar a derecho, bajo apercibi- mientos de ley (art. 784 CPCCC).

LA CARLOTA. En los autos Caratulados “QUINTEROS MARIA CRISTINA- USUCAPION -N°10563433”, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil Comercial Conciliación Familia 1 Nomi- nación Secretaría N° 2 de la ciu- dad de la Carlota a dictado el siguiente sentencia:SENTENCIA NUMERO: 68. LA CARLOTA, 23/05/2025. —RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por MA- RIA CRISTINA QUINTEROS D.N.I.: 10.056.972 y declarar que, con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete (31/12/2007) ha adquirido el dominio por prescripción ad- quisitiva larga, del inmueble que se describe en el Informe Artículo 780 inc. 1º del C.P.C. expedido por la Dirección Ge- neral de Catastro (N° PDT: 30770 Fecha 12/05/2021)...AUTO NUMERO: 295. LA CARLOTA, 25/07/2025. RESUELVO: I) Interpretar, en los términos del art. 338 del C.P.C., la Sentencia número se- senta y ocho (68) de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco (23/05/2025), dicta- da por este Tribunal, en la parte resolutoria, de manera tal que se entienda que ..deberá decir: “UNAFRACCIÓN DE TERRENO Ubicado en Depto Unión, Pe- danía Loboy, Lugar Pueblo Italia- no, designado como Lote 102 de la manzana 36. Cantidad de vértices 4, que responde a la siguiente descripción: partien- do del vértice “C” con dirección Nor-Oeste y un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado C-D de 10.00 m a partir de “D” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado D-A de 50,00m; a partir de “A” con un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado A-B de 10,00 m, a partir de “B” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado B- C de 50,00m, encerrando una su- perficie de QUINIENTOS ME-

TROS CUADRADOS500,00m2 y, linda: lado C-D con calle Co- rrientes, lado D-A con parcela 012 de la propiedad de Quin- teros Gabino Antonio ; Mat. 230.106, cta: 3605-1559689/1; lado A-B con par- cела 002 de Suc. Indivisa de Zanon Jorge Juan, Mat. 1.070.608, cta: 3605-0213360/4 y lado B-C con parc. 010 de María Cristina Quinteros, mat. 737.288, cta: 3605-1559687/5”, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula n° 1664754 (Conversión art. 44 Ley 17801, Res. Gral N° 109 del 30/07/2010), en la que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO: ubicado en Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, que según plano de subdivisión con confeccionado por el Ing. Rene Alberto P. Chesta, anotado al Protoc. de Plano N° 45774 y Planilla 71118, se designa co- mo LOTE 7 de la MANZANA 36, mide: 10m en cada uno de sus costados N y S, por 50m en su costado E y O, haciendo una SUP. DE 500 m2, lindando: al S, con calle pública; al N, con te- rrenos de Josefa Rosario Peral- ta de Zenón y Alfredo Abello, al E, con lote 6, y al O, con lote B”. Antecedente Dominial: Pla- nilla: Folio: 71118. Rep: O. Cron. Dominio: Folio: 26084 Rep: O Año: 1962 Orden: 90924 Rep: O Depto: 36 Vuelto: N. Plano: 45774, expte. 0205-000997/1969Cuenta: 36-05-1559688-3. Nomenclatura UR D: 36 Ped: 5 Pue: 27 C:1 S:1 Mz: 19 P: 11. Fdo, Muñoz Ru- ben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025.Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTEN- CIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025. Se ha publicado a su vez en el boletín oficial siendo su primera el día 01 de Agosto de 2025 en la sección N°2, judi- ciales, usupaciones, página 43.

En el “Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLA- VECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCA- PION”, el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra. Celeste Saave- dra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con dere- chos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno, con lo cla- vado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Iri- goyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Dep- to. Gral. Roca, Provincia de Cór- doba, que según croquis sus- crito por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se desig- na como lote 102 de la Manza- na 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11,50 metros en su contrafren- te al Sur (C-D); 29,75 metros en su lado este (B-C) y 29,60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUA- DRADOS (339,74 mts2); y LIN- DA: Al Norte con calle Hipólito Irigoyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, mat- rícula 803.345 cuenta 1502-0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matrícula 1.718.708 cuenta 1502-0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frías, Matrícula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 vta. Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta

1502-1977229/9, y se encuen- tra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Tros- sero Juan Antonio, y según da- tos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Anto- nio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma apare- ce también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consi- gnada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una su- perficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcial- mente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocoli- zada bajo el N° 1506. Los co- lindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EU- GENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindan- tes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se en- cuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fa- llecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renan- có, julio 18 de 2025”

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 7º. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARA- TORIAS DE USUCAPION.-“ (EXPTE. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colin- dantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Mi- guel y Sucesión Indivisa de VI- CO Celestino, respectivamente y de todos los que se conside- ren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a compare- cer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo aper- cibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapion: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de Achiras, designa- do como Lote 101 de la Man- zana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice “A” con una direc- ción Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°03" y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice “B”; a partir de “B”, con un ángulo interno de 88°19'; lado (B-C) de 12,20 m; a partir de “C”, con un ángulo interno de 94°31", lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 87°07", hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y lin- da con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Je- sús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al su- deste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTI- LLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoeste, Lado C-D en parte con par- cела 022 de Posesión de Suce- sión Indivisa de José Pablo ES- CUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRAN- DANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 pose- sión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; y al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Ca- rolina, Jueza, CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Ci- vil y Com. de la Ciudad de Huinca Renancó, en el expte “BARI, JOSE VALENTIN (HOY SUS CESIONARIOS: PAULA RA- VOTTI y SIMÓN RAVOTTI) USU- CAPION” Expte. n° 618887 ha dictado la siguiente resolución: HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPION (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRES SOLER, respecto del inmueble de que se trata, identificado como: Inmueble ubicado en el Departamento GENERAL ROCA, Pedanía JA- GÜELES, PUEBLO DE VILLA HUI- DOBRO, designado como LOTE 29, Manzana “83”, que respon- de a la siguiente descripción: PARCELA de 4 lados con todos sus ángulos de 90°00", mide 25,00 m en su frente norte y contra frente sur, por 50,00 m. en sus costados este y oeste, colindando al norte con la calle Salgueiro, al este, en parte con la parcela 4 a nombre de Ga- briel Edith Dho, matrícula n° 357.944, cta. n° 15-02-1943656/6; en parte con la parcela 17, a nombre de Fabri- cio Moran, matrícula n° 1.167.026, cta. n° 15-02-1943658/2 y en parte con la parcela 18, a nombre de Héctor Jorge Jesús Domínguez y Zul- ma Elena Moran, matrícula n° 1.501.628, cta. n° 15-02-1943659/1; al Sur, con la par- cela 7, a nombre de Daniel Ar- turo Avaca y María Cecilia Ti- rante, matrícula n° 693.347, cta. n° 15-02-0065843/6; al oeste, en parte con la parcela 20, a nombre de Hilario Bera- mendí, F°249-A°1913, cta. n° 15-02-0429414/5, en parte con la parcela 2, a nombre de Hilario Beramendi, F°249- A°1913, cta. n° 15-02-0429413/7 y en parte con la parcela 19, a nombre de José Allione, F°18110/28211 - A°1942/1981, cta. n° 15-02-1978652/4, con una SUPERFI- CIE de 1.250,00 m². Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los here- deros y/o sucesores de Andrés Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regu- lares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Bo- letín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al in- mueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC)... FDO: FUNES Lucas Ramiro, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. SAAVEDRA Celeste, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025

Rio Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec. 4 en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Maria Laura Luque Videla, en los autos:” 9588230 ROSSIA, HECTOR MA- RIO Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mé- rito de lo solicitado, provéase a la demanda de usucapión pre- sentada el 17/10/2022: Agré- guese. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Banco Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se con- sidere con derecho sobre el in- mueble que se describe a con- tinuación: Lote de terreno de- signado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partien- do del vértice “A” con una di- rección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°16" y

una distancia de 10,70 m lle- gamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°44", lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo in- termo de 89°44", lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°29", lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181°48", lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo in- terno de 178°00", lado F-A de 23,67 m; encerrando una SU- PERFICIE de 47,58 m². Y linda al Noreste (lado A-B) con Aveni- da Presidente Perón (E); al Su- reste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Par- cela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y FA) con Par- cela 07. Asimismo, conforme sur- ge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Vía Medidas Prepa- ratorias), el inmueble descrito precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provin- cia, a nombre de BANCO AGRA- RIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastr- 24-05-52-04-01-233-008. Número de cuenta 24-05-0490408-4. Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los de- mandado/s para que en el té- rmino de veinte días comparez- can a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regu- lares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus suceso- res y/o quienes surjan de los informes requeridos en las me- didas preparatorias como posi- bles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los térmi- nos del art. 784 del CPCC. Noti- fíquese. -

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nomi- nación en lo Civil y Comer- cial de Río Cuarto, Sec. N° 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro usucapión Expte. n° 12940309”, se ha dispuesto: Téngase por iniciada la presen- te demanda de Usucapión en contra de: sucesores de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se con- sideren con derecho sobre los inmuebles objeto del presente juicio, sitios en calle Río Desea- do n° 306 y n° 310 esquina Suarez de Figueroa de la ciu- dad de Río Cuarto, tratándose de dos lotes ubicados en la Ciudad, Pedanía y Depto. Río Cuarto que se describen: A) Lo- te de terreno desig. Como Lote 1 de la manzana letra “I” que mide 10,05 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. frente y fon- do al Norte y sobre calle Loren- zo Suarez de Figueroa con su- perficie total de 302 mts. 25 dms. Cdos.. Linda: al Norte, ca- lle Lorenzo Suarez de Figueroa; al Sur, Lote 2; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40, tods de la misma manzana y plano. Cuen- ta DGR: 240509441279. Inscr- ipción Registral actual en Matrícula 906417. Designación Catastral: 24-05-52-05-02-151-09. B) Lote 2 de la manza- na letra “I” que mide 10 mts. de frente al Este sobre calle Dr. Victor Guillet por 30,05 mts. de fondo con superficie total de 300 mts. 50 dms. Cdos.. Linda al Norte, Lote 1; al Sur, Lote 3; al Este, calle Dr. Victor Guillet y al Oeste, con parte del Lote 40. Cuenta DGR:240509441287.Inscrip- ción registral actual en Matrí- cula: 906.421. Designación Cata- stral: 24- 05-52-05-02-151-10; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a suceso-

EDICTOS

res de Justo Jesús Rodríguez, DNI 2.945.210 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes: HECTOR ANTONIO MUÑOZ, NELSON GINO DELLA MEA y a ANKA-LOO Construcciones SRL; todos en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. -

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDÓN, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por Auto N° 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: "Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) RECTIFICAR el punto 1°) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557 (...)". 2°) RECTIFICAR el punto 4°) de la parte resolutive de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se

consigna: "(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) 3°) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRREDÓN, MAGDALENA. JUEZ". Río Cuarto, 23/07/2025.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6° Nom Sec 11 de Río Cuarto ha dictado el siguiente decreto: RÍO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...) Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapion en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en B° "Intendente Vismara", Ped. Y DPTO. RÍO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26.20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo

que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matricula n.º 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...) Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETA- RIO/A LETRADO Fecha: 2024.05.22.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION" Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados

de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese. - FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETA- RIO/A LETRADO JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

Edicto. AMPLIACION: El Sr. Juez Civ Com y Fam de 1° Inst, 7a Nom, Sec 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 504755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha resuelto ordenar la publicación de los presentes edictos a efectos de hacer saber que los edictos publicados en este mismo diario con fecha 26 y 27 de Junio de 2025 y 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 de Julio de 2025 respecto a los autos "GIMENEZ PATRICIA LAURA Y OTRO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. N° 504755" fueron publicados en el Boletín Oficial del 22/05/2025 al 04/06/2025. Firmado digitalmente por: GALIZIA Veronica Andrea, PROSECRETA- RIO/A LETRADO, Fecha: 2025.08.08

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados: "RO-

DRIGUEZ, JOSE CEFERINO C/ DURANDO, SANTIAGO Y OTRO ORDINARIO", (Expte. N° 6367189), hace saber que ha dictado la siguiente resolución: " SENTENCIA NUMERO: 82. LA CARLOTA, 03/06/2024. Y VISTOS: estos autos caratulados RODRIGUEZ, JOSE CEFERINO C/ DURANDO, SANTIAGO Y OTRO ORDINARIO, Expte. 6367189" (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: I) Rechazar la demanda de daños y perjuicios incoada por el Sr. José Ceferino Rodríguez en contra del Sr. Santiago Durando, Frusi Argentina S.A. y de la citada en garantía Seguros Sura S.A.- II) (...). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. - Fdo: Muñoz Rubén Alberto - Juez de Primera Instancia." OF: 20/08/2025.

En el "Expediente N° 10012260 - ?IRANDA VILLAVECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saavedra, cita y emplaza a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Huinca Renancó, julio 18 de 2.025.- Publíquese por 5 días.-



Encontrá al
COMPRADOR
o VENDEDOR
IDEAL

Puntal

Clasificados

358 485 1845

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Nueva

17 % de lleno

Nueva: 21/09 | Llena: 07/09

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:57 hs.

Atardece: 18:51 hs.

Villa María

Amanece: 7:41hs.

Atardece: 18:48hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 10°

MÁXIMA 24°

Pronóstico extendido

Viernes

14°

27°

Sábado

11°

18°

Domingo

14°

18°

Lunes

9°

19°

Martes

10°

18°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 7°

Temperatura máxima 25°

Humedad 16%

Presión 973.0 hPa

Viento N 41 km/h

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 12°

MÁXIMA 22°

Pronóstico extendido

Viernes

12°

26°

Sábado

13°

16°

Domingo

13°

16°

Lunes

10°

20°

Martes

11°

191°

Villa María ayer

Temperatura mínima 7°

Temperatura máxima 22°

Humedad 37%

Presión 1011.4 hPa

Viento N15 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 · 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL



Brian Orosco y el ansiado sueño de ascender a Primera con Estudiantes

En la previa al partido por la fecha 29 contra Temperley, el volante ofensivo de Estudiantes dejó sus impresiones sobre el último duelo con victoria fuera de la ciudad y cómo transitan la competencia dentro del Reducido.

Brian Orosco fue clave en la victoria con CADU con un gol (segundo de manera consecutiva) y una asistencia (registra 4 en el torneo, siendo el máximo asistidor) del equipo de Iván Delfino.

Redacción Puntal

Estudiantes entrena bajo la atenta mirada de Iván Delfino en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar luego de su último triunfo el último fin de semana en Zárate. Vuelta a la rutina y con planificación, el plantel ya analiza a su rival de turno. El nuevo duelo tendrá cita el domingo 31 de agosto desde las 1:00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto contra Temperley; equipo que el último domingo empató 1 a 1 con Defensores de Belgrano y aparece séptimo en la tabla de posiciones.

Lo cierto es que el equipo del imperio destaca a tan solo cinco puntos de Gimnasia de Mendoza, por la agónica caída de los cuyanos en su visita a Central Norte de Salta 1 a 0; y a cuatro de Gimnasia de Jujuy, por el empate en cero contra Almirante Brown en Isidro Casano-

vas. Un presente perfecto que pretende sostener dentro del Reducido el fin de semana en el Candini.

En ese contexto de buen fútbol y grandes resultados sus protagonistas dialogaron con medios locales. Uno de ellos fue Brian Orosco autor del primer gol ante CADU la última fecha (fue a los 12 minutos y ya había anotado en el triunfo de la fecha 27 contra Estudiantes de Caseros). El volante ofensivo que luce la casaca de Estudiantes con gran orgullo este 2025 manifestó su real deseo de conquistar el ascenso junto al equipo del imperio.

“Después del partido contra Morón dijimos que para pelear el ascenso había que ganar estos partidos. Nos volvimos con bronca aquella vez porque hicimos un mal partido, pero con estos resultados volvemos a soñar con jugar la final por el ascenso, deberemos sumarlo que más podamos”, afirmó

sobre la realidad en la tabla de posiciones y algunos duelos con los que no pudieron lograr el come-

Los celestes se ubican a la fecha en el tercer puesto de la Zona B, con un Reducido casi asegurado. El domingo desde las 16:00 reciben a Temperley en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

tido.

Puntualmente sobre el último cruce dijo: “Generamos muchas chances en el primer tiempo y sacamos una buena diferencia. Luego, por una distracción al comienzo del complemento, le cobran un penal, que para mí no fue,

a Lucas (Angelini) y nos descuentan. Pero lo importante es que fuimos a buscar el triunfo y lo conseguimos”, indicó el surgido de Estudiantes de La Plata. “Luego del penal nos dijimos que no bajemos la cabeza y siguiéramos jugando como lo veníamos haciendo. Fuimos sólidos atrás y tuvimos algunas situaciones más en las que podríamos haber ampliado la ventaja” agregó con énfasis.

Y eso es lo que caracteriza a este equipo que se ha mostrado resiliente durante toda la competencia. El camino del león se mantiene muy enfocado e inteligente, sabiendo que no querrán perder pisada a sus oponentes.

Sobre esto y su situación personal de tener que ganarse el puesto a fuerza de mejorar su rendimiento manifestó: “Hubo partidos en los que sentía que no era yo, no estaba cómodo. Pero el plantel me

dio confianza e Iván Delfino apostó por mí cuando no estaba bien, algo que se lo dije yo personalmente, por eso se lo agradezco mucho. Ahora disfruto de poder ayudar al equipo”. Y esa sinceridad sirvió también para que la confianza se active y lleguen los goles.

Sobre lo que viene de local y ante otro grande de la categoría dijo que ya se preparan junto al CT y podrán pulir los detalles necesarios para enfrentarlos en una nueva jornada en la B Nacional.

“El partido contra Temperley será duro y no podemos pensar en otra cosa que no sea ganar. En su cancha fue difícil, perdimos por la mínima, sin embargo tuvimos un buen encuentro. Nos tenemos que hacer fuertes en casa con nuestra gente y dejar los tres puntos en Río Cuarto”, concluyó. A seis fechas del final de la fase regular, Estudiantes mantiene firme la ilusión e invita a soñar en grande.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Suben las acciones de Palavecino para ser titular en la visita a Olimpo

Gastón Leva no descarta que el cordobés vuelva a estar en el once inicial de Atenas. La pelea por el puesto es con Mateo Mana

Redacción Puntal

Pablo Palavecino arrancó el torneo como titular en Atenas, luego perdió terreno y fue relegado al banco de suplentes siendo generalmente el primer cambio. El cordobés viene con su rendimiento en alza y eso motiva que Gastón Leva lo tenga en mayor consideración para estar en el once inicial el próximo domingo en la visita de Atenas a Olimpo de Bahía Blanca por la séptima fecha de la séptima fecha de la Zona Campeonato del torneo Federal A.

El exjugador de General Paz Juniors de Córdoba disputa su lugar en el equipo titular con Mateo Mana.

Esta parece ser la única duda en el cuerpo técnico que encabeza Gastón Leva, que luego de varios partidos cuenta con todo el plantel a disposición.

El resto de la formación será la misma que viene utilizando en los últimos partidos. Es decir que el Albo formará el domingo con Cristian Geits; Lucio Pérez, Francisco Araya, Federico Peralta y Alan Fernández; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Martín Argüello, Mariano Martínez y Mateo Mana o Pablo Palavecino; Antú Hernández.



Pablo Palavecino pelea por un lugar en el once inicial de Atenas para jugar el domingo en Bahía Blanca.

bdeb.fotografía/Prensa Atenas

El plantel realizó ayer distintos movimientos técnico tácticos y hoy tendrá lugar la habitual práctica de fútbol en el estadio 9 de Julio donde Leva empezará a dar indicios concretos sobre el equipo que

buscará mantener el invicto en esta Fase Campeonato; para seguir bien posicionado en la tabla para el tramo final en busca del objetivo de clasificar a Copa Argentina y también a la Tercera Fase en la

pelea por el primer ascenso.

El partido ante Olimpo se jugará el domingo desde las 15.30 en el estadio Roberto Carminatti y la delegación alba viajará hacia Bahía Blanca mañana por la noche.

El santafesino Maximiliano Manduca será el árbitro en Bahía Blanca

El santafecino Maximiliano Manduca fue designado para controlar el partido en el que Atenas visitará a Olimpo de Bahía Blanca el próximo domingo a partir de las 15.30.

Manduca tendrá como colaboradores a Mariano González (Santa Fe), Maximiliano Moya (Santa Fe) y Valentín Pompei (Olavarría).

El resto

La sexta fecha se pondrá en marcha el sábado y finalizará el domingo.

El programa de partidos es el si-

guiente:

Sábado

A las 15: Kimberley vs. Villa Mitre. Árbitro: Franco Morón (General Pico).

Domingo

A las 15.30: Cipolletti vs. Ciudad Bolívar. Árbitro: Juan Nebbietti (Río Colorado).

A las 15.30: Argentino vs. Costa Brava. Árbitro: Guillermo Gonzá-

Campeonato - Zona A							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Ciudad de Bolívar	11	5	3	2	0	7	1
Olimpo (B. Blanca)	11	6	3	2	1	6	4
Argentino (Mte Maíz)	9	5	3	0	2	7	4
Deportivo Rincón	8	6	2	2	2	4	5
Atenas de Río Cuarto	7	5	1	4	0	3	2
Costa Brava (G. Pico)	6	5	1	3	1	3	4
Cipolletti	5	5	1	2	2	4	5
Villa Mitre (B Blanca)	5	6	1	2	3	2	5
Kimberley (MdP)	1	5	0	1	4	3	9

Clasifican a la Tercera Fase del 1al 4. Los otros 5 clubes se suman a la Reválida por el segundo ascenso. El quinto también clasifica a la Copa Argentina 2026..

lez (Resistencia).

Libre: Deportivo Rincon.

Battaglia, en duda en Boca por una molestia muscular y podría perderse el partido con Aldosivi

El mediocampista Rodrigo Battaglia encendió una preocupación en Boca, ya que en el primer turno de entrenamientos programado ayer por Miguel Ángel Russo no pudo terminar la práctica por una molestia muscular y su presencia en el partido del domingo ante Aldosivi, por la séptima fecha de la Liga Profesional, está en duda.

A raíz de este inconveniente, el cuerpo técnico comandado por Russo definirá en las próximas horas si lo incluye en la delegación que viajará a Mar del Plata o si deberá quedarse en Buenos Aires.

La decisión inicial fue no realizarle estudios médicos y bajar las cargas de trabajo. Si no está al ciento por ciento, no será arriesgado. En ese escenario, el puesto quedaría entre Williams Alarcón y Milton Delgado, con ventaja para el chileno por los minutos que sumó en los últimos partidos frente a Independiente Rivadavia y Banfield.

El plantel también sufre la baja confirmada de Marco Pellegrino. El defensor sufrió una lesión muscular grado II en el obturador externo izquierdo y no podrá estar en Mar del Plata. Russo tiene a Ayrton Costa como reemplazo en la zaga.

Herrera

La práctica dejó además la novedad de Ander Herrera. El volante español, que lleva más de un mes inactivo, participó en un reducido junto a juveniles como parte de su recuperación. No viajará a Mar del Plata, pero su objetivo es volver tras el receso por la fecha FIFA.

Herrera no juega desde el debut de Boca en el Mundial de Clubes frente a Benfica, cuando salió a los 19 minutos. En seis meses en el club arrastra cuatro lesiones musculares y apenas nueve partidos disputados, seis de ellos como titular. Su regreso dependerá de cómo responda en las próximas semanas.

El calendario ofrece cierto margen: después del cruce ante Aldosivi habrá un parate de dos semanas por la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas. Boca recién volverá a jugar el fin de semana del 14 de septiembre contra Rosario Central en Arroyito. Si Battaglia no tiene un desgarró, estaría disponible para ese compromiso.

DEPORTES

FÚTBOL

River y Unión se enfrentan por un lugar en los cuartos de final de la Copa Argentina

Jugarán a partir de las 21.15 en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza. Se podrá ver a través de TyC Sports con el arbitraje de Gariano

Agencia NA

River y Unión de Santa Fe se enfrentarán hoy en busca de un lugar en los cuartos de final de la Copa Argentina donde ya aguarda Racing, que dejó en el camino al Deportivo Riestra.

El encuentro se llevará a cabo a partir de las 21.15 en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza, que tiene capacidad para 42.500 espectadores, se podrá ver a través de TyC Sports y el árbitro designado fue Carlos Gariano.

River se clasificó a esta instancia luego de eliminar a Ciudad de Bolívar y a San Martín de Tucumán con unos cómodos triunfos por 2-0 y 3-0, respectivamente.

El conjunto Millonario, que es dirigido por Marcelo Gallardo, también atraviesa un buen momento a nivel local, ya que lidera en la Zona B del Torneo Clausura con 12 puntos, uno más que sus escoltas, que son Vélez y San Lorenzo.

El equipo de Núñez todavía sigue con vida en los tres frentes, ya que en la Copa Libertadores eliminó por penales a Libertad de Paraguay.

De cara a este encuentro, Gallardo pondría a sus mejores jugadores y no se guardaría nada, con el objetivo de evitar sorpresas.



Franco Armani fue de lo mejor en los últimos partidos de River.

Unión, por su parte, tuvo un camino mucho más sufrido hasta los octavos de final, ya que en los 32avos de final goleó 3-1 a Colegiales, mientras que en los 16avos tuvo que sufrir en los penales para eliminar a Rosario Central.

Los dirigidos por Leonardo Madelón tuvieron un muy buen comienzo en el Torneo Clausura, ya que marchan quintos en la Zona A con nueve puntos y a solo tres del líder, que es Estudiantes de La Plata.

Las probables formaciones son las siguientes:

River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz o Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Giuliano Galoppo o Kevin Castaño; Facundo Colidio, Sebastián Driussi y Maximiliano Salas. DT: Marcelo Gallardo.

Unión (SF): Matías Tagliamonte; Lautaro Vargas, Maizon Rodríguez, Valentín Fascendini, Mateo del Blanco; Julián Palacios, Mauro Pitón, Mauricio Martínez, Franco Fragapane; Cristian Tarragona y Mateo Estigarribia. DT: Leonardo Madelón.

“Sueño con ser presidente”: la sorpresiva revelación de la “Gata” Fernández

El exfutbolista Gastón “La Gata” Fernández volvió a hablar públicamente y encendió la ilusión de los hinchas de Estudiantes de La Plata al revelar que su sueño es convertirse en presidente de la institución.

En diálogo con Hugo Balassone, el exjugador no solo repasó su trayectoria y la huella que dejó en el club, sino que lanzó una frase que abre la puerta a un nuevo capítulo en su vida: “Quiero prepararme para la parte gerencial y sueño con ser presidente”.

El exdelantero que vistió la ca-

miseta de Estudiantes en tres etapas distintas, marcó que su historia con el club todavía no terminó. Fernández llegó por primera vez en 2008 y, rápidamente, se convirtió en pieza clave del plantel campeón de la Copa Libertadores 2009, incluso, anotando en la final frente a Cruzeiro.

Su historia con el “Pincha” continuó al año siguiente, cuando fue una de las figuras del equipo de Alejandro Sabella que se consagró campeón del Apertura 2010.

Tras su paso por la MLS y el fút-

bol sudamericano, Fernández regresó en 2015 para disputar una nueva Libertadores y se mantuvo ligado al club hasta su retiro en 2020: “Mi historia con Estudiantes no terminó”.

En cuanto a su relación con Juan Sebastián Verón, Fernández fue sincero: “Él se enojó conmigo, yo mucho con él, pero con todas nuestras locuras y demás, yo lo quiero mucho. Sé que él me quiere mucho a mí. Ojalá en algún momento nos volvamos a juntar para estar desde otro lugar”.

Grindetti apuntó contra Universidad de Chile y defendió a Independiente: “Fuimos víctimas, no responsables”

El presidente de Independiente, Néstor Grindetti, brindó una conferencia de prensa para detallar el descargo que el club presentó ante la Conmebol tras los incidentes ocurridos en el estadio Libertadores de América durante el duelo entre el Rojo y Universidad de Chile por la Copa Sudamericana.

El comunicado fue un intento de defender a la institución y deslindarla de toda responsabilidad en la suspensión y posterior cancelación del partido de ida por los octavos de final.

Grindetti fue categórico en su exposición. En primer lugar, condenó enérgicamente los hechos de violencia registrados en el estadio, pero aclaró que Independiente no fue el generador ni el culpable de los disturbios.

“Independiente de ninguna manera fue responsable de la suspensión ni de la cancelación del encuentro. La cancelación del partido es exclusivamente por las agresiones de la hinchada visitante”, enfatizó Grindetti.

Además, el presidente agregó: “Remitimos un informe a la Conmebol demostrando que el club no fue responsable sino víctima de un grupo de delincuentes”.

El dirigente explicó que el choque había sido catalogado por las autoridades de seguridad como un partido de alto riesgo debido a antecedentes previos, motivo por el cual Independiente implementó todos los protocolos exigidos por Conmebol y reforzó el operativo policial y privado.

Según detalló, participaron decenas de efectivos y personal de control, en coordinación con el Ministerio de Seguridad, pero los incidentes se desencadenaron de manera inesperada y violenta por parte de la parcialidad visitante.

En este punto, Grindetti fue preciso al remarcar que la violencia no se inició dentro del campo de juego ni durante el partido, sino antes de que comenzara el mismo: “La violencia comenzó antes del inicio del partido y se terminó suspendiendo por el equipo visitante”.

Según la versión oficial de Independiente, los hinchas de Universidad de Chile fueron quienes provocaron los disturbios al destruir las cámaras de seguridad del estadio y generar enfrentamientos desde el primer minuto de su llegada a Avellaneda: “Desde el comienzo buscaron distorsionar la realidad. Todos saben que la agresión comenzó con su parcialidad”.

Para reforzar esta acusación, la dirigencia difundió un video institucional que reconstruye lo

ocurrido desde la mirada del “Rojo”, con imágenes que muestran cómo los hinchas chilenos agredieron a efectivos policiales y causaron destrozos en las instalaciones del estadio.

Grindetti insistió en que esas pruebas forman parte del descargo entregado a la Conmebol y que confía en que el organismo actúe con “equilibrio y justicia” al momento de resolver.

El presidente de Independiente no eludió referirse a los hechos protagonizados por un grupo de hinchas locales que intentó ingresar al sector visitante.

Los calificó de “delincuentes” y adelantó que el club los expulsará como socios, además de colaborar con la justicia para que reciban las sanciones correspondientes y se les prohíba el ingreso a cualquier estadio: “Estas acciones violentas exceden a Independiente como institución. Vamos a trabajar para que los responsables no vuelvan a manchar el nombre del club”.

Al mismo tiempo, Grindetti destacó la actitud de la mayoría de los socios y simpatizantes que, en medio del caos, se comportaron con respeto y solidaridad, ayudando a otros hinchas a salir de las tribunas de manera ordenada: “Hubo una gran parte de nuestra gente que se comportó con dignidad y con valores. Eso también hay que reconocerlo”.

En cuanto a lo que viene, Independiente quedó a la espera de la resolución de la Conmebol, que deberá definir en los próximos días cómo continúa la serie de octavos de final.

El organismo sudamericano recibió los descargos de ambas instituciones y ahora tendrá la difícil tarea de determinar si se le da por perdido a alguno de los equipos o si ambos quedan eliminados de la competencia. El fallo también podría incluir sanciones económicas o deportivas para el club de Avellaneda.

El ganador de la llave, deberá enfrentar a Alianza Lima en los cuartos de final el próximo 16 de septiembre, por lo que el tiempo apremia. Mientras tanto, la dirigencia del “Rojo” busca blindar a la institución frente a cualquier sanción severa que pudiera aplicarse y se aferra al argumento de que Independiente cumplió rigurosamente con todas las exigencias impuestas por Conmebol para la organización de este tipo de partidos.

La crisis aún está abierta y el futuro de Independiente en la Copa Sudamericana dependerá de lo que resuelva Conmebol en los próximos días.

FÚTBOL. COPA PAÍS 2025

La selección de la Liga sacó ventaja tranquilizadora al golear a Catamarca

En el partido de ida de la final, el equipo de Echeverría-Giuliano se impuso 3 a 0. Cristian Acosta fue expulsado

Carlos Valdivino. Redacción Puntal

La selección de fútbol de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto comenzó con el pie derecho la definición de la región Centro de la Copa País al derrotar por 3 a 0 a la selección de la liga Catamarqueña de Fútbol.

El partido se jugó anoche en el estadio de Everton Club de Coronel Moldes, fue controlado por el árbitro rioterцерense Lucas Rodríguez y los goles fueron anotados por Milton Cordeiro, Agustín Cuello y Mateo Brunelli. El seleccionado dirigido por la dupla Echeverría-Giuliano terminó el partido por la expulsión de Cristian Acosta a los 20' del complemento.

En el amancer del partido se vio lo mejor del seleccionado local y a pesar de las ventajas que le otorgó el seleccionado catamarqueño de fútbol, el equipo de Echeverría-Giuliano no tuvo precision en la definición.

En ese contexto, Milton Cordeiro aprovechó un buen centro enviado por Juan Ignacio Barrera y puso el 1 a 0 a los 3' de iniciado el cotejo.

Lo tuvieron Fontanilla, Brunelli, Boasso como para aumentar la diferencia, pero los jugadores del seleccionado riocuartense no tuvieron finezas para la definición.

Con el correr de los minutos, creció el "platinado" Ibañez en la mitad de la cancha, la pelota comenzó a ser propiedad de la visita y Juan Cruz Herrera mostró todo su potencia en este primer tiempo.

Así fue como en dos mano a mano el arquero de Everton Club de Coronel Moldes y cuidapalos del arco del seleccionado le ganó



Formación inicial de la selección de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, que arrancó con ventaja la final regional ante su par de Catamarca.

al delantero Juan Cruz Herrera, en ambas situaciones mostrando saber repentizar justo para quedarse con la pelota.

Los minutos se fueron consumiendo, el seleccionado de la Liga buscó por los pelotazos ganar por afuera del ataque, aunque careció de precisión. El seleccionado de Echeverría-Giuliano sintió la ausencia en el juego de Agustín Cuello. El equipo lo necesita al "cara" en el complemento.

Y en los primeros 15' de la etapa final, el seleccionado local definió el partido. Con Franco Boasso como artífice en la construcción

ofensiva fue muy bien aprovechado por Agustín Cuello primero y por Mateo Brunelli después para poner arriba en el marcador por 3 a 0.

La expulsión por roja directa de Criustian Acosta a los 20' dejó al equipo local con un jugador menos, el técnico modificó la línea de cuatro y con el ingreso de Diego Oyola acomodó el medio campo.

Síntesis

Selección Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto: Bruno Andino; Juan Ignacio Barrera, Cris-

tian Acosta, Julián Antinori y Milton Cordeiro; Mateo Brunelli, Genaro López, Diego González y Franco Boasso; Alejo Fontanilla y Agustín Cuervo. DT: José Echeverría - Eduardo Giuliano.

Selección Liga Catamarqueña de Fútbol: Manuel Soria; Ramiro Abayay, Joel Carrizo, Ronald Tapia; Leonardo Rojas y Gabriel Heredia; Brandon Herrera, Hoel Ibañez, Matias Soloahaga, Juan Herrera y Axel Chaile. DT: Ramon Alberto Guzmán.

Goles: en el primer tiempo, 3' Milton Cordeiro (LRFRC). En el complemento, 15' Agustín Cuello

(LRFRC); 16'30" Mateo Brunelli (LRFRC).

Cambios: en el segundo tiempo, 12' Pedraza por Chaile (LCT); 28' Diego Oyola por Diego González (LRFRC); 38' Aaron Roffe por Mateo Brunelli (LRFRC) y Valentín Fernández por Alejo Fontanilla (LRFRC) y 42' Tomás Zicovich por Franco Boasso (LRFRC)

Incidencia: en el complemento, 20' expulsado Cristian Acosta (LRFRC). **bitro:** Lucas Rodríguez (Liga Rioterцерense de Fútbol).

Cancha: estadio "El Bonito del Sur Cordobés", de Everton Club de Coronel Moldes.

Federal Amateur: Ateneo y Acción Juvenil no lo jugarán, Renato Cesari pidió una licencia

La Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto confirmó ayer que el club Acción Juvenil Tiro y Gimnasia de General Deheza y Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera desistieron de su derecho deportivo para intervenir en representación del fútbol regional en la próxima edición del Torneo Regional Federal Amateur que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino.

Además, se conoció que el Club Renato Cesarini envió a través de la LRFRC su carpeta para que sea analizada y la entidad "naranja"

riocuartense sea incluida con una licencia por parte del CFFA.

Por último, tanto Acción Juvenil como Ateneo Vecinos les comunicaron el fin de semana a los jugadores y cuerpo técnico de la decisión que por nota le hicieron llegar al Comité Ejecutivo de la LRFRC.

De esta manera, el representante de la Liga en el próximo TRFA saldrá mediante las "licencias" que otorgue el Consejo Federal a los clubes que la soliciten, que hasta hoy es solamente el Club Renato Cesarini.

En cacha de Atenas: Toro y Acción Juvenil definen la plaza para la Copa Córdoba

El representante de clubes de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, que participará de la edición 2025 de la Copa Córdoba, saldrá hoy en el estadio "9 de Julio" del Club Sportivo y Biblioteca Atenas.

Toro Club Social y Deportivo de Coronel Moldes y Acción Juvenil de General Deheza se enfrentarán desde las 21.10 con el arbitraje de Leandro Acosta.

De acuerdo con la programación de este cotejo, ambos conjuntos ganaron el derecho deportivo por ser los últimos ganadores de la plaza que la LRFRC tuvo en el Torneo Regional Federal Amateur

2024/2025.

Los dos equipos buscarán la victoria para conseguir la plaza en el torneo que organiza la Federación Cordobesa de Fútbol y cuenta con el acompañamiento institucional de la Agencia Córdoba Deportes.

En caso de terminar igualado el partido de hoy en los 90 minutos reglamentarios, la definición del equipo que representará a la Liga en esta competencia será mediante la ejecución de tiros desde el punto penal.

La Copa Córdoba reúne, en la primera eliminatoria, a todos los clubes campeones y/o representantes que designen las ligas adhe-

ridas a la Federación Cordobesa de Fútbol.

Los ganadores pasarán a una nueva instancia de play offs donde se sumarán los equipos de la provincia que juegan el Federal A: Argentino de Monte Maíz, Atenas y Sportivo Belgrano de San Francisco.

Quienes avances, ya tendrán incorporados los equipos que compiten en la primera Nacional: Asociación Atlética Estudiantes y Racing Club de Nueva Italia.

Finalmente, se suman los equipos cordobeses que participan de la Liga Profesional: Instituto, Belgrano y Talleres.

DEPORTES

HOCKEY

Nicolás Aostri: “Fuimos superiores en el volumen de juego, pero carecimos de eficacia”

El entrenador de Urú Curé se expresó luego de la igualdad ante Universidad en Soles del Oeste en una nueva edición del clásico riocuartense por el Torneo Damas A. Este fin de semana no habrá actividad en el certamen

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé y Universidad empataron en el clásico riocuartense que se disputó en Soles del Oeste por la quinta presentación del Torneo Clausura Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey. Nicolás Aostri, entrenador de la Lechuza, estuvo en diálogo con Diario Puntal tras el compromiso. También hizo referencia al presente del equipo y palpó su próximo cotejo.

“La verdad que el análisis postpartido es, desde lo emocional, muy satisfactorio por el encuentro que tuvieron las chicas respetando el plan de acción. Quien vio el partido, creo que vio un Urú superior, con un volumen de juego importante y con una creación de oportunidades que careció de eficiencia pero que generó. También con fases de juego en cuanto a la transición defensiva y al sistema defensivo, entendiendo el rival que teníamos enfrente, muy bueno porque prácticamente nos

“El análisis postpartido es, desde lo emocional, muy satisfactorio por el encuentro que tuvieron las chicas respetando el plan de acción, pero sigue siendo un resultado negativo porque seguimos sin sumar de a tres de local”, dijo Aostri.

lo dejamos generar ocasiones en el primer tiempo, simplemente una que se fue cerca del arco. En la segunda mitad, tuvieron solamente un tiro al arco y dos cortos”, analizó en el comienzo.

Y agregó: “En cuanto a lo nuestro, desde lo racional, sigue siendo



“Hay que nivelar para arriba, sostener lo bueno que se viene realizando y buscar seguir creciendo”, enfatizó Nicolás Aostri.

Foto: Andrés Oviedo

un resultado negativo porque seguimos sin sumar de a tres de local, empezando ambos partidos con la ventaja en el marcador y estando mucho mejor de visitante. Por supuesto que siento que la falta de eficiencia en el área ofensiva fue lo que tornó que el resultado haya terminado en empate y es algo que obviamente tenemos que mejorar. Podríamos haber tranquilamente en el primer tiempo irnos con una diferencia de dos o tres goles y no lo pudimos lograr, claramente nos faltó definición, nos faltó frialdad a la hora de

elegir qué hacer en el área”. Al margen del resultado del clásico de la ciudad, Aostri destacó: “El día fue importante para Río Cuarto, tenemos dos exponentes a nivel provincial en un deporte amateur, siendo competitivos, con presencia de gente que hace que la ciudad crezca como el caso de Sole (García) de Daiana (Pacheco), también el de Pili (Martella), una histórica como Memi (Alonso). Se destaca también lo de Guadalupe Yoma y Guadalupe Rojo con respecto a los procesos. Fue importante el marco de gente, que todo

se desplegó en muy buenas condiciones y con respeto. Hay que sostenerlo, porque si nos va bien a ambos, el hockey va a crecer y nos

La Lechuza se mantiene invicto en el Torneo Clausura, ocupa la segunda ubicación en la Zona A con 11 puntos.

vamos a potenciar, eso me parece que es importante”

Respecto al crecimiento del plantel, enfatizó: “Ya hace un tiempo con respecto al proyecto que estamos felices de estar en Urú, del compromiso institucional que hay, del trabajo articulado entre las diferentes partes del club como lo es la comisión, la subcomisión, staff, jugadoras y todo el personal que acompaña que es muchísimo en el día a día. Obviamente sentirnos contentos de poder lograr lo que nos propusimos hace casi 5 años

atrás con respecto a ser competitivos en cualquier cancha contra cualquier rival”.

La Lechuza se mantiene invicto en el Torneo Clausura, ocupa la segunda ubicación en la Zona A con 11 puntos, producto de tres victorias y dos empates.

“Estamos logrando resultados más importantes de lo que logramos en el Apertura. Es un lindo mimo el poder estar invictos, creo que Urú Curé no lo había conseguido nunca. Pero esto es simplemente el piso, hay que seguir buscando, nivelando para arriba, sostener lo bueno que se viene realizando y buscar seguir creciendo”, afirmó el entrenador.

Este sábado habrá fecha libre, y el próximo desafío para el conjunto riocuartense será de visitante frente a Córdoba Athletic Negro, al respecto, Aostri dijo: “Ahora tenemos dos semanas para preparar un partido que va a ser difícil contra un rival que no viene bien, pero que para nosotros es importante que sumemos para mantenernos en el lote de arriba”.

ZONA “A”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
Córdoba Athletic	13,5	5	0,5
Urú Curé	11	5	0
La Tablada	10,5	5	0,5
Tala RC	9	5	0
Universitario	4	5	0
Córdoba Athletic “Negro”	1	5	0

ZONA “B”			
Equipo	Pts.	PJ	Bonus.
Jockey Club	10,5	5	0,5
Palermo Bajo	9	5	0
La Salle	9	4	0
Universidad	4,5	4	0,5
Barrio Parque	3	5	0
San Martin RC	0	5	0

DEPORTE MOTOR

Gran actuación de los riocuartenses en el XXI Paseo de Autos Clásicos Ciudad de Almafuerde

Con triunfos de Francisco Figueroa-Florencia López Tapia y podios de Carlos Bianchi-Libia González y Joaquín Cepeda-Carlos Rubiolo, la regularidad de Río Cuarto volvió a brillar

Redacción Puntal

El XXI Paseo de Autos Clásicos Ciudad de Almafuerde, sexta prueba del Campeonato Mediterráneo de Regularidad, se realizó por caminos que llevaron a los participantes desde la partida en la Casa del Fundador, en Almafuerde, pasando por Berrotarán, Paso Cabral, Las Caleras y llegar a la neutralización el Río de Los Sauces, para luego completar el recorrido

bajando desde la localidad serrana hasta Elena y desde allí por la autovía a Córdoba llegar al punto final en la ciudad de Berrotarán, con una habilidad conductiva.

La competencia tuvo 120 km. de tránsito cronometrado, con 19 autocontroles, o referencias estipuladas, que se informan con una precisión de centésima de segundo, penalizando un punto por cada centésima de diferencia, también se realizan controles secretos de velocidad, para controlar que los participantes respeten lo estipulado en la hora de ruta. Esto hace que un camino con variaciones de altitud, curvas y un paisaje serrano se transforme en un gran desafío para la exactitud de los pilotos y cronometristas que participan en cada vehículo.

Las categorías del Campeonato Mediterráneo de Regularidad se dividen por el modelo de los autos con instrumental original y aquellos que tienen agregados como cámaras, velocímetros y/o cuantavuelts externos, pasan a competir en la categoría PRO, por



Francisco Figueroa junto a Florencia López Tapia festejaron en Almafuerde.

tener mejor precisión por el instrumental.

En esta temporada, el Campeonato Mediterráneo ha crecido en dificultad en cada carrera, incorporando distintos tópicos de la regularidad que hacen más difícil cada prueba, pero también ha mejorado mucho el nivel de los competidores, que en cada prueba mejoran sus puntajes.

En Almafuerde, en la Clasificación General, donde no compite la categoría PRO, el triunfo fue para el binomio representativo de Río Cuarto compuesto por Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escort Ghia 1.8 1992) con un puntaje de 303 puntos, seguidos del binomio pampeano Germán Muñoz-Pedro Del Río (Ford Taunus SP5 1983) con 363 y el podio lo

completó el binomio de Río Tercero Héctor Crespo-Danilo Cravero (Fiat 128 Súper Europa 1984) con 497 puntos, los tres binomios de la categoría Contemporáneos B. Con este resultado el promedio de 18 centésimas por cada control horario habla del progreso del campeonato.

En la Categoría PRO, el triunfo fue para el binomio compuesto por el riocercerense Ítalo Cravero con el rosarino Carlos Virga en un Peugeot 404 1975 con 139 puntos en contra, realizando una gran carrera y marcando el mejor puntaje del fin de semana, seguido del binomio de Río Cuarto, Carlos Bianchi-Libia González (Peugeot 504 TN 1977) con 239 puntos y el podio lo completó Francisco Caviglia-Jorge Caviglia (Fiat 1500 Coupe

1966) con 351 puntos.

En Contemporáneos A, el triunfo fue para el binomio de Dalmacio Vélez, Bautista Bonansea-Ariel Bonansea (Peugeot 404 1972) con 883 puntos, segundo finalizó el binomio de Río Cuarto, Joaquín Cepeda-Carlos Rubiolo (Ford Falcon 1963) con 1.033 puntos y el tercer puesto fue para Ernesto Falappa Roberto Campagnolo (Fiat 125 1972) con 1.182 pts.

En la categoría Modernos el triunfo fue para el binomio representativo de Laboulaye, María Belén González-Gastón Carletti (Renault Megane 1999) con 584 puntos, seguido del binomio mercedino Jaime Arnijas-Franco Arnijas (Audi TT 1999) 643 pts y el podio lo completó Joaquín Ribodino-Tomás Ribodino (Mitsubishi Lancer 1999) 1.718 pts.

Muy buena actuación tuvo el binomio riocuartense Raúl Calvo-Santino Calvo (Ford Mustang 2005) que completó la prueba con 1.392 puntos, en una categoría fuera de campeonato. También es para destacar la presentación y el estado del Chevrolet 1940 que presentó Federido Bonetto-Matías Mora, que logró el triunfo entre los autos Vintaje/Post Vintaje y el sexto lugar en Contemporáneos B.

La próxima fecha será el 27 de septiembre con epicentro en Río Tercero.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

Córdoba es cultura



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar

 **cultura.cba**

 **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

POLICIALES

Recuperan teléfonos, herramientas y bicis en operativos en 400 Viviendas, Las Delicias e Islas Malvinas

Corresponden a hechos contra la propiedad



Redacción Puntal

Un hombre de 35 años fue detenido en la mañana de ayer en el marco de una serie de allanamientos de manera simultánea en los barrios 400 Viviendas, Las Delicias e Islas Malvinas, en el marco de investigaciones por diferentes hechos contra la propiedad.

Como resultado de los procedimientos, el personal policial recuperó ocho teléfonos celulares, una motosierra, dos bicicletas, un televisor led de 43 pulgadas, una motoguadaña, una amoladora, dos cartuchos calibre 22, dos puertas placa y una lata de pintura. El detenido está señalado como el autor de uno de los ilícitos investigados. Fue trasladado a la Alcaldía policial.

La Policía descubrió que el ex le robó dólares y una notebook

El ilícito fue cometido el viernes pasado en un domicilio de San Martín al 500. Recuperan casi la totalidad del dinero y la computadora

Redacción Puntal

La investigación por la denuncia de un robo en un inmueble del centro de la ciudad terminó de la manera menos pensada. El delincuente era el exnovio de la damnificada. El pasado viernes 22 de agosto, una joven de 29 años denunció que habían ingresado a su domicilio de calle San Martín al 500 y le habían robado unos 1800 dólares, una notebook y diferentes prendas de vestir. A partir de una investigación de los sabuesos policiales determinaron que el autor del cuantioso robo era una persona cercana a la víctima. Se trataba de su expareja de 36 años. Es así que allanaron un departa-



Parte del botín recuperado en el allanamiento del domicilio de Mitre al 200.

mento ubicado sobre calle Mitre al 200 con resultado positivo. En el lugar, los policías secuestraron 1600 dólares, la computadora de la joven y prendas de vestir, que certifican la participación del hombre en el ilícito. Los elementos secuestrados fue-

ron trasladados a sede judicial. El Ministerio Público Fiscal no dispuso la detención del novio ladrón. En los próximos días será notificado de la imputación por el robo domiciliario. El sujeto quedó registrado en varias cámaras de seguridad.

AVISOS FÚNEBRES

†
LEDESMA MIRTA ALICIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 27 de agosto a los 70 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos serán cremados en el cremato-

rio María del Rosario de San Nicolás, Cintra. D/P Santa fe 3283 - Villa María.
†
MARIN ROSS VICTORIA LUZ RITA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 27 de agosto a los 13 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Arroyo Cabral. Sus restos serán inhumados el día 28/08/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio de Arroyo Cabral. D/P Güemes 613 - Arroyo Cabral.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

itati
SEPELIOS - TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Colegio La Merced

CARLOS GAITAN
26/08/2025
Q.E.P.D.

La Comisión Directiva de la Sociedad Damas de Misericordia y la Comunidad Educativa del Colegio La Merced Con profundo pesar hacen llegar sus condolencias a la Profesora Vanina Gaitan y a su familia ante la pérdida de su Sr. Padre Rogamos elevar una oración en su memoria.

INVESTIGACIÓN. LA PRIMERA DENUNCIA FUE REALIZADA HACE UN MES

Call center en la cárcel: identifican a cinco presos en las estafas mediante vishing

Las mujeres detenidas en Río Cuarto y Cabrera serán imputadas en Salta. El ardid combinaban el uso de perfiles falsos en redes sociales, suplantación de identidad bancaria, manipulación psicológica y llamadas telefónicas realizadas bajo presión

Redacción Puntal

Cinco internos de la cárcel de Río Cuarto están involucrados en el call center que cometía estafas virtuales o telefónicas y que derivaron en un operativo de la Policía de Salta, que terminó con dos mujeres de Río Cuarto y General Cabrera, familiares de los presos, como el eslabón para completar el proceso ilícito.

La estafa combinó el uso de perfiles falsos en redes sociales, suplantación de identidad bancaria, manipulación psicológica y llamadas telefónicas realizadas bajo presión. Esta modalidad, conocida como vishing, induce al error y lleva a que las víctimas transfieran voluntariamente su dinero.

Los allanamientos en el penal local fueron en cinco celdas y dos domicilios: uno en la ciudad con la detención de una mujer de 47 años, mientras que en General Cabrera su aprehendida una joven de 30 años, quienes serán trasladados

a Salta para la audiencia de imputación. En el caso de los presos, la acusación será formal.

En las celdas se secuestraron documentos de interés, 12 teléfonos celulares, 13 chips telefónicos, auriculares, libretas y anotaciones con números y códigos.

La investigación se inició el pasado 27 de julio, a partir de la denuncia de un hombre que había publicado artículos a la venta en una red social. Un supuesto comprador le envió un comprobante de transferencia por un monto considerablemente mayor al acordado y, alegando un error, le solicitó la devolución de la diferencia. Posteriormente, otra persona se hizo pasar por representante del banco y brindó instrucciones para “regularizar” la operación. Siguiendo esas indicaciones, el damnificado transfirió todos sus fondos a una billetera virtual. Luego, los estafadores cortaron la comunicación.

Al día siguiente, intentaron retomar el contacto y solicitaron un

préstamo con el argumento de “liberar fondos bloqueados”. Sin embargo, el intento fracasó cuando el denunciante advirtió la maniobra y finalizó la llamada.

Crecimiento

Los efectivos de la Unidad de Delitos Económicos Complejos de Salta indicaron que hay un fuerte crecimiento de las estafas, a través

En la ciudad fue detenida la pareja de uno de los internos . En Cabrera, es la madre de otro preso.

de vishing, muchos de ellos perpetrados mediante llamadas telefónicas desde las unidades carcelarias.

El análisis de la telefonía realizado por la Unidad de Investigación UDEC, permitió rastrear



La pareja de uno de los internos de la cárcel hacia el complemento externo de la banda.

llamadas, identificar duraciones, contactos frecuentes, antenas y conexiones de datos, logrando así determinar la ubicación de los dispositivos. Uno de los números analizados permaneció estático en las inmediaciones del penal de Río Cuarto.

A través del entrecruzamiento de datos, los investigadores lograron identificar la participación de cola-

boradores externos, necesarios para disponer del dinero obtenido ilícitamente. Se determinó que los fondos fueron transferidos inicialmente a la cuenta de una mujer, pareja de un interno, y luego derivados a otra cuenta vinculada a un tercer interno. También se detectaron comunicaciones con otra mujer, madre de uno de los involucrados.

Un joven detenido por arrebatarse una cartera

Redacción Puntal

Un joven de 19 años, acusado de protagonizar un arrebato en barrio Alberdi, fue detenido en la mañana de ayer.

El individuo, que se movilizaba en una motocicleta, habría amenazado a una mujer y sustraído una cartera, dándose a la fuga inmediatamente.

Vecinos alertaron al 911 sobre el caso, describiendo algunas características del delincuente, por lo que fue alcanzado y detenido por el personal policial.

En el procedimiento se concretó el secuestro de la motocicleta de 110 centímetros utilizada en el hecho y de la cartera sustraída, con la totalidad de los elementos que había en su interior.

Motocicleta

Por otra parte, un hombre de 61 años fue detenido en calle Maipú al 2500, tras un control de rutina

realizado sobre una motocicleta Guerrero 110 centímetros cúbicos, que presentaba evidentes irregularidades en la chapa patente.

Al chequear el rodado a través del sistema policial, se confirmó que el dominio era apócrifo y que la motocicleta registraba un pedido de secuestro vigente desde el 1 de noviembre de 2024, solicitado por la Unidad Judicial de Río Cuarto.

El conductor del vehículo fue aprehendido por el delito de encubrimiento y documentación apócrifa. La motocicleta fue secuestrada y las actuaciones correspondientes fueron entregadas en la Subcomisaría de Bimaco.

En tanto, una bicicleta que había sido robada de un jardín en barrio Santa Rosa fue recuperada.

Un joven de 28 años fue detenido en Baigorria y Balcarce, quien momentos antes habría sustraído un rodado.

En el procedimiento se logró el recupero de la bicicleta, que fue entregada a su dueña.



◀ Una pasajera, de un automóvil afectado a una aplicación, fue asistida y trasladada al Hospital por las lesiones sufridas en un choque registrado ayer pasado el mediodía en Paraná e Hipólito Yrigoyen. Producto del choque, uno de los vehículos terminó impactando contra el frente de una vivienda. Intervino bomberos para rescatar a la mujer.

Dos motociclistas con fracturas en Sampacho y Banda Norte

Dos jóvenes motociclistas sufrieron lesiones de gravedad en siniestros viales registrados en las últimas horas en Banda Norte y en la localidad de Sampacho.

En Antártida Argentina y Eduardo Jenner se produjo el choque entre un Chevrolet Onix, conducido por un hombre de 46 años, y una Motomel Blitz de 110 centímetros cúbicos, al mando de un joven de 24 años.

El motociclista sufrió la fractura

de pierna derecha, por lo que fue trasladado al Hospital por el servicio de emergencias de Cardiomed.

Choque

En tanto, alrededor de las 10 de ayer, colisionaron un automóvil Volkswagen Bora, guiado por un hombre de 77 años, y una moto, en la esquina de Pringles y Vélez Sarsfield de la localidad de Sampacho.

Un joven de 29 años, que condu-

cía una Honda Tornado, sufrió lesiones de consideración.

En el informe preliminar se indicó que sufrió la fractura de muñeca izquierda y pierna derecha.

El motociclista fue asistido por la ambulancia municipal y derivado de urgencia al Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto.

En ambos casos, el Ministerio Público Fiscal dispuso el secuestro de los rodados involucrados para la realización de las pericias.

VIOLENCIA URBANA. FUE ATACADO CON UNA ESCOPETA RECORTADA

Baleado en barrio San Martín: el cruce se inició por el robo de cables

Germán Pereyra había salido de la cárcel recientemente. Sigue grave internado en el Hospital. Hay un detenido de 55 años y buscan a otro sospechoso. Secuestraron ocho teléfonos y ropa

Redacción Puntal

Germán Pereyra, de 39 años, pelea por su vida en el Hospital San Antonio de Padua al ser atacado con una escopeta recortada en la noche del martes en barrio San Martín, mientras que la policía detuvo a un sujeto de 55 años, aunque se busca a otro sospechoso del violento episodio que se habría originado por el robo de cables en el sector.

El violento caso se registró cerca de las 20.30 del martes en pasaje Los Leones sin número, a metros

de Roberto Payró en la bajada norte del puente Colgante.

La discusión y los escopetazos se habría originado a partir del robo de cables en el barrio por parte del herido, quien hacía unos días había recuperado la libertad, luego de purgar una condena en la cárcel. Pereyra fue trasladado por amigos hasta el Hospital San Antonio de Padua y los perdigones del escopetazo provocaron diferentes lesiones. Fue intervenido quirúrgicamente, aunque no tendría órganos vitales afectados.

Su pronóstico es reservado, a la espera de la evolución en las pró-

ximas 48 horas.

En tanto, el personal de Investigaciones detuvo a un hombre de 55 años, como uno de los implicados en los disparos, mientras se busca a un joven que se fugó en una moto tras el violento episodio.

En la casa del detenido, en las inmediaciones de la discusión, se secuestraron ocho teléfonos celulares, prendas de vestir, entre otros elementos de importancia para la investigación.

La causa está a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación, a cargo de Javier Di Santo.



La violenta discusión fue en pasaje Los Leones, a metros del puente colgante.

Andrés Oviedo



AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard







www.satcrc.com.ar

Sergio Ierzo Publicidad

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 5 | NÚMERO 221
JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2025

MUERTE SÚBITA Y EL DESAFÍO DE ESTAR PREPARADO PARA LO IMPREVISIBLE

En Argentina, 7 de cada 10 personas que tienen EPOC lo ignoran

PÁGINA 2

Diseñan una molécula que potencia la acción de varias quimioterapias: podría aprovecharse para mejorar tratamientos antitumorales

PÁGINAS 6 Y 7

En el marco de la Semana Mundial de Concientización y Prevención de la Muerte Súbita, el cardiólogo Julián Olmedo explica los alcances de esta patología y las principales causas en diferentes grupos etarios. Además, subraya la importancia de adquirir conocimientos en reanimación cardiopulmonar y del acceso a desfibriladores para salvar vidas

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet



ESTADÍSTICAS

EN ARGENTINA, 7 DE CADA 10 PERSONAS QUE TIENEN EPOC LO IGNORAN

LA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA AFECTA APROXIMADAMENTE A 2 MILLONES DE PERSONAS EN NUESTRO PAÍS, AUNQUE MUCHAS DE ELLAS CONVIVEN CON LOS SÍNTOMAS SIN ESTAR DIAGNOSTICADAS NI HACER NADA AL RESPECTO.

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es una afección respiratoria progresiva que limita el flujo de aire y provoca síntomas como tos persistente, dificultad para respirar, opresión en el pecho y fatiga. Según la Organización Mundial de la Salud, es una de las principales causas de muerte en el mundo; afecta a más de 2 millones de argentinos mayores de 40 y su prevalencia aumenta con la edad, aunque se estima que 7 de cada 10 pacientes ignoran que tienen la enfermedad.

"En la EPOC, los síntomas suelen avanzar de manera tan gradual que las personas se acostumbran a vivir con menos capacidad respiratoria, limitan su actividad y lo atribuyen a la edad o al sedentarismo. Por eso, consultar a tiempo y realizar una espirometría es clave para detectarla", explicó el doctor Marcos Hernández, médico neumonólogo, jefe de Servicio del Laboratorio Pulmonar del Sanatorio Mater Dei.

Si bien el tabaquismo es la principal causa, no es la única. La exposición prolongada a humo de leña o carbón en ambientes ce-

rrados, la polución ambiental, la inhalación de polvo y sustancias químicas en el trabajo (como en minería, construcción, industria textil o agropecuaria) y ciertos antecedentes genéticos también pueden desencadenar o acelerar la enfermedad.

"En Argentina, debido a las características de nuestra población, la exposición a humos de leña o carbón es mayor en ambientes rurales. Esto, junto a la inhalación de partículas en ambientes laborales, aumenta la posibilidad de desarrollar EPOC en pacientes no tabaquistas. Por eso, cualquier persona con síntomas respiratorios persistentes debería evaluar su función pulmonar mediante la realización de una espirometría", advirtió el doctor Manuel Ibarrola, médico neumonólogo, coordinador del Servicio de Neumonología del Sanatorio Güemes.

El diagnóstico, con estudios

Para confirmar el diagnóstico de EPOC es necesario realizar una espirometría, un estudio sencillo e indoloro que en pocos minutos mide la funcionalidad del pulmón, la capacidad ventilatoria y el grado de obs-

trucción de las vías respiratorias.

"Es importante no autodiagnosticarse ni resignarse a vivir con falta de aire. Hay múltiples causas que pueden dar síntomas similares, y un diagnóstico preciso es la base para recibir el tratamiento adecuado y empezar a vivir mejor", agregó el doctor Hernández.

La falta de aire puede ser muy limitante: actividades simples como caminar, subir escaleras, vestirse o conversar pueden convertirse en un desafío. En fases más avanzadas, la persona puede depender de oxígeno suplementario y necesitar asistencia para las tareas diarias.

Las exacerbaciones son episodios en los que aumenta la tos, el moco o la falta de aire, requieren un tratamiento específico y pueden llevar a cuadros severos, incluso a la internación.

Aunque la EPOC no tiene cura, hoy existen tratamientos innovadores que permiten controlar los síntomas, reducir las exacerbaciones y mejorar la calidad de vida inclusive en casos severos.

"Hace pocos años, un paciente con EPOC avanzada tenía muy pocas opcio-

nes. Hoy, con las nuevas herramientas que tenemos, podemos lograr que personas en estadios severos vuelvan a realizar actividades que habían abandonado. La clave está en iniciar el tratamiento en forma precoz y mantenerlo de forma continua, con el adecuado seguimiento médico", subrayó Ibarrola.

Qué hacer si hay sospecha

- Consultar a un médico especialista en neumonología.
- No fumar y evitar la exposición a humo, polvo y contaminantes.
- Mantener las vacunas al día (antigripal, antineumocócica, VSR, COVID-19).
- Seguir el tratamiento prescripto y no suspenderlo sin indicación médica.

"La EPOC es prevenible y tratable. Reconocer los síntomas, confirmar el diagnóstico con estudios y acceder a las opciones terapéuticas actuales son pasos fundamentales para que la falta de aire no limite la vida", concluyeron los especialistas.

PATOLOGÍAS

LA TRIPLE CARGA DE LA MIGRAÑA: DOLOR, DEPRESIÓN Y TRASTORNOS DEL SUEÑO

UN ESTUDIO RECIENTE REVELÓ QUE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO Y LA DEPRESIÓN EMPEORAN SIGNIFICATIVAMENTE LA CALIDAD DE VIDA Y LA PRODUCTIVIDAD DE QUIENES VIVEN CON MIGRAÑA.

La migraña duele, aísla, limita y agota. Así lo evidencia un nuevo estudio internacional, que analizó cómo las enfermedades que suelen coexistir con la migraña -como la depresión o los trastornos del sueño- amplifican el impacto de esta condición en la vida cotidiana.

En personas con migraña, a mayor frecuencia e intensidad de los episodios, mayor es el riesgo de desarrollar comorbilidades. Múltiples comorbilidades -relativamente comunes y diversas- se asocian con la migraña, incluyendo hipertensión arterial, trastornos cardiovasculares, bipolaridad, ansiedad, epilepsia, asma, alergias y desórdenes gastrointestinales y determinadas enfermedades autoinmunes.

Publicado en junio de 2025 en la revista científica *Advances in Therapy*, el trabajo se basó en una muestra de 674 personas con migraña, de las cuales casi la mitad presentaba al menos una comorbilidad diagnosticada. Midió la calidad de vida para personas con migraña y el grado de deterioro en la productividad laboral y las actividades diarias. Los resultados muestran una tendencia clara: quienes tienen migraña y además presentan un cuadro de depresión o trastornos del sueño reportan una calidad de vida significativamente peor que quienes solo tienen migraña.

"Estos hallazgos invitan a mirar más allá del dolor físico que causa esta enfermedad: detrás de cada episodio de migraña puede haber una carga emocional, social y funcional que muchas veces pasa desapercibida, incluso para los profesionales de la salud", afirmó la doctora Natalia Larripa, médica neuróloga, integrante del Servicio de Movimientos Anormales y Clínica de Cefaleas de FLENI.

Más allá del dolor

Entre los participantes, el 60% eran mujeres y la mayoría tenía entre 30 y 50 años, plena etapa de desarrollo profesional y familiar. Más del 85% trabajaba activamente, pero una porción importante reportó haber perdido eficacia laboral por su condición. Aunque la mayoría experimentaba migrañas episódicas (me-

nos de 15 episodios al mes), se observó que la combinación con comorbilidades multiplicaba el impacto. En particular:

- 1 de cada 4 presentaban al menos dos comorbilidades asociadas a la migraña y la más mencionada fueron los trastornos gastrointestinales.
- Las personas con depresión y migraña mostraron una mayor limitación en sus actividades diarias y laborales.
- Las que sufrían trastornos del sueño, en tanto, presentaban deterioro emocional marcado, y eran tres veces más propensas a la baja productividad en el lugar de trabajo.
- Incluso cuando el número total de días con dolor de cabeza no era excesivo, la calidad de vida podía estar gravemente afectada si coexistían trastornos del sueño o de salud mental.

Invisibilizadas y poco tratadas

Pese al impacto de la enfermedad, sólo el 18% de quienes participaron había consultado a un médico en los seis meses previos al relevamiento. Esto indica algo significativo: muchas personas normalizan sus síntomas o no encuentran respuestas eficaces dentro del sistema de salud.

"No se trata solo de dar con el medicamento correcto, sino de abordar de forma integral a la persona: detectar el impacto de la enfermedad en el estado de ánimo y en los problemas de sueño, entre otros, y trabajar con un enfoque empático e interdisciplinario", sostuvo la doctora Fiorella Martín Bertuzzi, Presidente de la Asociación Migraña y Cefaleas Argentina (AMYCA).

La migraña está entre las principales causas de discapacidad a nivel mundial. "Además de adecuar el tratamiento agudo para la crisis de migraña, es imprescindible identificar y abordar la complejidad de factores que condicionan el curso de esta enfermedad", agregó la doctora Larripa.

"En países como Argentina, donde también existe alto subdiagnóstico y una profunda invisibilización de la carga de esta enfermedad en la calidad de vida de las personas que la tienen, estos hallazgos permiten reforzar un mensaje clave: para mejorar la vida de quienes conviven con migraña, es necesario prestarle al problema la atención que se merece", concluyó la doctora Martín Bertuzzi.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp



Call center

(+54) 9 358 4019399

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS 
clinicaregionaldelsud.com

CONCIENTIZACIÓN

MUERTE SÚBITA Y EL DESAFÍO DE ESTAR PREPARADO PARA LO IMPREVISIBLE



EN EL MARCO DE LA SEMANA MUNDIAL DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA MUERTE SÚBITA, EL CARDIÓLOGO JULIÁN OLMEDO EXPLICA LOS ALCANCES DE ESTA PATOLOGÍA Y LAS PRINCIPALES CAUSAS EN DIFERENTES GRUPOS ETARIOS. ADEMÁS, SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS EN REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y DEL ACCESO A DESFIBRILADORES PARA SALVAR VIDAS

La muerte súbita es, por definición, inesperada. Se trata de un episodio brusco, natural y repentino que ocurre en personas que aparentaban estar en buen estado de salud. Ayer culminó la Semana Mundial de Concientización y Prevención de la Muerte Súbita, que tuvo inicio el pasado 21 de agosto, y desde el ámbito de la salud se impulsaron múltiples actividades en torno a ello.

"La muerte súbita ocurre dentro de la primera hora de iniciados los síntomas. También la definimos cuando alguien, en las últimas 24 horas, estaba en buen estado de salud y repentinamente manifiesta su deceso. Eso también se define como muerte súbita", explica a Salud & Ciencia el doctor Julián Olmedo, cardiólogo y electrofisiólogo (MP: 30517 ME: 16874), jefe de la

Unidad de Arritmias del Instituto Médico Río Cuarto.

En Argentina, este cuadro tiene una magnitud alarmante: provoca alrededor de 40.000 muertes por año, lo que equivale a un fallecimiento cada 15 minutos. El problema mayor es que se trata de un enemigo casi invisible. "Prácticamente no tiene síntomas y muchas veces la primera manifestación es el propio episodio de muerte súbita", sostiene Olmedo.

Dos grupos de riesgo

Los especialistas dividen a la población en dos grandes grupos al momento de evaluar el riesgo. En los mayores de 35 años, la causa más frecuente es la enfermedad coronaria, vin-



culada a la obstrucción de las arterias coronarias por depósitos de grasa, calcio o colesterol. Esa progresiva acumulación puede derivar en un infarto y, en algunos casos, en una arritmia letal.

En los menores de 35 años, en cambio, predominan las enfermedades genéticas, y entre ellas la más frecuente en nuestro país es la miocardiopatía hipertrófica.

Este engrosamiento anormal de las paredes del corazón favorece la formación de cicatrices y una mayor demanda de oxígeno, lo que incrementa la posibilidad de arritmias graves.

"La causa final de muerte en las muertes súbitas son las arritmias graves, como las taquicardias ventriculares o la fibrilación ventricular", precisa Olmedo.

Los síntomas previos son difusos y poco frecuentes: dolor de pecho, palpitaciones rápidas, falta de aire o pérdida de conocimiento. Sin embargo, la mayoría de las veces no hay señales de advertencia.

Casos de impacto

Aunque la incidencia es baja, los episodios de muerte súbita en deportistas suelen conmocionar a la sociedad.

"Lo que impacta son las personas jóvenes y los deportistas, porque son eventos mediáticos. Cuando ocurre en el fútbol, en el básquet o en la natación, sin dudas tienen mayor impacto social y mediático. Pero en realidad, la incidencia es muy baja, y va en el orden de 0,36 cada 100.000 habitantes", aclara el cardiólogo.

El contraste entre la baja frecuencia y la alta visibilidad hace que estos casos reciban gran atención pública. Sin embargo, Olmedo recuerda que el mayor peso epidemiológico recae en los adultos, donde los factores de riesgo cardiovascular son decisivos.

Prevención

La prevención, subraya el especialista, debe abordarse de manera diferenciada según la edad. En los mayores de 35 años, la clave está en controlar los factores de riesgo cardiovascular: hipertensión, diabetes, colesterol elevado, tabaquismo

y sedentarismo. "Hay cosas que no podemos cambiar, como el sexo, la edad o la carga genética. Pero sí podemos modificar los hábitos, medicar y controlar la hipertensión, dejar de fumar y realizar actividad física", sostiene.

En los jóvenes y deportistas, la herramienta más efectiva es el control cardiológico regular, que incluye la realización de estudios tales como electrocardiogramas y ecocardiogramas. "Un electro nos habla casi en el 95% de los casos si hay alguna manifestación eléctrica. Luego existen estudios más profundos, como la resonancia magnética o incluso análisis genéticos, que pueden aportar información valiosa, aunque el desafío sigue siendo enorme porque los eventos igualmente ocurren", advierte.

Frente a la imposibilidad de predecir muchos episodios, la estrategia fundamental es saber cómo actuar. "Más del 70% de las muertes súbitas ocurren en la vía pública. Por eso, aprender reanimación cardiopulmonar es sumamente importante. Si actuamos dentro de los tres minutos, el 60% de los pacientes se salvarían. Y si lo hacemos en el primer minuto, la sobrevida supera el 80%", afirma Olmedo.

El uso de desfibriladores externos automáticos (DEA) también resulta decisivo. Estos dispositivos, cada vez más presentes en instituciones públicas y privadas, permiten revertir la fibrilación ventricular, entendida como la arritmia letal más frecuente en la muerte súbita.

El especialista destaca además el avance de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud, al señalar que "la inteligencia artificial nos ayuda a analizar datos de pacientes que han sufrido muerte súbita y, mediante algoritmos, permite predecir quiénes tienen mayor probabilidad". "También existen estudios genéticos que identifican marcadores en familias con antecedentes", añade.

Olmedo destaca que tanto en Río Cuarto como en la región existen múltiples espacios de capacitación en RCP y primeros auxilios.

"Por suerte hay muchos centros e insti-

tuciones que ofrecen cursos de reanimación con gente muy capacitada. Uno de ellos es el Colegio Médico Río Cuarto, que dicta talleres los primeros viernes de cada mes a cargo de la doctora Lucía Ávila. También la Municipalidad, a través de Gabriela Ordóñez, organiza cursos, al igual que distintas instituciones públicas y privadas que promueven estas capacitaciones", comenta Olmedo.

Para el cardiólogo, el mensaje es claro: la muerte súbita no siempre se puede anticipar, pero sí se puede reducir el riesgo con hábitos saludables y salvar vidas con capacitación y acceso a desfibriladores. "No debemos pensar solo en el diagnóstico, sino en lo que podemos hacer como sociedad. Cada persona que aprende RCP multiplica las chances de que alguien más pueda sobrevivir", concluye.



 **Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

 **0810-444-4672**

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



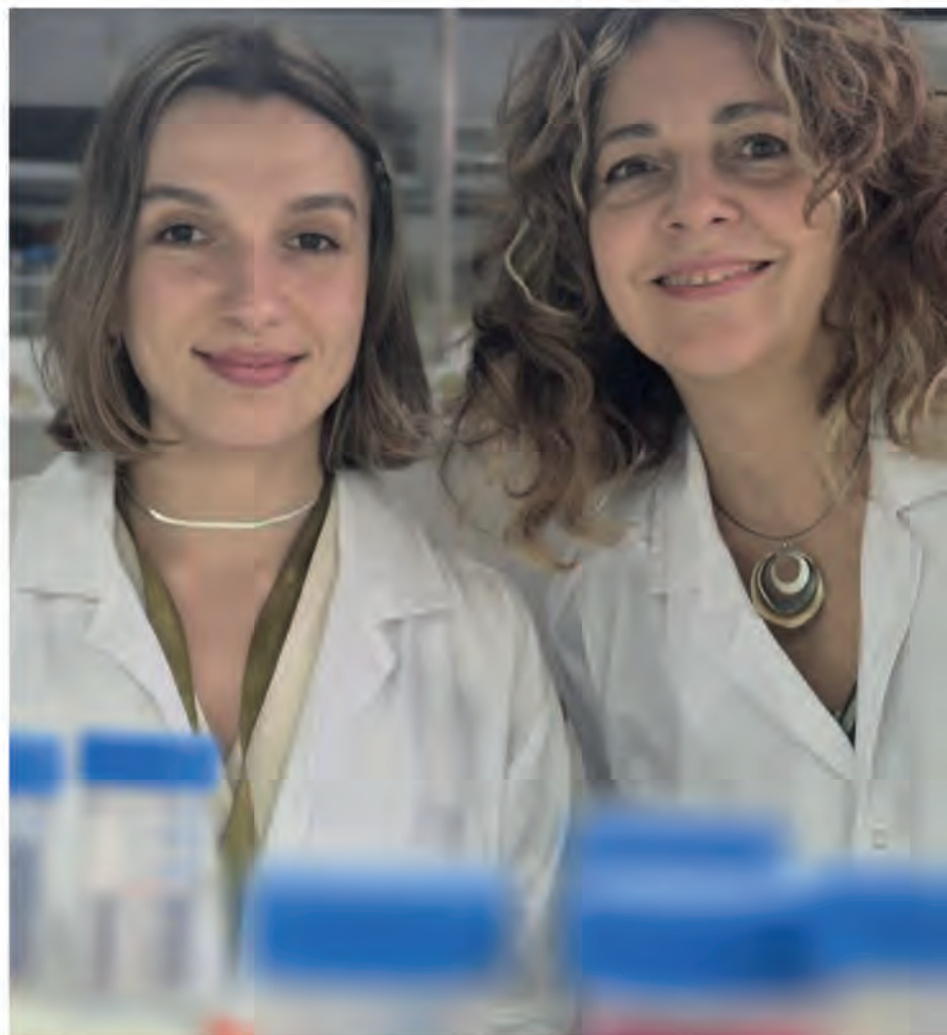
**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

INVESTIGACIÓN

DISEÑAN UNA MOLÉCULA QUE POTENCIA LA ACCIÓN DE VARIAS QUIMIOTERAPIAS: PODRÍA APROVECHARSE PARA MEJORAR TRATAMIENTOS ANTITUMORALES

LIDERADO POR UN GRUPO ARGENTINO, EL ESTUDIO REALIZADO EN CULTIVO DE CÉLULAS HUMANAS COMPROBÓ CÓMO UN PEQUEÑO FRAGMENTO DE LA PROTEÍNA P21 AISLADA EN EL LABORATORIO PERMITE AMPLIFICAR LA ACCIÓN FARMACOLÓGICA DE DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE SE USAN EN ONCOLOGÍA CLÍNICA O EXPERIMENTAL. EL HALLAZGO PODRÍA CONTRIBUIR A POTENCIAR TRATAMIENTOS YA EXISTENTES



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

@MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



Un estudio liderado por un equipo científico argentino demostró que por medio de un péptido o porción de la proteína p21 aislada en el laboratorio se puede aumentar la eficacia de diversas drogas que se usan en la actualidad para el tratamiento del cáncer. Publicado en Cell Death and Disease, del grupo que edita Nature, el artículo revela cómo ese péptido interfiere de manera global en la replicación del ADN de las células tumorales, aumentando la muerte celular causada por los tratamientos oncológicos.

Todas las células necesitan duplicar su ADN para poder multiplicarse. Si este proceso se interrumpe, acumulan daños y dejan de dividirse o mueren. Muchas terapias contra el cáncer intentan aprovechar ese principio, justamente dañando el ADN, como una manera de frenar la proliferación exacerbada de las células tumorales. Pero tanto éstas como las células normales poseen mecanismos de defensa ("rescate replicativo") que les permiten escapar y sobrevivir.

"Hemos evolucionado para contar con dichos procesos, porque el ADN dañado es moneda común en nuestras vidas (rayos

UV, radicales libres) y las células normales necesitan duplicarse exitosamente a pesar de esos desafíos. El efecto no deseado es que, en manos de las células tumorales, esos mecanismos les permiten sobrevivir cuando intentamos matarlas, por ejemplo, con quimioterapia", explicó la doctora en Biología Humana Vanesa Gottifredi, jefa del Laboratorio de Ciclo Celular y Estabilidad Genómica de la Fundación Instituto Leloir (FIL) y quien lideró el estudio.

En ese sentido, el grupo de la FIL exploró cómo bloquear selectivamente uno de esos métodos de defensa. Las células utilizan unas enzimas llamadas polimerasas de ADN especializadas para concretar el "rescate replicativo" ante daños provocados por la quimioterapia. Para eso, se unen a la proteína PCNA.

"Demostramos que un fragmento de la proteína p21, aislado en el laboratorio, puede unirse a PCNA y evitar que estas polimerasas cumplan su función de rescate. Entonces, las células tumorales tienen menos posibilidades de sobrevivir", aseguró la licenciada en Genética Verónica Okraïne, primera autora del artículo y quien realiza su doctorado bajo la dirección de Gottifredi.

Funcionalidad

La proteína p21 cumple varias funciones, incluyendo su participación en la supresión de tumores aún en muy bajas concentraciones, como reveló en 2016 un equipo también dirigido por Gottifredi.

En las nuevas pruebas, el fragmento de p21 aumentó la muerte de las células tumorales tratadas con distintos tipos de fármacos que producen daños variados al ADN.

"Esto demuestra que la participación de las polimerasas especializadas en el rescate replicativo es común a muchos tipos de daños al ADN y que su inhibición puede exacerbar el efecto terapéutico de la quimioterapia. En el futuro, el péptido puede ser perfeccionado o se podrán diseñar moléculas que intercepten a PCNA en su región de unión con polimerasas de ADN", resaltó Gottifredi.

Y este es un punto clave. Para avanzar será necesario diseñar un sistema de entrega o distribución del péptido que permita que llegue a las células tumorales, y luego realizar los estudios preclínicos. Una vez que se genere el método de 'delivery', habrá que realizar ensayos con pacientes, en los que se pueda constatar cómo funciona el péptido cuando se lo suma a la quimio-

terapia; algo que no está al alcance económico del grupo de Gottifredi.

"No lo patentamos porque nos parece más importante inspirar que acaparar. Nuestro laboratorio naturalmente brinda información al mercado para que grupos o empresas, con más recursos, puedan avanzar con el resto de las fases de la investigación", enfatizó la investigadora del CONICET.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá

**10 minutos al día
es suficiente**

Colocá

**burletes en puertas
y ventanas**

Utilizá artefactos eléctricos

**sólo en los ambientes
que estés utilizando**

**este invierno, podés ser vos
usando responsablemente la energía.**



La energía de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más



CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 28 de agosto al miércoles 3 de septiembre de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO PARTNER
Patagónica 1.6 Diesel, mod2021, unic mano, 11.500Km, 21millones s/ contado. Escuch Ofert. T: 3585611193

VENDO
Toyota corolla XLI 2.0 mod 2023, 67mil km. Tel: 3585084399

COMPRAS

COMPRO CHOCADOS
C/ motor roto, autos y camionetas. Mejoro oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

¿Querés comprar o vender un vehículo?



3 
INMUEBLES

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

Terrenos

VENTAS

VENDO DOS TERRENOS
Las Higueras, Lte Los Espinillos, 300mts2, todos los serv. C. escrit. 18mil US\$D c/u. T: 3584847430

VENDO LOTE
San Ignacio, Calamuchita. C. escrit, planos, serv, agrim. 20x38M2, b. semi cerrado, usd 26.000. T: 3546-536604

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO LOCAL COMERCIAL
En Hipolito Yrigoyen 771, 55mts, expensas baratas. Tel:154175817

5 
PROFESIONALES

Abogados

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSC VENDEDOR VIAJANTE
Req mov prop, + 25 años, exp en ventas, ref comp. Cv: odisarrhh@gmail.com o 3585139351

BUSCAMOS ELECTRICISTA
Oficial y 1/2 Oficial, P/ tareas de armado y montajes elect. industriales. CV: empleos.rh.h.arg@gmail.com

SE BUSCA
Cuidadora c/ exp y ref comprob. p/ hogar de varones. CV al T: 3584252383 (no llamas)

BUSCAMOS
Repartidor, vendedor. Enviar cv al WhatsApp 358- 5611753

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

Ofrecidos

OTROS

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores. Tel: 3584385281

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores. Tel: 3584385281

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 12hs, lun a viernes. T: 358 4158113

M. OFREZC, exp en peón rural, camp, anim, cosech, casero, albañil. Ref comp, disp full time. T:3586 10-6642

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, niñera, clínicas. Disp horaria y fines de semana. Exc ref, T:358 5754259

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

M. OFREZCO para cuidado de personas mayores, con referencias. Tel: 154907229

7 
VARIOS

De todo un poco

VENTAS

VENDO CORDEROS
Vivos o faenados. Tel: 3584287175

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Rio Cuarto

Puntal Clasificados
358 485 1845

TRANQUERA ABIERTA



LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxisccriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	U\$S 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	U\$S 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	U\$S 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	U\$S 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	U\$S 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	U\$S 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
FRENTE PLAZA ROCA U\$S 150.000.....	U\$S 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIA.....	U\$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	U\$S 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	U\$S 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	U\$S 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	U\$S 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	U\$S 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	U\$S 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	U\$S 55.000
---------------------	-------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



- **Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. U\$S 42.000**
- **Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. U\$S 38.000**
- **Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. U\$S 75.000**

Tel. 154240697

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios.....	U\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dorm.....	U\$S 80.000
T. Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta.....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410

Puntal Clasificados

Tu aviso en el
diario impreso
y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

358-4851845

[clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal)

[Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal)

Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)


Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

 GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

 VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130

m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa

Maria **Masajista profesional** "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

05

Empleos



OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. **GARANTIA ESCRITA** Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09

Vehículos



Se vende excelente cupe Toyota célica

GTI 16 válvulas 2.0 Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION: La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA – USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. **Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO:** 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteañal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle N° 13 esquina calle N° 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 – Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial N° 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle N° 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle N° 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90° 00' 00") y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Río Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (...). Protocolícese y hágase saber. FDO.: **GARAY MOYANO María Alejandra** JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

L&G. Publicidad

Los Mejores Usados FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

 VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052


GRUPOS ELECTROGENOS

 Asistente
Técnico
Oficial

Fabricación propia de todas las potencias


• VENTA DE
MOTORES ELECTRICOS
WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS

 ELECTRICOS E INSTALACIONES
INDUSTRIALES.

**ALQUILER DE GRUPOS
ELECTROGENOS**
Cel.: 0358 - 154016062
156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com